

A decorative border composed of various colored rectangles (yellow, orange, green, blue, peach, light green, purple, olive, brown, teal, red, grey) arranged in a stepped pattern around the central text area.

# **PROGRAMACIÓN DIDACTICA DE 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

C.P.R. GUADALQUIVIR  
LLANOS DEL SOTILLO

ESTA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HA SIDO  
DESARROLLADA POR EL GRUPO DE TRABAJO FORMADO POR:

1. ALONSO FRONTANA, NURIA
2. BARRAGÁN VICARIA, ANA
3. CUENCA PRIETO, FRANCISCO JESÚS
4. CHUECO PARTERA, MARIA DEL CARMEN
5. GALLARDO MARTÍNEZ, LAURA
6. HUERTAS QUESADA, ANTONIA
7. LEÓN REY, SARA
8. MUÑOZ REUS, M<sup>a</sup> LUISA

CURSO 2008-2009  
(19 de Noviembre del 2008 al 11 de Febrero 2009).

## INDICE

<b>0.- PRESENTACIÓN</b> .....	5
<b>1.- CONTEXTUALIZACIÓN</b> .....	5
1.1 EL CENTRO Y SU CONTEXTO.....	5
1.2 CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LOS POBLADOS.....	7
1.3 DATOS SOBRE EL ALUMNADO.....	8
<b>2.-CARACTERÍSTICAS PSICOEVOLUTIVAS</b> .....	9
<b>3.- OBJETIVOS</b> .....	12
3.1 OBJETIVOS GENERALES DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	12
3.2 OBJETIVOS DE ÁREA PARA 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	13
3.3 OBJETIVOS DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DISTRIBUIDOS POR ÁREAS Y NIVELES.....	16
3.3.1 Objetivos de Educación Infantil. Nivel tres años.....	19
3.3.2 Objetivos de Educación Infantil. Nivel cuatro años.....	22
3.3.3 Objetivos de Educación Infantil. Nivel cinco años.....	26
<b>4.- CONTENIDOS</b> .....	26
4.1 CONTENIDOS EDUCACIÓN INFANTIL 2º CICLO.....	31
4.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL POR NIVELES.....	31
4.2.1 Contenidos de Educación Infantil. Nivel 3 años.....	41
4.2.2 Contenidos de Educación Infantil. Nivel 4 años.....	52
4.2.3 Contenidos de Educación Infantil. Nivel 5 años.....	62
<b>5.- COMPETENCIAS BÁSICAS</b> .....	64
5.1 DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	66
5.2 APORTACIÓN DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	71
5.3 PAUTAS DE TRABAJO EN EL AULA PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	79
<b>6.- EDUCACIÓN EN VALORES</b> .....	85
<b>7.- RELACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN</b> .....	86
<b>8.- METODOLOGÍA</b> .....	89
8.1 ORGANIZACIÓN ESCOLAR.....	89
8.1.1 Organización del tiempo.....	91
8.1.2 Organización de espacio.....	92
8.1.3 Agrupamientos.....	93
	96

8.1.4 Materiales y recursos.....	97
8.2 TIPOS DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR.....	
8.3 METODOLOGIA LECTOESCRITORA.....	
8.4 ESTRATEGIAS PARA LA INICIACIÓN TEMPRANA A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y A LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	99 100 101
8.5 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS...	
8.6 PLANES Y PROGRAMAS .....	105
8.7 PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y RELACIONES DE COMUNICACIÓN.....	105 107
8.7.1 Participación de los padres en la escuela.....	108
8.7.2 Papel del profesor.....	
<b>9.- EVALUACIÓN.....</b>	108
9.1 EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS O PROCESO DE APRENDIZAJE.....	109 111
9.1.1 Tipos de evaluación.....	112
9.1.2 Técnicas e instrumentos de evaluación.....	
9.1.3 Criterios de evaluación.....	112
9.1.3.1 <i>Criterios de evaluación del 2º ciclo de Educación Infantil</i> .....	116
9.1.3.1 <i>Criterios de evaluación por niveles</i> .....	119
9.2 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE O PROCESO DE ENSEÑANZA.....	120
<b>10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....</b>	121
10.1 ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.....	121 122
10.1.1 Alumnado que presenta necesidades educativas especiales...	
10.1.2 Alumnado con altas capacidades intelectuales.....	122
10.1.3 Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.....	122
10.2 OTROS CASOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	123
10.3 PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN.....	127
<b>11.- ANEXOS.....</b>	145
<b>12.- BIBLIOGRAFIA.....</b>	

## **PRESENTACIÓN**

Nuestra Programación Didáctica surge de la necesidad de plantearnos en nuestro trabajo los cambios y modificaciones aportadas por la nueva Ley Orgánica de Educación, y la Ley de Educación de Andalucía dentro de las enseñanzas de EDUCACIÓN INFANTIL, desarrolladas en el Real Decreto 1630/2006, Decreto 428/2008, y la orden de 5 de Agosto de 2008 por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

Dada las peculiaridades de nuestro Centro, un C.P.R., hemos visto la necesidad de realizar un trabajo sólido, que salve la distancia entre nuestros centros y que responda a las necesidades de todos los implicados en la tarea educativa.

En nuestra programación pretendemos representar la educación como el medio para contribuir al desarrollo constante y equilibrado de todas las posibilidades de los alumnos/as en lo que respecta a su formación física, cognitiva y afectiva.

La importancia de la Educación Infantil en la actualidad es incuestionable, ya que la sociedad de hoy (padres y madres) así lo demandan como complemento de su tarea educativa. Las unidades de Infantil ofrecen al niño/a la afectividad, seguridad, juego, actividad imprescindibles para abordar su desarrollo.

Consideramos el proceso de aprendizaje como un proceso constructivo, donde el niño/a es el protagonista, sin olvidarnos de los factores hereditarios, que tanto influyen en el proceso, junto a los ambientales. Por ello nuestra actuación se sustenta en 3 pilares:

- autoaprendizaje
- relación profesor alumno/a
- relación alumno /alumno

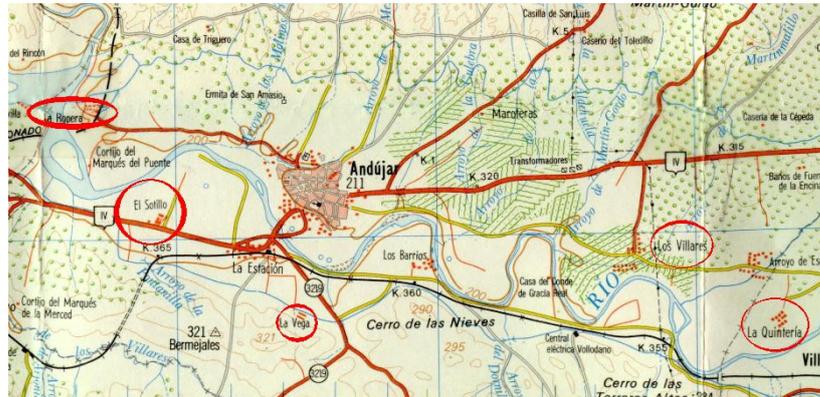
Otro factor importante a tener en consideración, es el aspecto social de la persona (Vygotsky, Coll...), por ello concebimos la escuela como receptora de lo que sucede en la sociedad y emisora en cuanto a la formación de nuevos miembros activos y capaces.

## **1.- CONTEXTUALIZACIÓN**

### **1.1 EL CENTRO Y SU CONTEXTO.**

Nuestro Centro es un Colegio Rural agrupado que está formado por las escuelas de 5 localidades: Llanos del Sotillo, Vegas de Triana, Los Villares, La Ropera y La Quintería.

Todos los poblados, administrativamente pertenecen a una localidad de 40.000 habitantes (Andujar), excepto La Quintería, que pertenece al término municipal de Villanueva de la Reina. Cuentan con una población que oscila entre 300 y 600 habitantes cada una.



Las localidades, como hemos señalado, pertenecen a la Vega de Andújar y la distancia entre las localidades más alejadas es de unos 20 Km. y las más cercanas de 3,5 km. Todas se sitúan en torno a la cabecera de la comarca, Andújar, que está en el centro geográfico de ellas. Cada localidad tiene su idiosincrasia y sus peculiaridades que lo hacen especial, cosa que tenemos que tener en cuenta en nuestra tarea educativa; al mismo tiempo que en otros aspectos como son los socioculturales sí presentan puntos comunes. De hecho es esta circunstancia, la que provoca la mayor necesidad en nuestro alumnado, la pobreza de vocabulario, recursos a su alcance, falta de motivación.

La agrupación del alumnado de Educación Infantil en cada localidad es diferente, ya que dependiendo del número de alumnos/as, así se distribuyen las diferentes clases, quedando pues, en algunos casos **clases de Infantil sólo, y en otros Infantil y Primer ciclo de Primaria e incluso con niños de Segundo ciclo de Primaria**. Esto ya supone una diversidad intrínseca y un reto educativo diario de ahí la necesidad de que en nuestras clases agrupemos a los alumnos/as de una manera especial dentro del aula.

Para hacernos una idea, durante este curso 2008/2009 las unidades con las que contamos son:

- Llanos del Sotillo (Sede): El presente curso alberga a 26 alumnos/as en 3 tutorías. Educación Infantil está compartida con alumnos de primero.
- Vegas de Triana: El presente curso alberga a 21 alumnos/as en 2 tutorías
- Los Villares: El presente curso alberga a 11 alumnos/as en 2 tutorías
- Quintería: El presente curso alberga a 34 alumnos/as en 4 tutorías. Una de las aulas es específica de Educación Infantil.
- Ropera: El presente curso alberga a 13 alumnos/as en 2 tutorías

También hay que mencionar que los espacios que nos ofrecen las diferentes localidades tienen numerosas carencias (contamos estrictamente con 3 ó 4 aulas, un patio, no siempre idóneo y que en ocasiones es motivo de accidentes, servicios, no siempre adaptados.....) y poco más; ni hablar de bibliotecas, salas de música y audiovisuales....en definitiva; en cuanto a los espacios que tenemos, sobre todo en algunas localidades, lo que son es barreras para los más pequeños. En cuanto a las dotaciones de material didáctico, tampoco contamos con ellas en todas las localidades por lo que se refiere a Infantil, y por lo demás (música, deporte...) son compartidos y transportados por los especialistas. En el Proyecto de Gestión del Centro, se han considerado estas carencias y progresivamente, y siempre con la limitación del presupuesto con que el Colegio cuenta, se están intentando salvar.

En la actualidad el centro cuenta con las siguientes instalaciones:

- Llanos del Sotillo (Sede): El edificio escolar posee tres aulas, despacho de dirección-secretaría, sala de profesores, aula de apoyo y almacén de recursos centralizado. No tiene patio de recreo, teniendo que desplazarse el alumnado y el profesorado a una vecina instalación polideportiva municipal.
- Vegas de Triana: El edificio escolar posee tres aulas, una tutoría, un pequeño almacén y el patio de recreo.
- Los Villares: El edificio escolar consta de un vestíbulo, dos aulas, una pequeña dependencia que se usa como almacén y aula de apoyo, y un patio de recreo.
- Quintería: El edificio escolar consta de 4 aulas, una habitación que se usa como tutoría y un patio de recreo.
- La Ropera: El edificio escolar posee dos aulas, una habitación que sirve de tutoría, otra que se utiliza de almacén y el patio de recreo.

## **1.2 CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LOS POBLADOS**

En general el nivel económico de la población es bajo y su nivel cultural también.

Los padres de nuestras localidades son en general jóvenes, entre 30-40 años aproximadamente; todos con estudios básicos (E.G.B., Bachiller) ninguno universitario y aunque extrañe, dado el entorno de los poblados, se dedican en a actividades del sector primario, agricultura y el resto al secundario y terciario de producción (transportistas, encargados de producción, guardas...); tan sólo en Quintería se dedican más al campo. Las madres en general no trabajan, y se dedican a la casa, aunque se aprecia progresivamente un aumento de la una incorporación al mundo laboral y los hijos, tan solo un bajo porcentaje tiene un hobby (manualidades, lectura...), aunque los alcaldes/as pedáneos han detectado esta necesidad y existen diferentes talleres para niños/as y padres/madres, que cada vez tienen mayor afluencia, aunque femenina. El nivel económico es medio, y en algunos casos bajo.

Las posibilidades que ofrece el entorno tampoco son idóneas, algún parque, clubs de reuniones, alguna tienda de comestibles...por todo ello, deben acudir a Andújar para la mayoría de los casos, pero van con los hijos / as en contadas ocasiones, por lo que la pobreza cultural, sobre todo en los más pequeños/as es evidente.

### 1.3 DATOS SOBRE EL ALUMNADO

El número de alumnos/as de nuestro Centro no es muy elevado, incluso podemos señalar que vamos notando como el descenso de la natalidad va haciendo mella y se deja sentir en nuestra matrícula cada curso escolar, excepto en la localidad de La Quintería donde se aprecia un aumento progresivo por la incorporación de alumnado de otra pedanía cercana.

Haciendo un análisis de la situación del alumnado vemos que los índices de promoción son elevados, tan sólo no promocionan un 4-5% de los alumnos/as, y por asignaturas serían las instrumentales las que presentan peores resultados. Son pues, estas las áreas más apoyadas y reforzadas. Por otro lado, también hay que señalar que la desmotivación del alumnado es un hándicap con el que nos hemos tropezado y la colaboración escasa por parte de los padres /madres en el proceso educativo de sus hijos/as.

Con estos datos señalar que el volumen de alumnado que presenta necesidades educativas especiales ronda el 6-7% de la matrícula total, dato obtenido al revisar Séneca; en este mismo sentido podemos indicar que las necesidades en general son :

1. Discapacidad intelectual moderada ..... 1%
2. Discapacidad intelectual leve.....1%
3. Dificultades de aprendizaje.....2-3%
4. Trastornos y déficit de atención ,hiperactividad.....1%
5. Situación de desventaja socioeducativa.....1%

El **personal docente** está compuesto por **20 maestros/as**: 6 de Educación Infantil (una de ellas como maestro de apoyo); 7 de Educación Primaria; 2 de Educación Física; 2 de Inglés; 1 de Música; 1 de Pedagogía Terapéutica; y 1 de Religión. Los maestros/as especialistas son itinerantes.

En el centro se encuentran matriculados 110 alumnos/as. La ratio por tutoría es de 8,5. Los poblados con más alumnado son La Quintería y Los Llanos del Sotillo, y los que menos, Los Villares y La Ropera. Es de destacar la ausencia de matrículas en algunos años, por lo que nos encontramos en algún poblado sin alumnado en un curso.

La presencia de alumnado inmigrante es escasa. Su nivel de adaptación al centro ha sido bastante aceptable. No han sido necesarias adaptaciones curriculares, sólo la adopción de estrategias didácticas por parte de los tutores, bajo el asesoramiento del EOE.

## 2.- CARACTERÍSTICAS PSICOEVOLUTIVAS

La psicología evolutiva nos aporta a los docentes información que nos permite comprender al niño/a y generar expectativas sobre aquello para lo que está capacitado, es decir conocer en lo posible sus capacidades y sus limitaciones.

De todos es sabido que cada persona posee unas capacidades y aptitudes, necesidades... diferentes y unos ritmos de maduración y desarrollo propios; pero estas diferencias no sólo se deben aspectos individuales, sino que en buena medida se establecen por el contexto social en el que cada persona se desarrolla. Así para Vygotsky ocupa un papel preponderante la interacción con las personas, las cuales median en sus aprendizajes, rompiendo así la aplicación mimética de Piaget al aula “o se lo enseñamos demasiado pronto y no pueden aprenderlo o se lo enseñamos demasiado tarde y ya lo saben”

Por ello conocer las características de los niños/as de 3 a 6 años nos permite aproximarnos a un mejor conocimiento de nuestros alumnos como personas que están desarrollando todas sus potencialidades: físicas, cognitivas, afectivas y sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior señalamos algunas de esas características:

### EN EL ASPECTO COGNITIVO:

- El desarrollo sensorial es el primer grado de percepción para el desenvolvimiento de la inteligencia.
- Existe la necesidad de comunicación verbal y no verbal.
- El desarrollo de las percepciones constituye el primer grado de abstracción del niño/a.
- Existe una necesidad de juego simbólico en el que el niño-a representa mentalmente imágenes de la vida real.
- La imitación es un proceso propio del desarrollo cognitivo de estas edades.
- El niño/a capta por totalidades las imágenes, a las que atribuye un significado correcto o no de una parcela de la realidad, por lo que su aprendizaje debe ser lo más significativo posible.
- Su capacidad intelectual se ve reforzada por una mayor atención y memorización, aunque aún existan dificultades para descentrarse de su punto de vista y adoptar el de los demás
- En el terreno del lenguaje se dan progresos de suma importancia, pasando a ser un instrumento de planificación y regulación de la propia conducta convirtiéndose cada vez más en una herramienta de comunicación y de regulación del propio comportamiento.
- En definitiva el niño-a presenta en estas edades una progresión ininterrumpida de sucesos madurativos que le van a servir de base en el proceso constructivo de su desarrollo individual. Asimismo se encuentra en el período preoperacional caracterizado por los siguientes aspectos: egocentrismo, centración, animismo, yuxtaposición, intuición, realismo e irreversibilidad.

### EN EL ASPECTO MOTOR:

- Se establece una mayor coordinación de los movimientos de su cuerpo, lo que le permite una mayor destreza tanto en los gestos como en los movimientos, aunque en ocasiones reclame la ayuda del adulto para la realización de actividades de la vida cotidiana.

- El desarrollo de la motricidad fina le permitirá mayor precisión en la utilización de instrumentos y en la realización de trazos.
- Los progresos paulatinos a nivel motor le permiten un a mayor autonomía personal (abrocharse, desabrocharse, vestirse...),
- El progreso en la percepción de su cuerpo y en la construcción de su esquema corporal le llevan a sentir los ejes corporales y a organizarse tomándoles como referencia, pudiendo indicar lo que está detrás, delante...
- A partir de ese conocimiento corporal se estructuran en las coordenadas espacio-temporales. Desde el punto de vista espacial utilizarán parámetros que les permite organizar sus acciones como cerca-lejos... y desde el temporal se trabajan aspectos relacionados con las rutinas por ser estas significativas para los niños/as.

**EN EL ASPECTO AFECTIVO-SOCIAL:**

- El niño/a siente necesidad de colaboración, de autovaloración, de protagonismo.
- Necesidad de relación con otros iguales y con los adultos
- Cobra importancia el reconocimiento como ser categorial y existencial así como que se acepten tal y como son.
- Su carácter infantil inestable le hace que se manifieste en las conductas.
- Es afable con las personas que conoce y en las que confía.
- Responde positivamente a las manifestaciones cariñosas que se le proporciona.

A continuación vamos a centrarnos, o desglosar todas estas características en las tres edades que nos ocupan.

<b>EL NIÑO/A DE 3 AÑOS</b>	
<b>Desarrollo Psicomotor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumenta la armonía, soltura y control de movimientos, va dominando la carrera y la parada.</li> <li>✓ Desarrolla movimientos finos en tareas cotidianas aunque no en el trazo.</li> <li>✓ Conocimiento cada vez mayor de segmentos de su cuerpo y de los demás. Identifica su propia imagen.</li> <li>✓ Manejo de nociones espaciales y temporales muy básicas (arriba-abajo-delante-detrás...).</li> </ul>
<b>Desarrollo afectivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Algunas manifestaciones de autonomía, manifestadas con la negación y oposición.</li> <li>✓ Se comienza a relacionar con sus iguales, aunque a veces se trate de un juego paralelo.</li> <li>✓ Mayor presencia en el juego simbólico.</li> <li>✓ Se muestra cada vez más sensible a las emociones de los demás.</li> </ul>
<b>Desarrollo cognitivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inteligencia práctica para la prolongación de la sensomotriz.</li> <li>✓ Pensamiento intuitivo ligado a lo concreto.</li> <li>✓ Egocentrismo.</li> <li>✓ Dificultad extrema para pensar en ausencia de objetos.</li> <li>✓ Percepción sincrética: de manera global.</li> <li>✓ Pensamiento animista.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interés por ampliar vocabulario. Va mejorando la pronunciación.</li> </ul>

<b>Desarrollo del lenguaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Concede mayor atención al significado que a la forma del mensaje que emite.</li> <li>✓ Mantiene monólogos frecuentes.</li> <li>✓ Conoce su edad, nombre y algunos datos familiares.</li> <li>✓ Utiliza correctamente el presente verbal, no así el pasado y futuro.</li> <li>✓ Define los objetos por su uso.</li> </ul>
--------------------------------	---

<b>EL NIÑO/A DE 4 AÑOS</b>	
<b>Desarrollo Psicomotor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Progresa en el dominio de la carrera, con mayor soltura en los giros, paradas y cambios de dirección. Mayor control en los cambios de velocidad.</li> <li>✓ Aumento del control, dominio del trazo y desarrollo de la precisión y soltura en la realización de movimientos cotidianos y finos.</li> <li>✓ Continúa el desarrollo y conocimiento de sí mismo y de los demás, sobre todo en las partes del cuerpo. Representa la figura humana.</li> <li>✓ Mayor coordinación en un espacio de las distintas nociones espaciales: Se va desarrollando más capacidad para ordenar acontecimientos en el tiempo.</li> </ul>
<b>Desarrollo afectivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mayor independencia y seguridad al realizar actividades cotidianas.</li> <li>✓ Muestra preferencia por el juego con los iguales.</li> <li>✓ Amplía la capacidad de percibir emociones ajenas.</li> <li>✓ Puede seguir algunas normas sencillas.</li> <li>✓ Muestra interés por cuestiones sexuales.</li> </ul>
<b>Desarrollo cognitivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Egocéntrico.</li> <li>✓ Pensamiento transductivo. No distingue entre elemento y clase.</li> <li>✓ Yuxtaposición e incapacidad para relatar de manera coherente.</li> <li>✓ Muestra afirmaciones sin conexión lógica.</li> <li>✓ Pensamiento animista.</li> </ul>
<b>Desarrollo del lenguaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interroga constantemente.</li> <li>✓ Agrado por las palabras sin sentido, lenguaje rítmico y gran sonoridad.</li> <li>✓ Construye algunas oraciones subordinadas casuales y consecutivas.</li> </ul>

<b>EL NIÑO/A DE 5 AÑOS</b>	
<b>Desarrollo Psicomotor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mayor control dominio y coordinación motriz que repercute en la agilidad, soltura y armonía. Aumenta el equilibrio y control tónico.</li> <li>✓ Realiza tareas más complejas que requieren más control óculo manual. Cada vez hay más dominio en la iniciación del trazo.</li> <li>✓ Conocimiento y colocación de casi todas las partes del cuerpo, incluyendo detalles u órganos internos corazón. Más detalle en la figura</li> </ul>

	<p>humana.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Uso más preciso de nociones espacio- temporales aunque todavía hay signos de dificultad en la representación temporal y ordenación temporal; sigue habiendo signos de irreversibilidad.</li></ul>
<b>Desarrollo afectivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Realiza por sí mismo la mayoría de las actividades cotidianas.</li><li>✓ Va consolidando el juego con iguales.</li><li>✓ El juego simbólico de hace más sofisticado con cierto reparto de papeles.</li><li>✓ Afina más en las percepciones de los sentimientos ajenos.</li><li>✓ Puede seguir unas normas sencillas.</li></ul>
<b>Desarrollo cognitivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La percepción sincrética va seguida, en ocasiones, de la captación gradual de un mayor número de elementos del objeto de conocimiento que contribuye a regular su pensamiento.</li><li>✓ Progresos a la hora de representar objetos y personas familiares.</li><li>✓ Pensamiento animista.</li><li>✓ Posibilidad de seriar y clasificar.</li><li>✓ Gradual acceso a una fase que precede la reversibilidad.</li></ul>
<b>Desarrollo del lenguaje</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Gran interés por verbalizar y dramatizar situaciones vividas o imaginarias.</li><li>✓ Adquisición de estructuras gramaticales de la lengua.</li><li>✓ Sus explicaciones se hacen más explícitas.</li></ul>

### 3.- OBJETIVOS

#### 3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

De acuerdo con el Decreto 428/2008, de 29 de Julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes de la Educación Infantil en Andalucía y la Orden 5 de Agosto de 2008 por la que se desarrolla el currículo, los objetivos generales del 2º Ciclo de la Educación Infantil y que asumimos como tales son:

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.

- c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
- d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- h) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- i) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

## **3.2 OBJETIVOS DE ÁREA PARA 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

### **Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal**

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocerse como una persona diferenciada de las demás, identificando las propias posibilidades y limitaciones, valorando la diversidad como una realidad enriquecedora.
2. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con los otros y del conocimiento de las propias características, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía.
3. Progresar en el control del cuerpo, desarrollando la percepción sensorial y ajustando el tono, el equilibrio y la coordinación del movimiento a las características del contexto.
4. Conocer y representar el propio cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo y utilizando sus posibilidades motrices, sensitivas, expresivas y

- cognitivas, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
5. Identificar las propias necesidades, sentimientos, emociones o preferencias, y ser progresivamente capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, gradualmente, también los de los otros.
  6. Adquirir progresivamente autonomía e iniciativa en la realización de las actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza.
  7. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros en actividades cotidianas y de juego, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración y evitando comportamientos de sumisión o dominio.
  8. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas, de manera progresivamente más autónoma, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa.
  9. Aprender a disfrutar de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional, aceptando las pequeñas frustraciones, reconociendo los propios errores, buscando y aceptando ayuda cuando sea necesario para superar las dificultades.
  10. Descubrir, conocer y vivir el juego como medio que favorece la propia aceptación, el desarrollo humano, la manifestación de emociones, el respeto a los demás, la aceptación de las normas, la seguridad personal y la aceptación de la identidad sexual y cultural.

### **Área de conocimiento del entorno**

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural y social, desarrollar el sentido de pertenencia al mismo, mostrando interés por su conocimiento, y desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía.
2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas básicas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
3. Identificar y acercarse al conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, a algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
4. Indagar el medio físico manipulando algunos de sus elementos, identificando sus características y desarrollando la capacidad de actuar y producir transformaciones en ellos.
5. Iniciarse en las habilidades matemáticas manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.
6. Desarrollar y aplicar el pensamiento matemático con el fin de resolver problemas en situaciones cotidianas.
7. Interesarse por el medio natural, observar y reconocer animales, plantas, elementos y fenómenos de la naturaleza, experimentar, hablar sobre ellos y desarrollar actitudes de curiosidad.
8. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y utilizar las habilidades necesarias para comprender algunas de sus relaciones, cambios y

transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

9. Conocer las manifestaciones culturales propias de la Comunidad Andaluza, disfrutar con ellas y valorarlas, mostrando interés y respeto por aquellas propias de otras comunidades y cultura.

### **Área de lenguajes: Comunicación y Representación**

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Apropriarse progresivamente de los diferentes lenguajes para expresar sus necesidades, preferencias, sentimientos, experiencias y representaciones de la realidad.
2. Experimentar y expresarse utilizando los lenguajes corporal, plástico, musical y tecnológico, para representar situaciones, vivencias, necesidades y elementos del entorno y provocar efectos estéticos, mostrando interés y disfrute.
3. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de regulación de la conducta personal y de la convivencia.
4. Comprender las intenciones comunicativas y los mensajes de otros niños y adultos, familiarizándose con las normas que rigen los intercambios comunicativos y adoptando una actitud favorable hacia la comunicación, tanto en lengua propia como extranjera.
5. Acercarse a las producciones de tradición cultural. Comprender, recitar, contar y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad interactuando con producciones plásticas, audiovisuales y tecnológicas, teatrales, musicales, o danzas, mediante el empleo de técnicas diversas.
7. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
8. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera con intención comunicativa en actividades relacionadas con las situaciones habituales del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios.
9. Iniciarse en el uso de instrumentos tecnológicos, valorando su potencial como favorecedores de comunicación, de expresión y como fuente de información y diversificación de aprendizajes.

### 3.3 OBJETIVOS DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DISTRIBUIDOS POR ÁREAS Y NIVELES

#### 3.3.1 Objetivos de Educación Infantil. Nivel tres años

<b>AREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</b>	
<b>BLOQUES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>BLOQUE 1: IDENTIDAD PERSONAL, EL CUERPO Y LOS DEMÁS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquirir progresivamente una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificando sus características y cualidades</li><li>• Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades y comunicárselos a los demás y respetar los de los otros.</li><li>• Aceptar las pequeñas frustraciones.</li><li>• Actuar de acuerdo a sus posibilidades y limitaciones.</li><li>• Descubrir y utilizar las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo.</li><li>• Adquirir la coordinación y el control dinámico del propio cuerpo para la ejecución de tareas y actividades de juego, así como la expresión de sentimientos y emociones.</li><li>• Adecuar su comportamiento al de los demás sin actitudes de sumisión o de dominio, desarrollando actitudes y hábitos de ayuda y colaboración.</li></ul>
<b>BLOQUE 2: VIDA COTIDIANA, AUTONOMÍA Y JUEGO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar la coordinación visomanual necesaria para manejar y explorar objetos y en las diversas tareas relacionadas con la representación gráfica.</li><li>• Planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas.</li><li>• Adquirir hábitos de higiene, alimentación, seguridad personal y salud.</li><li>• Realizar autónomamente los hábitos elementales de higiene personal, utilizando adecuadamente los espacios y materiales.</li><li>• Utilizar las normas y convenciones sociales.</li></ul>

<b>AREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</b>	
<b>BLOQUES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS RELACIONES Y MEDIDAS. OBJETOS, ACCIONES Y RELACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar las posibilidades de la forma de representación matemática, para describir algunos objetos y situaciones del entorno, sus características y propiedades.</li> <li>• Utilizar la serie numérica hasta el 3 para contar elementos y resolver situaciones problemáticas.</li> <li>• Comparar cantidades de objetos y utilizar los cuantificadores adecuados.</li> <li>• Identificar conceptos espaciales básicos.</li> <li>• Identificar figuras geométricas planas: círculo, cuadrado, triángulo.</li> <li>• Reconocer posiciones elementales con respecto a sí mismo.</li> <li>• Mostrar interés y curiosidad hacia los objetos, desarrollando su espontaneidad y originalidad.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientarse y actuar con autonomía, progresivamente, en su entorno cotidiano.</li> <li>• Observar y explorar su entorno físico, social, mostrando interés y curiosidad.</li> <li>• Observar los cambios y modificaciones a que están sometidos todos los elementos de su entorno (personas, animales, plantas, objetos...) pudiendo identificar algunos factores que influyen sobre ellos (clima, estaciones, alimentación...).</li> <li>• Identificar animales y plantas del entorno y sus principales características.</li> <li>• Vivenciar y explorar los elementos naturales de vida.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3: VIDA EN SOCIEDAD Y CULTURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar el trabajo de las personas, relacionándolo con los diversos servicios que nos presta la vida en sociedad.</li> <li>• Establecer vínculos fluidos de relación interpersonal.</li> <li>• Conocer el nombre de su localidad y algún espacio físico significativo de su barrio.</li> <li>• Conocer diferentes medios de transporte relacionándolo con el medio físico por el que se desplazan.</li> <li>• Participar en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de las diversas actividades escolares, aceptando a los otros.</li> <li>• Conocer y participar en fiestas, tradiciones y costumbres de nuestra Comunidad Autónoma Andaluza, disfrutando de ellas.</li> <li>• Conocer las normas y modos de comportamiento social y respetarlas</li> </ul>

<b>ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</b>	
<b>BLOQUES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>BLOQUE 1: LENGUAJE CORPORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresar ideas, mensajes, sentimientos y emociones a través de gestos.</li><li>• Utilizar técnicas y recursos básicos de las distintas formas de representación y expresión para aumentar sus posibilidades comunicativas.</li></ul>
<b>BLOQUE 2: LENGUAJE VERBAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender las intenciones comunicativas de los demás y expresarse mediante el lenguaje oral</li><li>• Comprender y reproducir algunos textos de tradición cultural.</li><li>• Utilizar de forma adecuada frases sencillas de distinto tipo, con pronunciación progresiva correcta.</li><li>• Interesarse por el lenguaje escrito y valorarlo como instrumento de información y disfrute.</li><li>• Leer, interpretar y producir imágenes.</li><li>• Utilizar las diversas formas de representación y expresión para evocar sentimientos, acciones y deseos.</li></ul>
<b>BLOQUE 3: LENGUAJE ARTÍSTICO: MUSICAL Y PLÁSTICO.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Interesarse y apreciar las producciones propias, y algunas obras artísticas que se le presenten, aproximándose a la comprensión del mundo cultural.</li><li>• Mantener una actitud de interés y escucha ante las audiciones de pequeños fragmentos de música clásica que se le presenten.</li><li>• Discriminar e identificar sonidos.</li></ul>
<b>BLOQUE 4: MEDIOS AUDIOVISUALES, Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acercar al alumno al conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información.</li><li>• Leer, interpretar, y producir imágenes como una forma de comunicación y disfrute.</li><li>• Iniciar al alumno en el manejo del ordenador.</li></ul>

### 3.3.2 Objetivos de Educación Infantil. Nivel cuatro años

<b>AREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</b>	
<b>BLOQUES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>BLOQUE 1: IDENTIDAD PERSONAL, EL CUERPO Y LOS DEMÁS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquirir progresivamente una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificando sus características y cualidades</li><li>• Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades y comunicárselos a los demás y respetar los de los otros.</li><li>• Aceptar las pequeñas frustraciones.</li><li>• Actuar de acuerdo a sus posibilidades y limitaciones.</li><li>• Descubrir y utilizar las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo.</li><li>• Adquirir la coordinación y el control dinámico del propio cuerpo para la ejecución de tareas y actividades de juego, así como la expresión de sentimientos y emociones.</li><li>• Adecuar su comportamiento al de los demás sin actitudes de sumisión o de dominio, desarrollando actitudes y hábitos de ayuda y colaboración.</li></ul>
<b>BLOQUE2: VIDA COTIDIANA, AUTONOMÍA Y JUEGO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tomar iniciativas.</li><li>• Defender sus opiniones. Ser crítico con sus actuaciones.</li><li>• Aplicar la coordinación visomanual necesaria para manejar y explorar objetos y en las diversas tareas relacionadas con la representación gráfica.</li><li>• Planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas.</li><li>• Progresar en la adquisición de hábitos relacionados con la higiene, la alimentación, la seguridad personal y el fortalecimiento de la salud.</li></ul>

<b>AREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</b>	
<b>BLOQUES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS RELACIONES Y MEDIDAS. OBJETOS, ACCIONES Y RELACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar interés y curiosidad hacia los objetos, identificando sus características y utilidad.</li> <li>• Utilizar los objetos de forma convencional y original desarrollando la creatividad.</li> <li>• Contar hasta 6 objetos e identificar la grafía de los seis primeros números.</li> <li>• Comparar y clasificar objetos según diferentes criterios: color, forma, tamaño...</li> <li>• Comparar cantidades de objetos y utilizar los cuantificadores adecuados.</li> <li>• Identificar conceptos espaciales básicos.</li> <li>• Identificar las figuras geométricas básicas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y óvalo</li> <li>• Utilizar las posibilidades de la forma de representación matemática, para describir algunos objetos y situaciones del entorno, sus características y propiedades.</li> <li>• Utilizar la serie numérica para contar elementos y resolver situaciones problemáticas.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientarse y actuar con autonomía, progresivamente, en su entorno cotidiano</li> <li>• Observar y explorar su entorno físico, social, mostrando interés y curiosidad y estableciendo relaciones entre la propia actuación y las consecuencias que de ella se derivan.</li> <li>• Observar los cambios y modificaciones del entorno por la influencia del tiempo atmosférico.</li> <li>• Observar y explorar a los animales y plantas del entorno identificando sus características.</li> <li>• Vivenciar y explorar los elementos naturales de vida e identificar sus funciones.</li> <li>• Valorar la importancia del medio natural y su calidad para la vida, manifestando hacia él actitudes de respeto y cuidado.</li> </ul>

<b>BLOQUE 3: VIDA EN SOCIEDAD Y CULTURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en los diversos grupos con los que se relaciona, tomando progresivamente en consideración a los otros.</li> <li>• Conocer las normas y modos de comportamiento social y respetarlas para establecer vínculos fluidos de relación interpersonal</li> <li>• Conocer y participar en fiestas, tradiciones y costumbres de su Comunidad.</li> </ul>
---	---

<b>ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</b>	
<b>BLOQUES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>BLOQUE 1. LENGUAJE CORPORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje gestual.</li> <li>• Reconocer las posibilidades expresivas del propio cuerpo a través de la expresión corporal.</li> <li>• Participar en la representación de situaciones, personajes e historias sencillas.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2: LENGUAJE VERBAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral.</li> <li>• Comprender las intenciones comunicativas de adultos y de los otros niños y expresarse mediante el lenguaje oral.</li> <li>• Comprender y reproducir algunos textos de tradición cultural.</li> <li>• Utilizar adecuadamente frases sencillas de distinto tipo, con pronunciación correcta y señales extralingüísticas.</li> <li>• Interesarse por el lenguaje escrito y valorarlo como instrumento de información y disfrute.</li> <li>• Leer, interpretar y producir imágenes.</li> <li>• Iniciarse en la lectura y escritura de vocales y algunas consonantes</li> <li>• Leer y escribir palabras significativas: nombres, días de la semana, palabras de la unidad didáctica etc.</li> <li>• Utilizar técnicas y recursos básicos para aumentar sus posibilidades comunicativas.</li> </ul>

<p><b>BLOQUE 3: LENGUAJE ARTÍSTICO: MUSICAL Y PLÁSTICO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciar algunas obras artísticas que se le presenten, aproximándose a la comprensión del mundo cultural.</li> <li>• Explorar materiales y técnicas plásticas para realizar obras personales.</li> <li>• Mantener una actitud de interés y escucha ante las audiciones de pequeños fragmentos de música clásica.</li> <li>• Discriminar e identificar sonidos.</li> <li>• Interpretar esquemas rítmicos, canciones y danzas.</li> <li>• Explorar las propiedades sonoras del cuerpo, de objetos y de instrumentos musicales.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 4: MEDIOS AUDIOVISUALES, Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer e interpretar imágenes.</li> <li>• Iniciar al alumno en el manejo del ordenador.</li> <li>• Acercar al alumno al conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información.</li> </ul>

### 3.3.3 Objetivos de Educación Infantil. Nivel cinco años

<p><b>AREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</b></p>	
<p><b>BLOQUES</b></p>	<p><b>OBJETIVOS</b></p>
<p><b>BLOQUE 1: IDENTIDAD PERSONAL, EL CUERPO Y LOS DEMÁS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir progresivamente imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificando sus características y cualidades.</li> <li>• Actuar de acuerdo a sus posibilidades, limitaciones y valorarlas.</li> <li>• Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades; comunicándoselos a los demás y respetando los de los otros.</li> <li>• Tener una actitud de respeto hacia las otras personas sin discriminar. Defender sus opiniones. Ser crítico con sus actuaciones.</li> <li>• Descubrir y utilizar las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo en el juego.</li> <li>• Adquirir la coordinación y el control dinámico del propio cuerpo para la ejecución de tareas y actividades de juego, así como la expresión de sentimientos y emociones.</li> <li>• Adecuar su comportamiento al de los demás sin actitudes de sumisión y de dominio, desarrollando actitudes y hábitos de ayuda y colaboración.</li> </ul>

<b>BLOQUE2:VIDA COTIDIANA, AUTONOMÍA Y JUEGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar la coordinación visomanual necesaria para manejar y explorar objetos y en las diversas tareas y en las relacionadas con la representación gráfica.</li> <li>• Tomar la iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas, aceptando las frustraciones y superando las dificultades.</li> <li>• Progresar en la adquisición de hábitos relacionados con la higiene, la alimentación, la seguridad personal y el fortalecimiento de la salud.</li> </ul>
--	---

<b>AREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</b>	
<b>BLOQUES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS RELACIONES Y MEDIDAS. OBJETOS, ACCIONES Y RELACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar interés y curiosidad hacia los objetos, identificando sus características y utilidad y desarrollando su espontaneidad y originalidad.</li> <li>• Utilizar las posibilidades de la forma de representación matemática, para describir algunos objetos y situaciones del entorno, sus características y propiedades, y algunas acciones que pueden realizarse con ellos, prestando atención al proceso y los resultados obtenidos.</li> <li>• Utilizar la serie numérica hasta 9 para contar elementos y resolver situaciones problemáticas.</li> <li>• Comparar y clasificar objetos según diferentes criterios.</li> <li>• Comparar cantidades de objetos y utilizar los cuantificadores adecuados.</li> <li>• Identificar conceptos espaciales básicos.</li> <li>• Conocer algunas unidades de medida: pulgada, pies...</li> <li>• Identificar figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo, óvalo y algunos cuerpos geométricos como la esfera y el cubo...</li> </ul>

<p><b>BLOQUE 2: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientar y actuar con autonomía, en su entorno cotidiano, y adelantar rutinas en el espacio y tiempo.</li><li>• Observar y explorar su entorno físico, social, mostrando interés y curiosidad, relacionando su propia actuación y sus consecuencias.</li><li>• Observar los cambios del entorno por la influencia del tiempo atmosférico.</li><li>• Observar y explorar animales y plantas en su entorno, láminas, videos, etc., identificando sus características y el medio en el que viven.</li><li>• Identificar los elementos naturales de vida y sus funciones.</li><li>• Valorar la importancia del medio natural y su calidad para la vida, manifestando hacia él actitudes de respeto y cuidado e interviniendo en la medida de sus posibilidades.</li></ul>
<p><b>BLOQUE 3: VIDA EN SOCIEDAD Y CULTURA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participar en los diversos grupos con los que se relaciona, tomando progresivamente en consideración a los otros.</li><li>• Utilizar correctamente los utensilios para la higiene personal y la alimentación.</li><li>• Orientarse y actuar autónomamente en los espacios cotidianos: casa, escuela, barrio...</li><li>• Reconocer distintos tipos de casas en función del paisaje, identificando otras culturas y estilos de vida.</li><li>• Conocer algunas de las formas más habituales de organización de la vida humana.</li><li>• Valorar el trabajo de las personas, relacionándolo con los diversos servicios que nos presta la vida en sociedad.</li><li>• Observar distintos elementos del entorno humano, sus funciones y utilidad.</li><li>• Analizar la importancia de los medios de comunicación en la sociedad actual.</li><li>• Conocer algunos medios de transporte y normas que debemos respetar para desplazarnos en ellos como usuarios.</li><li>• Conocer, participar y disfrutar en fiestas, tradiciones y costumbres de su Comunidad, valorándolas. Mostrar interés y comprensión hacia el mundo que nos rodea.</li><li>• Conocer las normas y modos de comportamiento social y respetarlas, estableciendo vínculos fluidos de relación interpersonal, e identificar la diversidad de relaciones.</li></ul>

<b>AREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</b>	
<b>BLOQUES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>BLOQUE 1: LENGUAJE CORPORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje gestual.</li><li>• Participar en dramatizaciones.</li><li>• Descubrir las posibilidades expresivas del propio cuerpo.</li></ul>
<b>BLOQUE 2: LENGUAJE VERBAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar el lenguaje oral para comunicarse con los demás, ajustándose progresivamente a diferentes contextos y situaciones de comunicación.</li><li>• Utilizar técnicas y recursos básicos de las distintas formas de representación y expresión para aumentar sus posibilidades comunicativas.</li><li>• Comprender y memorizar textos orales sencillos: cuentos, poesías, retahílas, trabalenguas y adivinanzas tanto tradicionales como contemporáneas.</li><li>• Conocer vocabulario referido a diferentes temas y situaciones.</li><li>• Participar en conversaciones colectivas, respetando el turno de palabra y escuchando al interlocutor.</li><li>• Valorar el lenguaje escrito como instrumento de información y disfrute y como medio de comunicar deseos, emociones e informaciones.</li><li>• Leer, interpretar y producir imágenes como una forma de comunicación y disfrute, descubriendo e identificando los elementos básicos del lenguaje.</li><li>• Reconocer el sonido y la grafía de vocales y consonantes.</li><li>• Leer de forma global imágenes y textos sencillos.</li></ul>
<b>BLOQUE 3: LENGUAJE ARTÍSTICO: MUSICAL Y PLÁSTICO.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Explorar y utilizar distintos materiales para la elaboración de obras plásticas.</li><li>• Emplear distintas técnicas plásticas para realizar obras personales.</li><li>• Interpretar esquemas rítmicos, canciones y danzas sencillas.</li><li>• Explorar las propiedades sonoras del cuerpo, de objetos y de instrumentos musicales.</li><li>• Mantener una actitud de interés y escucha ante las audiciones de pequeños fragmentos de música clásica que se le presenten.</li></ul>

<b>BLOQUE 4: MEDIOS AUDIOVISUALES, Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acercar al alumno al conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información.</li><li>• Iniciar al alumno en el manejo del ordenador.</li><li>• Leer, interpretar, producir y secuenciar imágenes</li></ul>
--	--

## 4.- CONTENIDOS

### 4.1- CONTENIDOS EDUCACIÓN INFANTIL 2º CICLO

<b>AREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Exploración y reconocimiento del propio cuerpo.</li><li>➤ Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias.</li><li>➤ Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo.</li><li>➤ Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.</li><li>➤ Apreciación inicial del tiempo cronológico y del tiempo subjetivo a partir de vivencias.</li><li>➤ Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios.</li><li>➤ Establecimiento de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.</li><li>➤ Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.</li><li>➤ Identificación, manifestación, regulación y control de las necesidades básicas del cuerpo. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.</li><li>➤ Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.</li><li>➤ Voluntad y esfuerzo para la adaptación progresiva de la expresión de los propios sentimientos y emociones, adecuándola a cada contexto.</li><li>➤ Asociación y verbalización progresiva de causas y consecuencias de emociones básicas, como cariño, alegría, miedo, tristeza o rabia.</li><li>➤ Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.</li><li>➤ Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.</li><li>➤ Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás.</li><li>➤ Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.</li><li>➤ Exploración y control progresivo de las habilidades motrices básicas más habituales, como la marcha, la carrera, el salto y los lanzamientos.</li><li>➤ Exploración del entorno a través del juego.</li><li>➤ Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.</li></ul>

- Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.
- Progresivo control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto en reposo como en movimiento.
- Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
- Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde...) y coordinación de movimientos.
- Realización de actividades propias de la vida cotidiana con progresiva autonomía.
- Satisfacción por la realización de tareas y conciencia de su propia competencia.
- Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas y aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.
- Disposición favorable a la realización de tareas en grupo.
- Discusión, reflexión, valoración y respeto por las normas colectivas que regulan la vida cotidiana.
- Desarrollo de hábitos y actitudes de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.
- Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.
- Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
- Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso.
- Gusto por un aspecto personal cuidado.
- Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
- Aceptación y valoración de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene, con progresiva iniciativa en su cumplimiento.
- Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.
- Identificación, valoración crítica y verbalización de factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.

### **MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

- Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos.
- Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.
- Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos. Interés por la clasificación de elementos. Relaciones de pertenencia y no pertenencia.
- Identificación de cualidades y sus grados. Ordenación gradual de elementos. Uso contextualizado de los primeros números ordinales.
- Cuantificación no numérica de colecciones (muchos, pocos). Comparación cuantitativa entre colecciones de objetos. Relaciones de igualdad y de desigualdad (igual que, más que, menos que).

- Estimación cuantitativa exacta de colecciones y uso de números cardinales referidos a cantidades manejables. Utilización oral de la serie numérica para contar. Observación y toma de conciencia del valor funcional de los números y de su utilidad en la vida cotidiana.
- Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. Algunas unidades convencionales y no convencionales e instrumentos de medida. Aproximación a su uso. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida.
- Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. Detección de regularidades temporales, como ciclo o frecuencia. Observación de algunas modificaciones ocasionadas por el paso del tiempo en los elementos del entorno.
- Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio. Posiciones relativas.
- Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno.
- Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.
- Nociones topológicas básicas (abierto, cerrado, dentro, fuera, cerca, lejos, interior, exterior...) y realización de desplazamientos orientados.
- Identificación de seres vivos y materia inerte: el Sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida. Observación de la incidencia de las personas en el medio natural.
- Detección de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Formulación de conjeturas sobre los seres vivos.
- Observación, discriminación y clasificación de animales y plantas. Curiosidad, interés y respeto por ellos. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas y tomando conciencia de que son bienes compartidos que debemos cuidar.
- Observación de los fenómenos del medio natural (alternancia de día y noches, lluvia...) y valoración de la influencia que ejercen en la vida humana. Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
- Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Visión crítica y valoración de actitudes positivas en relación con la naturaleza.
- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. Disfrute y valoración de las relaciones afectivas que se establecen entre ellos.
- Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad. Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales. Deseo de participación en ellos.
- Adopción progresiva de pautas adecuadas de comportamiento y normas básicas de convivencia. Disposición para compartir y para resolver conflictos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.
- Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela.
- Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas.
- Interés por el conocimiento y valoración de producciones culturales propias presentes en el entorno.
- Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con personas de otras culturas.

### **AREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos.
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio, al tiempo, a objetos y materiales.
- Ajuste corporal y motor ante objetos de diferentes características, con finalidad expresiva o comunicativa.
- Imitación de animales, personajes y objetos.
- Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
- Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.
- Asociación de gestos y movimientos cotidianos a expresiones lingüísticas en lengua extranjera para favorecer la adquisición de léxico y la comunicación.
- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos, y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
- Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación.
- Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.
- Interés y actitud positiva hacia las diferentes lenguas utilizadas en el entorno y hacia los usos particulares que hacen de ellas las personas.
- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
- Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.
- Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
- Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.
- Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.
- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas; y valoración de estos

- como fuente de placer y de aprendizaje.
- Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.
  - Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
  - Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.
  - Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.
  - Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado; valoración de la misma como recurso de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute.
  - Escucha, comprensión global, memorización y recitado de fragmentos de canciones, cuentos, poesías o rimas en lengua extranjera.
  - Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...).
  - Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.
  - Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.
  - Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de materiales y objetos cotidianos, y de instrumentos musicales de pequeña percusión. Utilización de los sonidos obtenidos para la interpretación, la sonorización de textos e imágenes y la creación musical.
  - Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación auditiva de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
  - Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos.
  - Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.
  - Interpretación y memorización de canciones, danzas e instrumentaciones sencillas.
  - Participación y disfrute en la audición musical, los juegos musicales y la interpretación de canciones y danzas.
  - Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen; valoración de los mismos como recursos que facilitan la comunicación.
  - Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas, como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, mensajes, carteles, dibujar, transformar imágenes o jugar.
  - Visionado de producciones audiovisuales: películas, videos o presentaciones de imágenes. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
  - Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual.
  - Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Utilización de producciones audiovisuales y de las tecnologías la información y la comunicación para el acercamiento a la lengua extranjera.

## 4.2- CONTENIDOS EDUCACIÓN INFANTIL 2º CICLO POR NIVELES

### 4.2.1 Contenidos de Educación Infantil. Nivel 3 años

<b>AREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</b>	
<b>BLOQUES</b>	
<b>BLOQUE 1: IDENTIDAD PERSONAL, EL CUERPO Y LOS DEMÁS</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo humano: imagen global y segmentaria.</li> <li>• Partes de la cara y el cuerpo: segmentos y elementos. Características diferenciales.</li> <li>• Imagen corporal propia: sexo, color de pelo, color de ojos...</li> <li>• Sensaciones y percepciones. Las necesidades básicas.</li> <li>• Los sentidos y sus funciones.</li> <li>• Sentimientos y emociones.</li> <li>• Autoestima.</li> <li>• Hábitos de higiene y alimentación.</li> </ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las características del propio cuerpo.</li> <li>• Percepción de los cambios físicos propios.</li> <li>• Identificación de las diferencias sexuales entre niños y niñas</li> <li>• Utilización de los sentidos para la exploración de objetos.</li> <li>• Manifestación, regulación y control progresivo de las necesidades básicas.</li> <li>• Expresión de los propios sentimientos.</li> <li>• Adquisición de hábitos relacionados con el cuidado del cuerpo, la alimentación y el descanso del cuerpo.</li> </ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación progresiva de la propia identidad y de sus posibilidades y limitaciones.</li> <li>• Actitud positiva ante las demostraciones de afecto de los adultos y de otros niños.</li> <li>• Gusto por un aspecto limpio y aseado.</li> <li>• Aceptación de las normas establecidas de higiene, alimentación y orden durante el desayuno en clase.</li> </ul>

<b>BLOQUE 2: VIDA COTIDIANA, AUTONOMÍA Y JUEGO</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Posturas del cuerpo: de pie, sentado, tumbado, de rodillas, agachado.</li><li>• Nociones básicas de orientación en el espacio: dentro, fuera; junto, separado; arriba, abajo; encima, debajo; por encima, por debajo; cerca, lejos.</li><li>• Nociones básicas de orientación en el tiempo: día-noche.</li><li>• Las distintas actividades de la vida cotidiana.</li><li>• Coordinación dinámica.</li><li>• Juegos.</li><li>• Habilidades motrices.</li><li>• Grafomotricidad: línea horizontal, vertical, curva, circular.</li><li>• Normas básicas de relación y convivencia.</li><li>• Atención y razonamiento.</li><li>• Hábitos de ayuda y cooperación.</li><li>• Lateralidad: un lado, otro lado.</li></ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices.</li><li>• Coordinación y control del cuerpo en las distintas actividades.</li><li>• Coordinación y control de las actividades manipulativas finas: rasgar, dibujar, pegar, picar...</li><li>• Regulación progresiva de las emociones e intereses.</li><li>• Situación y desplazamiento en el espacio real.</li><li>• Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas.</li><li>• Adquisición de hábitos de atención y de razonamiento.</li><li>• Cumplimiento de las normas básicas de convivencia.</li><li>• Hábitos elementales de: organización, atención, iniciativa, escucha, mirar al que habla, etc.</li><li>• Colaboración y ayuda con los iguales y adultos.</li></ul>

	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza en las propias posibilidades de acción.</li> <li>• Iniciativa por aprender habilidades nuevas.</li> <li>• Aceptación progresiva de las reglas que rigen los juegos.</li> <li>• Actitud de ayuda y colaboración.</li> <li>• Iniciativa y autonomía progresiva en la realización de tareas.</li> <li>• Valoración del trabajo bien hecho, reconocimiento de errores y aceptación de correcciones.</li> <li>• Aceptación de la propia identidad, de sus posibilidades y limitaciones.</li> </ul>

<b>AREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</b>	
<b>BLOQUES</b>	<b>Conceptos</b>
<p><b>BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS RELACIONES Y MEDIDAS. OBJETOS, ACCIONES Y RELACIONES.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetos habituales: atributos físicos. Funciones y utilización.</li> <li>• Objetos cotidianos: aseo, vestido, utensilios para comer ...</li> <li>• Cualidades de los objetos: tamaño, peso, dureza, flotabilidad...</li> <li>• Propiedades y relaciones de objetos: grande, pequeño; duro, blando, abierto, cerrado, largo, corto; mojado, seco. Semejanzas y diferencias.</li> <li>• Formas planas: redonda, cuadrada, triangular.</li> <li>• Cuantificadores: muchos, pocos; alguno, ninguno; igual que, tantos como, igual, diferente.</li> <li>• Relaciones, correspondencias y clasificaciones.</li> <li>• Seriaciones.</li> <li>• Numeración: 1, 2, 3, y sus grafías.</li> </ul>

<b>BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS RELACIONES Y MEDIDAS. OBJETOS, ACCIONES Y RELACIONES</b>	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración, manipulación y utilización de objetos.</li> <li>• Clasificación de objetos según sus características, uso y función</li> <li>• Identificación de semejanzas y diferencias entre objetos.</li> <li>• Comparación de distintos objetos en función de sus propiedades.</li> <li>• Utilización de los cuantificadores básicos.</li> <li>• Identificación de la forma circular, cuadrangular, triangular.</li> <li>• Construcción y utilización de la serie numérica para contar elementos de la realidad.</li> </ul>
<b>BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS RELACIONES Y MEDIDAS. OBJETOS, ACCIONES Y RELACIONES</b>	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de cuidado hacia algunos objetos que pueden resultar peligrosos.</li> <li>• Respeto y cuidado de los objetos y materiales.</li> <li>• Gusto por explorar y comparar objetos.</li> <li>• Interés por mejorar y precisar la descripción de situaciones y orientaciones.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las estaciones y sus características</li> <li>• Fenómenos atmosféricos</li> <li>• Elementos del entorno natural : seres vivos y materia inerte</li> <li>• Los animales: nombres, habitat, características...</li> <li>• Las plantas: partes, crecimiento, necesidades, beneficios para hombre, productos derivados...</li> <li>• El árbol en las distintas estaciones.</li> <li>• Paisajes y medios físicos</li> <li>• El reciclado de residuos y cuidado del medio ambiente</li> <li>• Los elementos naturales de vida y sus funciones: tierra, agua, aire y sol.</li> </ul>

<b>BLOQUE 2: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA</b>	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación de elementos del entorno natural</li><li>• Observación de los cambios que se producen en el paisaje como consecuencia del tiempo atmosférico y las estaciones</li><li>• Observación del crecimiento de una planta y sus necesidades</li><li>• Observación, descripción y clasificación de animales según sus características</li><li>• Identificación del origen de distintos alimentos y su proceso de transformación</li><li>• Clasificación de algunos animales y plantas por sus características.</li><li>• Percepción e identificación de diferencias y semejanza.</li><li>• Observación de los diferentes tipos de relaciones entre animales, plantas y las personas.</li><li>• Utilización correcta de contenedores para reciclar.</li></ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Curiosidad, respeto y cuidado hacia los animales y las plantas.</li><li>• Placer y gusto por las actividades al aire libre y en la naturaleza.</li><li>• Interés por conocer animales y plantas de su entorno.</li><li>• Valoración del reciclado como medio de preservar el medio ambiente.</li></ul>

<b>BLOQUE 3: VIDA EN SOCIEDAD Y CULTURA</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• La escuela: personas, dependencias, espacios. Normas de convivencia.</li><li>• La casa y la familia. Características de la misma. El propio lugar en la familia.</li><li>• Primeras vivencias del tiempo: de colegio, casa, calle, comida, descanso, etc.</li><li>• La calle: elementos, señales de Educación Vial. El semáforo.</li><li>• Los trabajos de las personas: barrendero, bombero, pintor, payaso, peluquero, jardinero, granjero, socorrista...</li><li>• Herramientas de los distintos oficios y su función.</li><li>• Juegos y juguetes</li><li>• Los transportes y los medios de comunicación social.</li><li>• Hechos relevantes: La Navidad. El Día de la Paz. El día de Andalucía. El Carnaval. El Día del Libro. Las vacaciones.</li><li>• Tradiciones y folclore de la comunidad andaluza: La Romería de la Virgen de la Cabeza, Las candelas...</li></ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilización de estrategias de actuación autónoma.</li><li>• Participación en los grupos de los que forma parte.</li><li>• Discriminación de comportamientos adecuados e inadecuados.</li><li>• Orientación en los espacios habituales.</li><li>• Realización responsable de tareas de acuerdo con la edad.</li><li>• Visitas a distintos lugares de su entorno.</li><li>• Atención a manifestaciones y sucesos del entorno próximo.</li><li>• Observación de actividades que realizan algunos adultos.</li><li>• Contribución a la consecución y mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados.</li><li>• Participación en fiestas y tradiciones de su entorno.</li></ul>

<b>BLOQUE 3: VIDA EN SOCIEDAD Y CULTURA</b>	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por participar en la vida familiar y escolar.</li> <li>• Respeto a las normas que rigen la convivencia.</li> <li>• Tolerancia ante la espera.</li> <li>• Cuidado de los espacios en los que se desenvuelve.</li> <li>• Respeto y cuidado de los elementos del entorno.</li> <li>• Interés por conocer y participar en fiestas y tradiciones.</li> <li>• Actitud de respeto ante los trabajos de las personas.</li> </ul>

<b>AREA LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</b>	
<b>BLOQUES</b>	
<b>BLOQUE 1: LENGUAJE CORPORAL</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El gesto y el movimiento como recursos corporales para la expresión y la comunicación.</li> <li>• La expresión facial: miedo, sorpresa, alegría, tristeza, dolor...</li> <li>• Juego dramático.</li> <li>• Dramatizaciones de sencillas obras teatrales y cuentos.</li> <li>• Relajación corporal.</li> </ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imitación y representación de situaciones, personajes y sencillas historias.</li> <li>• Preparación del vestuario, maquillaje, etcétera.</li> <li>• Utilización de las posibilidades expresivas del propio cuerpo.</li> <li>• Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.</li> </ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés y disfrute con la dramatización.</li> <li>• Interés por mejorar la descripción de situaciones, orientaciones y relaciones a través del gesto y el movimiento.</li> </ul>

<b>BLOQUE 2: LENGUAJE VERBAL</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario correspondiente a las distintas situaciones de comunicación y a los diferentes centros de interés.</li> <li>• Formulas de cortesía para solicitar ayuda, dar las gracias, pedir permiso, etc.</li> <li>• Lenguaje oral: diálogos, descripción de objetos, narración de hechos...</li> <li>• Textos orales actuales y de tradición cultural.</li> <li>• Cuentos, poemas, adivinanzas, trabalenguas, retahílas.</li> <li>• Pictogramas.</li> <li>• El propio nombre escrito.</li> <li>• Palabras escritas de algunos elementos de su entorno.</li> </ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y producción de mensajes.</li> <li>• Utilización adecuada de frases sencillas de diferente tipo: afirmativas, negativas, interrogativas, etc.</li> <li>• Utilización de las normas que rigen los intercambios lingüísticos: mirada, escucha, guardar el turno, etc.</li> <li>• Comprensión y reproducción de fragmentos de poemas, detalles de cuentos, etc.</li> <li>• Ampliación del vocabulario.</li> <li>• Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.</li> <li>• Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.</li> <li>• Percepción de semejanzas y diferencias de palabras escritas.</li> <li>• Identificación del propio nombre escrito.</li> </ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación.</li> <li>• Actitud de escucha y respeto.</li> <li>• Atención e interés por los textos de tradición cultural.</li> <li>• Gusto por oír cuentos y mirar libros de imágenes.</li> <li>• Cuidado de los libros.</li> </ul>

<b>BLOQUE 3: LENGUAJE ARTÍSTICO: MUSICAL Y PLÁSTICO.</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicas: colage, pintura, estampado, serigrafiado, mosaico, plegado.</li><li>• Materiales para la expresión plástica: témpera, papel, barro...</li><li>• Colores: rojo, azul, amarillo y verde.</li><li>• Sonido y silencio.</li><li>• Parámetros del sonido: duración, intensidad, altura y timbre.</li><li>• Sonidos.</li><li>• Las propiedades sonoras del cuerpo, de objetos y de instrumentos musicales.</li><li>• Audición de obras clásicas.</li><li>• Canciones originales y populares.</li><li>• Danzas originales.</li></ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Producción de elaboraciones plásticas para expresar vivencias.</li><li>• Utilización de las técnicas del dibujo, pintura, modelado, colage, etc., y de diferentes materiales.</li><li>• Percepción diferenciada de colores.</li><li>• Empleo correcto progresivo de utensilios y materiales para la expresión plástica.</li><li>• Identificación de los contrastes: sonido, silencio; largo, corto; agudo, grave; fuerte, suave; y el timbre.</li><li>• Interpretación de canciones originales y populares.</li><li>• Exploración de las propiedades sonoras del cuerpo humano, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales.</li><li>• Participación en danzas sencillas.</li><li>• Utilización de sencillos instrumentos.</li><li>• Audición de fragmentos de música clásica</li></ul>

	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfrute con las propias elaboraciones plásticas y con las de los otros.</li> <li>• Cuidado de los materiales que se utilizan.</li> <li>• Interés por la utilización de diferentes técnicas y materiales</li> <li>• Gusto por cantar y bailar.</li> <li>• Actitud relajada y atenta durante las audiciones.</li> <li>• Interés por el folclore popular del entorno.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4: MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios audiovisuales e informáticos: ordenador, periféricos, cámara digital, reproductores de sonido e imagen...</li> <li>• Medios de información y comunicación: carteles, prensa, revistas, TV, radio, señales informativas etc.</li> </ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura e interpretación de imágenes, pictogramas, señales de E. Vial, algunas palabras escritas, etc.</li> <li>• Realización de carteles, murales, periódico escolar para comunicarnos y informar de las actividades del cole.</li> <li>• Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas, como escribir su nombre, dibujar, transformar imágenes o jugar.</li> <li>• Visionado de producciones audiovisuales: películas, videos o presentaciones de imágenes.</li> </ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración positiva de los medios de información y comunicación como recursos que facilitan la comunicación entre nosotros.</li> <li>• Valoración crítica de de los medios audiovisuales, sus contenidos y de su estética.</li> <li>• Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual.</li> <li>• Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>

## 4.2.2 Contenidos de Educación Infantil. Nivel 4 años

<b>AREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</b>	
<b>BLOQUES</b>	
<b>BLOQUE 1: IDENTIDAD PERSONAL, EL CUERPO Y LOS DEMÁS</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo humano: imagen global y segmentaria.</li> <li>• Partes y elementos del cuerpo.</li> <li>• Características diferenciales.</li> <li>• Sensaciones y percepciones. Las necesidades básicas.</li> <li>• Los sentidos y sus funciones.</li> <li>• Sentimientos y emociones.</li> <li>• Autoestima. Tolerancia. Empatía</li> <li>• Hábitos de higiene y alimentación.</li> </ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las características del propio cuerpo.</li> <li>• Percepción de los cambios físicos por el paso del tiempo.</li> <li>• Identificación de diferencias entre niños y niñas.</li> <li>• Utilización de los sentidos para la exploración de objetos.</li> <li>• Manifestación, regulación y control progresivo de las necesidades básicas.</li> <li>• Expresión de los propios sentimientos.</li> <li>• Adquisición de hábitos relacionados con el cuidado del cuerpo, la alimentación y el descanso del cuerpo.</li> </ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud positiva ante las demostraciones de afecto de los adultos y de otros niños.</li> <li>• Aceptación de la propia identidad, de sus posibilidades y limitaciones.</li> <li>• Gusto por un aspecto limpio y aseado.</li> <li>• Aceptación de las normas establecidas de higiene, alimentación y orden durante el desayuno en clase.</li> </ul>

<b>Conceptos</b>	
<b>BLOQUE 2: VIDA COTIDIANA, AUTONOMÍA Y JUEGO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Movimientos y posturas de cuerpo: saltar, correr, subir, de pie, sentado...</li><li>• Equilibrio estático y dinámico.</li><li>• Nociones básicas de orientación en el espacio: alrededor, en fila, al borde, por encima, por debajo, delante, detrás, más cerca, más lejos, entre.</li><li>• Nociones básicas de orientación en el tiempo: día-noche; ayer-hoy-mañana</li><li>• Lateralidad: derecha, izquierda.</li><li>• Las distintas actividades de la vida cotidiana.</li><li>• Coordinación dinámica.</li><li>• Juegos.</li><li>• Habilidades motrices.</li><li>• Grafomotricidad: líneas vertical, horizontal, curva, circular, quebrada, ondulada, espiral, bucle, vocales.</li><li>• Normas básicas de relación y convivencia.</li><li>• Atención y razonamiento.</li><li>• Hábitos de ayuda y cooperación.</li></ul>

<b>BLOQUE 2: VIDA COTIDIANA, AUTONOMÍA Y JUEGO</b>	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices.</li><li>• Coordinación y control del cuerpo en las distintas actividades.</li><li>• Situación y desplazamiento en el espacio real.</li><li>• Coordinación y control progresivo de las habilidades manipulativas de carácter fino y utilización correcta de utensilios.</li><li>• Descubrimiento y progresivo afianzamiento de la propia lateralidad, desarrollándola libremente.</li><li>• Regulación progresiva de las emociones e intereses.</li><li>• Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas.</li><li>• Hábitos elementales de: atención, organización, iniciativa, escucha, mirar al que habla, etc.</li><li>• Regulación de la propia conducta: pidiendo, dando, preguntando, explicando.</li><li>• Adquisición de hábitos de atención y de razonamiento.</li><li>• Cumplimiento de las normas básicas de convivencia.</li><li>• Colaboración y ayuda con los iguales y adultos.</li></ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Confianza en las propias posibilidades de acción.</li><li>• Aceptación de la propia identidad, de sus posibilidades y limitaciones</li><li>• Iniciativa por aprender habilidades nuevas.</li><li>• Iniciativa y autonomía progresiva en la realización de tareas.</li><li>• Aceptación progresiva de las reglas que rigen los juegos.</li><li>• Actitud de ayuda y colaboración.</li><li>• Valoración del trabajo bien hecho, reconocimiento de errores y aceptación de correcciones.</li><li>• Actitud positiva ante las diversas tareas</li></ul>

<b>AREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</b>	
<b>BLOQUES</b>	
<b>BLOQUE 1:</b> <b>MEDIO FÍSICO:</b> <b>ELEMENTOS</b> <b>RELACIONES Y</b> <b>MEDIDAS.</b> <b>OBJETOS,</b> <b>ACCIONES Y</b> <b>RELACIONES</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetos habituales: atributos físicos. Funciones y utilización.</li> <li>• Objetos cotidianos: aseo, vestido, utensilios para comer ...</li> <li>• Cualidades de los objetos: tamaño, peso, dureza, flotabilidad...</li> <li>• Propiedades y relaciones de objetos: alto, bajo; más grande y pequeño que, duro, blando, más largo y corto que; lleno, vacío; ancho, estrecho. Semejanzas y diferencias.</li> <li>• Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y óvalo</li> <li>• Cuantificadores: alguno, ninguno; hay más o menos; igual, diferente, tantos como.</li> <li>• Numeración: 1, 2, 3, 4, 5, 6, grafías y regletas.</li> <li>• Ordinales 1º, 2º y 3º</li> <li>• La suma</li> <li>• Relaciones, correspondencias.</li> <li>• Clasificaciones y seriaciones.</li> </ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración, manipulación y utilización de objetos.</li> <li>• Observación y clasificación de objetos y materiales en función de sus características.</li> <li>• Identificación de semejanzas y diferencias entre objetos.</li> <li>• Comparación de distintos objetos en función de sus propiedades.</li> <li>• Utilización de los cuantificadores básicos.</li> <li>• Identificación de la forma circular, cuadrangular, triangular, rectangular y ovalada.</li> <li>• Construcción y utilización de la serie numérica para contar elementos de la realidad.</li> <li>• Utilización de las nociones de tiempo en relación a las actividades de la vida cotidiana.</li> <li>• Resolución de problemas de la vida cotidiana que impliquen añadir.</li> </ul>

<p><b>BLOQUE 1:</b> <b>MEDIO FÍSICO:</b> <b>ELEMENTOS</b> <b>RELACIONES Y</b> <b>MEDIDAS.</b> <b>OBJETOS,</b> <b>ACCIONES Y</b> <b>RELACIONES</b></p>	<p><b>Actitudes</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y cuidado de los objetos y materiales.</li> <li>• Actitud de cuidado hacia algunos objetos que pueden resultar peligrosos.</li> <li>• Gusto por explorar y comparar objetos.</li> <li>• Apreciación de la utilidad de los números en la vida cotidiana.</li> <li>• Interés por mejorar y precisar la descripción de situaciones y orientaciones.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 2:</b> <b>ACERCAMIENTO</b> <b>A LA</b> <b>NATURALEZA</b></p>	<p><b>Conceptos</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las estaciones y sus características: otoño, invierno, primavera y verano.</li> <li>• Fenómenos atmosféricos</li> <li>• Elementos del entorno natural : seres vivos y materia inerte</li> <li>• Animales del entorno y en distintos medios. Características. Necesidades básicas.</li> <li>• Las plantas: partes, crecimiento, necesidades, beneficios para hombre, productos derivados...</li> <li>• El árbol en las distintas estaciones.</li> <li>• Paisajes y medios físicos.</li> <li>• Los elementos naturales de vida y sus funciones: tierra, agua, aire y sol.</li> <li>• El reciclado de residuos y cuidado del medio ambiente</li> <li>• Hábitos de amor, respeto y cuidado hacia el entorno, los animales y plantas.</li> </ul>

<b>BLOQUE 2: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA</b>	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación de los cambios que se producen en el paisaje como consecuencia del tiempo atmosférico y las estaciones</li><li>• Observación de elementos del entorno natural</li><li>• Observación del crecimiento de una planta y sus necesidades</li><li>• Clasificación de algunos animales y plantas por sus características y percepción e identificación de diferencias y semejanzas.</li><li>• Identificación del origen de distintos alimentos y su proceso de transformación</li><li>• Clasificación de algunos animales y plantas por sus características.</li><li>• Percepción e identificación de diferencias y semejanza.</li><li>• Observación de los diferentes tipos de relaciones entre animales, plantas y las personas.</li><li>• Utilización correcta de contenedores para reciclar.</li></ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Placer y gusto por las actividades al aire libre y en la naturaleza.</li><li>• Interés por conocer animales y plantas de su entorno.</li><li>• Curiosidad, respeto y cuidado hacia los animales y las plantas.</li><li>• Valoración del reciclado como medio de preservar el medio ambiente</li></ul>

<b>BLOQUE 3: VIDA EN SOCIEDAD Y CULTURA</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• La escuela: personas, dependencias, espacios. Normas de convivencia.</li><li>• La casa y la familia. Características de la misma. El propio lugar en la familia.</li><li>• Primeras vivencias del tiempo: de colegio, casa, calle, comida, descanso, etc.</li><li>• La calle: elementos, señales de Educación Vial. El semáforo.</li><li>• Los trabajos de las personas: barrendero, bombero, pintor, payaso, peluquero, jardinero, granjero, socorrista...</li><li>• Herramientas de los distintos oficios y su función.</li><li>• Juegos y juguetes</li><li>• Los transportes y los medios de comunicación social.</li><li>• Hechos relevantes: La Navidad. El Día de la Paz. El día de Andalucía. El Carnaval. El Día del Libro. Las vacaciones.</li><li>• Tradiciones y folclore de la comunidad andaluza: La Romería de la Virgen de la Cabeza, Las candelas...</li></ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilización de estrategias de actuación autónoma.</li><li>• Participación en los grupos de los que forma parte.</li><li>• Discriminación de comportamientos adecuados e inadecuados.</li><li>• Orientación en los espacios habituales.</li><li>• Realización responsable de tareas de acuerdo con la edad.</li><li>• Visitas a distintos lugares de su entorno.</li><li>• Atención a manifestaciones y sucesos del entorno próximo.</li><li>• Observación de actividades que realizan algunos adultos.</li><li>• Contribución a la consecución y mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados.</li><li>• Participación en fiestas y tradiciones de su entorno.</li></ul>

<b>BLOQUE 3: VIDA EN SOCIEDAD Y CULTURA</b>	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por participar en la vida familiar y escolar.</li> <li>• Respeto a las normas que rigen la convivencia.</li> <li>• Tolerancia ante la espera.</li> <li>• Cuidado de los espacios en los que se desenvuelve.</li> <li>• Respeto y cuidado de los elementos del entorno.</li> <li>• Interés por conocer y participar en fiestas y tradiciones.</li> <li>• Actitud de respeto ante los trabajos de las personas.</li> </ul>

<b>AREA LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</b>	
<b>BLOQUES</b>	
<b>BLOQUE 1: LENGUAJE CORPORAL</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El gesto y el movimiento como recursos corporales para la expresión y la comunicación.</li> <li>• La expresión facial: miedo, sorpresa, alegría, tristeza, dolor...</li> <li>• Juego dramático.</li> <li>• Dramatizaciones de sencillas obras teatrales, cuentos, escenas de la vida diaria, etc.</li> <li>• Títeres.</li> <li>• Relajación corporal.</li> </ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imitación y representación de situaciones, personajes y sencillas historias.</li> <li>• Preparación del vestuario, maquillaje, etcétera.</li> <li>• Utilización de las posibilidades expresivas del propio cuerpo.</li> <li>• Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.</li> </ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés y disfrute con la dramatización.</li> <li>• Interés por mejorar la descripción de situaciones, orientaciones y relaciones a través del gesto y el movimiento.</li> </ul>

<b>BLOQUE 2: LENGUAJE VERBAL</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vocabulario correspondiente a las distintas situaciones de comunicación y a los diferentes centros de interés.</li><li>• Formulas de cortesía para solicitar ayuda, dar las gracias, pedir permiso, etc.</li><li>• Normas que rigen el intercambio lingüístico.</li><li>• Lenguaje oral: diálogos, descripción de objetos, narración de hechos...</li><li>• Textos orales actuales y de tradición cultural: cuentos, poemas, adivinanzas, trabalenguas, retahílas, greguerías.</li><li>• Lectura de imágenes y pictogramas: estructuras lingüísticas.</li><li>• El lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute.</li><li>• Palabras escritas de algunos elementos de su entono.</li><li>• Las vocales y consonantes p, l, y m.</li></ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprensión y producción de mensajes.</li><li>• Utilización adecuada de frases sencillas de diferente tipo: afirmativas, negativas, interrogativas, etc.</li><li>• Utilización de las normas que rigen los intercambios lingüísticos: mirada, escucha, guardar el turno, etc.</li><li>• Comprensión y reproducción de fragmentos de poemas, detalles de cuentos, etc.</li><li>• Ampliación del vocabulario.</li><li>• Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.</li><li>• Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.</li><li>• Percepción de semejanzas y diferencias de palabras escritas.</li><li>• Escritura de su nombre.</li></ul>

<b>BLOQUE 2: LENGUAJE VERBAL</b>	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación.</li> <li>• Actitud de escucha y respeto.</li> <li>• Gusto por oír cuentos y mirar libros de imágenes.</li> <li>• Cuidado de los libros.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3: LENGUAJE ARTÍSTICO: MUSICAL Y PLÁSTICO.</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas: colage, pintura, estampado, serigrafiado, mosaico, plegado.</li> <li>• Materiales para la expresión plástica: témpera, papel, barro...</li> <li>• Colores: rojo, azul, amarillo, verde, naranja, marrón, rosa, morado, gris, negro y blanco.</li> <li>• Sonido y silencio.</li> <li>• Parámetros del sonido: duración, intensidad, altura y timbre.</li> <li>• Las propiedades sonoras del cuerpo, de objetos y de instrumentos musicales.</li> <li>• Audición de obras clásicas.</li> <li>• Canciones originales y populares.</li> <li>• Danzas originales.</li> </ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de elaboraciones plásticas para expresar vivencias.</li> <li>• Utilización de las técnicas del dibujo, pintura, modelado, colage, etc., y de diferentes materiales.</li> <li>• Discriminación de colores.</li> <li>• Empleo correcto progresivo de utensilios y materiales para la expresión plástica.</li> <li>• Identificación de los contrastes: sonido, silencio; largo, corto; agudo, grave; fuerte, suave; y el timbre.</li> <li>• Interpretación de canciones originales y populares.</li> <li>• Exploración de las propiedades sonoras del cuerpo humano, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales.</li> <li>• Participación en danzas sencillas.</li> <li>• Utilización de sencillos instrumentos de percusión.</li> <li>• Audición de fragmentos de música clásica</li> </ul>

<b>BLOQUE 3: LENGUAJE ARTÍSTICO: MUSICAL Y PLÁSTICO.</b>	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfrute con las propias elaboraciones plásticas y con las de los otros.</li> <li>• Cuidado de los materiales e instrumentos que se utilizan.</li> <li>• Interés por la utilización de diferentes técnicas y materiales</li> <li>• Gusto por cantar y bailar.</li> <li>• Actitud relajada y atenta durante las audiciones.</li> <li>• Interés por el folclore popular del entorno.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4: MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios audiovisuales e informáticos: ordenador, periféricos, cámara digital, reproductores de sonido e imagen...</li> <li>• Medios de información y comunicación: carteles, prensa, revistas, TV, radio, señales informativas etc.</li> </ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura e interpretación de imágenes, pictogramas, señales de E. Vial, algunas palabras escritas, etc.</li> <li>• Realización de carteles, murales, periódico escolar para comunicarnos y informar de las actividades del cole.</li> <li>• Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas, como escribir su nombre, dibujar, transformar imágenes o jugar.</li> <li>• Visionado de producciones audiovisuales: películas, videos o presentaciones de imágenes.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4: MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</b>	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración positiva de los medios de información y comunicación como recursos que facilitan la comunicación entre nosotros.</li> <li>• Valoración crítica de de los medios audiovisuales, sus contenidos y de su estética.</li> <li>• Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual.</li> <li>• Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>

### 4.2.3 Contenidos de Educación Infantil. Nivel 5 años

<b>AREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</b>	
<b>BLOQUES</b>	
<b>BLOQUE 1: IDENTIDAD PERSONAL, EL CUERPO Y LOS DEMÁS</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo humano: segmentos y elementos.</li> <li>• Partes y elementos del cuerpo. Partes simétricas</li> <li>• Características diferenciales.</li> <li>• Sensaciones y percepciones.</li> <li>• Las necesidades básicas.</li> <li>• Los sentidos y sus funciones.</li> <li>• Sentimientos y emociones propios y de los demás. Autoestima.</li> <li>• Autocrítica. Tolerancia. Empatía. Solicitar. Negociación. Responsabilidad.</li> <li>• Hábitos de limpieza, alimentación y descanso</li> </ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las características y cualidades del propio cuerpo.</li> <li>• Percepción de los cambios físicos por el paso del tiempo.</li> <li>• Identificación de diferencias entre niños y niñas.</li> <li>• Utilización de los sentidos para la exploración de objetos.</li> <li>• Manifestación, regulación y control progresivo de las necesidades básicas.</li> <li>• Expresión de los propios sentimientos.</li> <li>• Adquisición de hábitos relacionados con el cuidado del cuerpo, la alimentación y el descanso del cuerpo.</li> </ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud positiva ante las demostraciones de afecto de los adultos y de otros niños.</li> <li>• Aceptación progresiva de la propia identidad y de sus posibilidades y limitaciones.</li> <li>• Gusto por un aspecto limpio y aseado.</li> <li>• Aceptación de las normas establecidas de higiene, alimentación y orden durante el desayuno en clase.</li> <li>• Confianza en las posibilidades propias.</li> <li>• Aceptación de las diferencias.</li> </ul>

<b>BLOQUE 2: VIDA COTIDIANA, AUTONOMÍA Y JUEGO</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Posturas del cuerpo y movimientos en el espacio y en el tiempo.</li><li>• Equilibrio estático y dinámico.</li><li>• Coordinación dinámica.</li><li>• Nociones básicas de orientación en el espacio: entre, esquina, a través de, ni primero, ni último, sobre, bajo, antes, después, en el medio.</li><li>• Nociones básicas de orientación en el tiempo: acciones de día-noche-ayer-hoy-mañana.</li><li>• Lateralidad: derecha, izquierda.</li><li>• Las distintas actividades de la vida cotidiana.</li><li>• Juegos.</li><li>• Habilidades motrices.</li><li>• Grafomotricidad: grafos de las letras: vocales, consonantes.</li><li>• Laberintos.</li><li>• Normas básicas de relación y convivencia.</li><li>• Atención y razonamiento.</li><li>• Hábitos de ayuda, colaboración y cooperación.</li></ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices.</li><li>• Coordinación y control del cuerpo en las distintas actividades.</li><li>• Situación y desplazamiento en el espacio real.</li><li>• Coordinación y control progresivo de las habilidades manipulativas de carácter fino y utilización correcta de utensilios.</li><li>• Descubrimiento y progresivo afianzamiento de la propia lateralidad, desarrollándola libremente.</li><li>• Regulación progresiva de las emociones e intereses.</li><li>• Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas.</li><li>• Hábitos elementales de: atención, organización, iniciativa, escucha, mirar al que habla, etc.</li><li>• Regulación de la propia conducta: pidiendo, dando, preguntando, explicando.</li><li>• Adquisición de hábitos de atención y de razonamiento.</li><li>• Cumplimiento de las normas básicas de convivencia.</li><li>• Colaboración y ayuda con los iguales y adultos.</li></ul>

	<b>Actitudes</b>
<b>BLOQUE 2: VIDA COTIDIANA, AUTONOMÍA Y JUEGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza en las propias posibilidades de acción.</li> <li>• Aceptación de su identidad, sus posibilidades y limitaciones</li> <li>• Iniciativa por aprender habilidades nuevas.</li> <li>• Gusto por el ejercicio físico.</li> <li>• Iniciativa y autonomía progresiva en la realización de tareas.</li> <li>• Aceptación de las reglas que rigen los juegos.</li> <li>• Actitud de ayuda y colaboración.</li> <li>• Valoración del trabajo bien hecho, reconocimiento de errores y aceptación de correcciones.</li> </ul>

<b>AREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</b>	
<b>BLOQUES</b>	<b>Conceptos</b>
<b>BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS RELACIONES Y MEDIDAS. OBJETOS, ACCIONES Y RELACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetos habituales: atributos físicos. Funciones y utilización.</li> <li>• Objetos cotidianos: aseo, vestido, utensilios para comer ...</li> <li>• Cualidades de los objetos: tamaño, peso, dureza,...</li> <li>• Propiedades y relaciones de objetos: estirado, encogido, más ancho y estrecho que, mediano, pesado.</li> <li>• Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, ovalo, rombo.</li> <li>• Cuerpos geométricos: esfera y cubo.</li> <li>• Cuantificadores: ninguno, varios, más y menos, par, entero, parte, mitad, tantos como.</li> <li>• Numeración: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. Grafías. Regletas.</li> <li>• Ordinales 1º al 9º</li> <li>• La suma y la resta.</li> <li>• Relaciones, correspondencias.</li> <li>• Clasificaciones y seriaciones.</li> <li>• Operaciones sencillas de añadir y quitar.</li> <li>• Medidas: pie, palmos.</li> <li>• Medidas temporales: mucho rato-poco rato, ahora, luego, antes, después, rápido-lento, día, semana.</li> <li>• Secuencias temporales.</li> </ul>

<b>BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS RELACIONES Y MEDIDAS. OBJETOS, ACCIONES Y RELACIONES</b>	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Exploración, manipulación y utilización de objetos.</li><li>• Observación y clasificación de objetos y materiales en función de sus características.</li><li>• Identificación de semejanzas y diferencias entre objetos.</li><li>• Comparación de distintos objetos en función de sus propiedades.</li><li>• Utilización de los cuantificadores básicos.</li><li>• Identificación de la forma circular, cuadrangular, triangular, rectangular, ovalada y romboide.</li><li>• Construcción y utilización de la serie numérica para contar elementos de la realidad.</li><li>• Utilización de las nociones de tiempo en relación a las actividades de la vida cotidiana.</li><li>• Resolución de problemas de la vida cotidiana que impliquen añadir o quitar.</li></ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respeto y cuidado de los objetos y materiales.</li><li>• Actitud de cuidado hacia algunos objetos que pueden resultar peligrosos.</li><li>• Gusto por explorar y comparar objetos.</li><li>• Apreciación de la utilidad de los números en la vida cotidiana.</li><li>• Interés por mejorar y precisar la descripción de situaciones y orientaciones.</li></ul>

<b>BLOQUE 2: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las estaciones del año y sus características</li><li>• Fenómenos atmosféricos</li><li>• Elementos del entorno natural : seres vivos y materia inerte</li><li>• Animales del entorno y en distintos medios. Características. Necesidades básicas.</li><li>• Las plantas: partes, crecimiento, necesidades, beneficios para hombre, productos derivados...</li><li>• El árbol en las distintas estaciones.</li><li>• Paisajes y medios físicos.</li><li>• Los elementos naturales de vida y sus funciones: tierra, agua, aire y sol.</li><li>• El reciclado de residuos y cuidado del medio ambiente</li><li>• Hábitos de respeto y cuidado hacia el entorno, los animales y plantas.</li></ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación de los cambios que se producen en el paisaje como consecuencia del tiempo atmosférico y las estaciones</li><li>• Observación de elementos del entorno natural</li><li>• Observación del crecimiento de una planta y sus necesidades</li><li>• Clasificación de algunos animales y plantas por sus características y percepción e identificación de diferencias y semejanzas.</li><li>• Identificación del origen de distintos alimentos y su proceso de transformación</li><li>• Clasificación de algunos animales y plantas por sus características.</li><li>• Percepción e identificación de diferencias y semejanza.</li><li>• Observación de los diferentes tipos de relaciones entre animales, plantas y las personas.</li><li>• Utilización correcta de contenedores para reciclar.</li></ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Placer y gusto por las actividades en la naturaleza.</li><li>• Interés por conocer animales y plantas de su entorno.</li><li>• Respeto y cuidado hacia los animales y las plantas.</li><li>• Valoración del reciclado como medio de preservar el medio ambiente.</li></ul>

<b>BLOQUE 3: VIDA EN SOCIEDAD Y CULTURA</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• La escuela: personas, dependencias, espacios. Normas de convivencia.</li><li>• La casa y la familia. Características de la misma. El propio lugar en la familia.</li><li>• Primeras vivencias del tiempo: de colegio, casa, calle, comida, descanso, etc.</li><li>• La calle: elementos, señales de Educación Vial. El semáforo.</li><li>• Los trabajos de las personas: barrendero, bombero, pintor, payaso, peluquero, jardinero, granjero, socorrista...</li><li>• Herramientas de los distintos oficios y su función.</li><li>• Juegos y juguetes populares y elaborados.</li><li>• Los transportes y los medios de comunicación social.</li><li>• Hechos relevantes: La Navidad. El Día de la Paz. El día de Andalucía. El Carnaval. El Día del Libro. Las vacaciones.</li><li>• Tradiciones y folclore de la comunidad andaluza: La Romería de la Virgen de la Cabeza, Las candelas...</li></ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilización de estrategias de actuación autónoma.</li><li>• Participación en los grupos de los que forma parte.</li><li>• Discriminación de comportamientos adecuados e inadecuados.</li><li>• Orientación en los espacios habituales.</li><li>• Realización responsable de tareas de acuerdo con la edad.</li><li>• Visitas a distintos lugares de su entorno.</li><li>• Atención a manifestaciones y sucesos del entorno próximo.</li><li>• Observación de actividades que realizan algunos adultos.</li><li>• Contribución a la consecución y mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados.</li><li>• Participación en fiestas y tradiciones de su entorno.</li></ul>

<b>BLOQUE 3: VIDA EN SOCIEDAD Y CULTURA</b>	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por participar en la vida familiar y escolar.</li> <li>• Respeto a las normas que rigen la convivencia.</li> <li>• Tolerancia ante la espera.</li> <li>• Cuidado de los espacios en los que se desenvuelve.</li> <li>• Respeto y cuidado de los elementos del entorno.</li> <li>• Interés por conocer y participar en fiestas y tradiciones.</li> <li>• Actitud de respeto ante los trabajos de las personas.</li> </ul>

<b>AREA LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</b>	
<b>BLOQUES</b>	
<b>BLOQUE 1: LENGUAJE CORPORAL</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El gesto y el movimiento como recursos corporales para la expresión y la comunicación.</li> <li>• La expresión facial: miedo, sorpresa, alegría, tristeza, dolor...</li> <li>• Juego dramático.</li> <li>• Dramatizaciones de sencillas obras teatrales, cuentos, escenas de la vida diaria, etc.</li> <li>• Títeres.</li> <li>• Relajación corporal.</li> </ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imitación y representación de situaciones, personajes y sencillas historias.</li> <li>• Preparación del vestuario, maquillaje, etcétera.</li> <li>• Utilización de las posibilidades expresivas del propio cuerpo.</li> <li>• Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.</li> </ul>
	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés y disfrute con la dramatización.</li> <li>• Interés por mejorar la descripción de situaciones, orientaciones y relaciones a través del gesto y el movimiento.</li> </ul>

<b>BLOQUE 2: LENGUAJE VERBAL</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vocabulario correspondiente a los diferentes centros de interés.</li><li>• Formulas de cortesía para solicitar ayuda, dar las gracias, pedir permiso, etc.</li><li>• Normas que rigen el intercambio lingüístico.</li><li>• Lenguaje oral: diálogos, descripción de objetos, narración de hechos...</li><li>• Textos orales actuales y de tradición cultural: cuentos, poemas, adivinanzas, trabalenguas, retahílas, greguerías.</li><li>• El lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute.</li><li>• Palabras escritas de algunos elementos de su entono.</li><li>• Lectoescritura: vocales y consonantes (sílabas directas e inversas).</li><li>• Instrumentos de la lengua escrita: libros, revistas, carteles, prensa...</li></ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Producción y comprensión de mensajes referidos a deseos necesidades, emociones, ...</li><li>• Utilización adecuada de frases sencillas de diferente tipo: afirmativas, negativas, interrogativas, etc.</li><li>• Utilización de las normas que rigen los intercambios lingüísticos: mirada, escucha, guardar el turno, etc.</li><li>• Comprensión y reproducción de fragmentos de poemas, detalles de cuentos, etc.</li><li>• Utilización del vocabulario conocido.</li><li>• Ritmo silábico.</li><li>• Discriminación fonética.</li><li>• Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.</li><li>• Utilización de las normas de la lengua escrita: linealidad, orientación izquierda-derecha</li><li>• Percepción de semejanzas y diferencias de palabras escritas.</li><li>• Escritura y lectura de su nombre y palabras o frases significativas.</li></ul>

<b>BLOQUE 2: LENGUAJE VERBAL</b>	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación.</li> <li>• Actitud de escucha y respeto.</li> <li>• Gusto por oír cuentos y mirar libros de imágenes.</li> <li>• Cuidado de los libros.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3: LENGUAJE ARTÍSTICO: MUSICAL Y PLÁSTICO.</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas: colage, pintura, estampado, punteado, mosaico, recortado y plegado.</li> <li>• Materiales para la expresión plástica: témpera, papel, barro...</li> <li>• Colores: rojo, azul, amarillo, verde, naranja, marrón, rosa, morado, gris, negro, blanco y sus tonalidades.</li> <li>• Sonido y silencio.</li> <li>• Parámetros del sonido: duración, intensidad, altura y timbre.</li> <li>• Las propiedades sonoras del cuerpo, de objetos y de instrumentos musicales.</li> <li>• Audición de obras clásicas.</li> <li>• Canciones originales y populares.</li> <li>• Danzas originales.</li> </ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de elaboraciones plásticas para expresar vivencias.</li> <li>• Utilización de las técnicas del dibujo, pintura, modelado, colage, etc., y de diferentes materiales.</li> <li>• Discriminación de colores.</li> <li>• Empleo correcto progresivo de utensilios y materiales para la expresión plástica.</li> <li>• Identificación de los contrastes: sonido, silencio; largo, corto; agudo, grave; fuerte, suave; y el timbre.</li> <li>• Interpretación de canciones originales y populares.</li> <li>• Exploración de las propiedades sonoras del cuerpo humano, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales.</li> <li>• Participación en danzas sencillas.</li> <li>• Utilización de sencillos instrumentos de percusión.</li> <li>• Audición de fragmentos de música clásica</li> </ul>

<b>BLOQUE 3: LENGUAJE ARTÍSTICO: MUSICAL Y PLÁSTICO.</b>	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disfrute con las propias elaboraciones plásticas y con las de los otros.</li><li>• Cuidado de los materiales e instrumentos que se utilizan.</li><li>• Interés por la utilización de diferentes técnicas y materiales</li><li>• Gusto por cantar y bailar.</li><li>• Actitud relajada y atenta durante las audiciones.</li><li>• Interés por el folclore popular del entorno.</li></ul>
<b>BLOQUE 4: MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</b>	<b>Conceptos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Medios audiovisuales e informáticos: ordenador, periféricos, cámara digital, reproductores de sonido e imagen...</li><li>• Medios de información y comunicación: carteles, prensa, revistas, TV, radio, señales informativas etc.</li></ul>
	<b>Procedimientos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura e interpretación de imágenes, pictogramas, señales de E. Vial, algunas palabras escritas, etc.</li><li>• Realización de carteles, murales, periódico escolar para comunicarnos y informar de las actividades del cole.</li><li>• Ordenación de viñetas.</li><li>• Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas, como escribir su nombre, dibujar, transformar imágenes o jugar.</li><li>• Visionado de producciones audiovisuales: películas, videos o presentaciones de imágenes.</li></ul>

	<b>Actitudes</b>
<b>BLOQUE 4: MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración positiva de los medios de información y comunicación como recursos que facilitan la comunicación entre nosotros.</li><li>• Valoración crítica de de los medios audiovisuales, sus contenidos y de su estética.</li><li>• Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual.</li><li>• Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</li></ul>

## 5.- COMPETENCIAS BÁSICAS

*Competencia básica* es la capacidad del niño y de la niña de poner en práctica, en contextos y situaciones diferentes, tanto los conocimientos teóricos, como las habilidades o conocimientos prácticos, así como las actitudes. El concepto de competencia va, pues, más allá del saber estar y del saber hacer o aplicar ya que incluye además el saber ser o estar.

Este término es introducido por La Ley Orgánica de Educación que dice:

*“Se entiende por currículo el conjunto de objetivos, **competencias básicas**, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente ley” (artículo 6.1).*

Por su parte, el Real Decreto (1630/2006), que establece las enseñanzas mínimas en Educación Infantil, dice:

“En esta etapa educativa se sientan las bases para el desarrollo personal y social y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de **competencias** que se consideran **básicas** para todo el alumnado”

Según queda establecido en la L.E.A, se trata de favorecer el desarrollo inicial de ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia en razonamiento matemático.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.
4. Competencia digital y tratamiento de la información.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.

7. Competencia y actitud para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida (“aprender a aprender”).
8. Competencia para la Autonomía e iniciativa personal.

Entre sus **características** mencionaremos:

- Están estrechamente ligadas al curso de la vida y de la experiencia. Se adquieren y mejoran a lo largo de las diferentes etapas educativas en un proceso que ha de ser secuenciado.
- Deben ser contempladas no sólo en el currículo formal, sino también en las distintas situaciones a las que se enfrentan el niño y la niña en el día a día.
- Dado el carácter global de la etapa, no se puede establecer una relación directa y unívoca entre cada una de las áreas y las competencias, ya que:
  - Una competencia básica se alcanza a partir de las aportaciones de distintas áreas.
  - Cada una de las áreas contribuye, a su vez, a la adquisición de distintas competencias.
- Promueven el **desarrollo de capacidades** más que la asimilación de contenidos.
- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes** para la resolución de los problemas que se puedan plantear en cualquier situación.
- Se fundamentan en su carácter **dinámico** ya que se desarrollan de manera progresiva y en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, integrando aprendizajes procedentes de diversas áreas y disciplinas académicas.
- Son punto de encuentro entre **calidad y equidad** ya que intentan garantizar una educación que sirva de base común a todos los alumnos y alumnas y que dé una respuesta adecuada a las necesidades reales de la época en la que vivimos.
- Pretenden el **desarrollo integral** de la persona, es decir, de sus capacidades intelectuales, de integración y relación social, afectiva y emocional.

## **5.1 DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **1. Competencia en comunicación lingüística**

Esta competencia está relacionada con el desarrollo y uso adecuado de las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir.

El desarrollo de esta competencia contribuye de manera muy especial al desarrollo equilibrado del niño y la niña a nivel personal y social, permitiéndoles: crear vínculos con los demás y con el entorno, comprender y transformar la realidad, construir la convivencia y desarrollar una personalidad firme y segura.

### **2. Competencia matemática**

Esta competencia inicia a los alumnos y alumnas en las habilidades matemáticas básicas, que le permitirán construir su pensamiento lógico necesario para el desarrollo progresivo de esta competencia.

Con la construcción del pensamiento lógico se ponen las bases para que el niño y la niña utilicen el mismo de forma automatizada en la resolución de problemas que se les puedan plantear, ya sea en el aula o en cualquiera de los otros ámbitos donde se desenvuelve de manera habitual.

### **3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural**

Esta competencia pretende que los alumnos amplíen su conocimiento de las personas, los objetos y otros elementos que conforman el mundo que les rodea, desarrollando las habilidades y destrezas necesarias para interpretar la realidad.

El niño y la niña en la etapa de Educación Infantil sienten una gran curiosidad por su entorno, así a través del juego, la manipulación, la experimentación e interactuando con el mundo que les rodea se iniciará en la adquisición de esta competencia.

### **4. Competencia digital y tratamiento de la información**

Esta competencia hace referencia al inicio del desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.

De una forma natural, a través del juego, la niña y el niño interiorizan y aprenden el código informático como un elemento más de su universo cognitivo, lo que les permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para un uso progresivamente más autónomo del ordenador como un recurso más de conocimiento que complementa a los ya existentes en el aula.

### **5. Competencia social y ciudadana**

Se entiende que la persona adquiere esta competencia mediante el desarrollo progresivo de habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás, de una forma equilibrada y satisfactoria, interiorizando las pautas de comportamiento social que rigen la convivencia y ajustando su conducta a ellas. A través del desarrollo de estas habilidades, el niño y la niña se inician en la adquisición de la competencia social, que es la base sobre la que construirán su comportamiento ciudadano y democrático.

En la etapa de Educación Infantil, se produce el proceso de socialización del niño y de la niña, que constituye toda una revolución en su forma de pensar y en el concepto que tiene sobre sí mismo, obligándole a reubicarse en un mundo donde él ya no es el centro. Este proceso, además condiciona la construcción de su autoconcepto, que se irá formando en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hagan de él, tanto sobre sus capacidades como sobre su comportamiento.

## **6. Competencia cultural y artística**

En la etapa de Educación Infantil, la adquisición de esta competencia debe ser entendida en una doble dimensión: en el contexto de acercamiento de los alumnos al mundo que les rodea y, de forma paralela, como el desarrollo de sus capacidades creativas.

El desarrollo de la competencia cultural y artística ayudará a las niñas y los niños a desarrollar todas sus capacidades expresivas, valorando positivamente su propia creatividad y la de los demás, disfrutando con ellas y desarrollando valores de esfuerzo personal y solidario.

## **7. Competencia para aprender a aprender**

La adquisición de esta competencia supone una mejora en la capacidad de aprender de forma autónoma ya que permite apoyarse en aprendizajes y experiencias anteriores con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en distintos contextos. Para el desarrollo de esta competencia, el niño y la niña tienen que iniciarse en tomar conciencia de sus propias capacidades intelectuales y limitaciones, sabiendo qué puede hacer por sí mismo y qué cosas son las que tiene que hacer con ayuda de otras personas.

El “aprender a aprender” de los alumnos en Educación Infantil está marcado por la globalidad de la etapa y se encuentra estrechamente relacionado con el progreso del resto de las competencias básicas, abarcando el desarrollo de las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura, de manera progresivamente más autónoma, en el manejo de los distintos recursos y herramientas para aprender a pensar, a sentir, a convivir, a comprender el mundo en el que viven, y a desenvolverse en él de forma adecuada, aplicando los conocimientos adquiridos, y las habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas, no solo para la resolución de los problemas y otras situaciones que, de forma natural, se le puedan ir planteando, sino además para realizar e integrar nuevos aprendizajes.

## **8. Competencia para la autonomía e iniciativa personal**

Esta competencia se basa en el conocimiento de sí mismo que va construyendo el niño y la niña a través de su interacción con el medio, con sus iguales y con los adultos y en su capacidad para actuar por iniciativa propia.

La niña y el niño del segundo ciclo de Educación Infantil, a medida que conoce y controla su propio cuerpo, se muestra progresivamente más seguro de su propia eficacia en el manejo de diferentes útiles; de su capacidad para realizar y concluir ellos solos las rutinas personales de alimentación, vestido, aseo y descanso; y de enfrentarse a nuevas situaciones y actividades con iniciativa, asumiendo aquellos riesgos que se siente capaz de controlar.

### **5.2 APORTACIÓN DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

Como mencionemos al principio dado el *carácter global de la Educación Infantil, no se puede establecer una relación directa y unívoca entre cada una de las áreas y las competencias*, ya que una competencia básica se alcanza a partir de las aportaciones de distintas áreas y cada una de las áreas contribuye, a su vez, a la adquisición de distintas competencias. Aún así intentaremos sintetizar aspectos de cada competencia que se trabajan en las distintas áreas del currículo de la Educación Infantil.

<b>Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal</b>	
<b>1. Competencia en comunicación lingüística</b>	Los niños y niñas inician el desarrollo de esta competencia, a partir de la estructuración del conocimiento de sí mismo y el desarrollo de la autoestima, aprendiendo a hacer un adecuado uso del lenguaje como medio para expresar y comunicar sus vivencias, opiniones, necesidades, sentimientos, emociones y preferencias, así como a escuchar los de los otros, especialmente los de sus iguales. Esto supone la ejercitación de habilidades de comunicación oral como la participación en diálogos y conversaciones, respetando el turno de palabra y las aportaciones de los demás.
<b>2. Competencia matemática</b>	Nociones como el conocimiento del número de partes que tienen los segmentos del cuerpo, la resolución de problemas y la ordenación de secuencias de la vida cotidiana contribuyen al desarrollo de habilidades relacionadas con dicha competencia tales como el conocimiento de aspectos cuantitativos, la planificación, la obtención de información y la valoración de los resultados. Se contribuye también al desarrollo de esta competencia mediante la interpretación y representación de la realidad que se realiza al trabajar contenidos relacionados con la situación del niño/a en el espacio y su relación con los objetos, así como en la estimación intuitiva del tiempo que realiza a través de las rutinas diarias

<p><b>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural</b></p>	<p>Desde esta área el niño y la niña desarrollan las capacidades necesarias para una adecuada percepción de su entorno más próximo, para interactuar, moverse y orientarse en los espacios cotidianos con autonomía e iniciativa personal, así como para adquirir adecuados hábitos relacionados con la salud y el consumo como generadores de bienestar individual y colectivo.</p>
<p><b>4. Competencia digital y tratamiento de la información</b></p>	<p>Guiados por el adulto, los niños/as irán desarrollando, de forma progresiva, la capacidad de <b>buscar, tratar y seleccionar la información</b> que reciben con una actitud crítica y reflexiva, y esto fomenta su autonomía personal.</p>
<p><b>5. Competencia social y ciudadana</b></p>	<p>Esta área contribuye a su desarrollo en la medida en que el niño/a va siendo capaz de expresar las propias ideas en distintos contextos y escuchar las ajenas, adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, participar activamente en la vida del aula aceptando las normas de convivencia y utilizar el diálogo y la negociación como forma de resolver los conflictos.</p>
<p><b>6. Competencia cultural y artística</b></p>	<p>Esta área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la utilización de los sentidos en actividades relacionadas con la percepción y apreciación de distintas manifestaciones artísticas y culturales (obras de arte, audiciones musicales, representaciones teatrales, danza...) y las sensaciones y sentimientos que estas les producen. También lo hace mediante el reconocimiento de otras manifestaciones propias de su entorno cultural relacionadas con el desarrollo de la motricidad, tales como los deportes y los juegos tradicionales. Por otro lado, el dibujo es el modo más natural de expresión de los niños/as de estas edades. A través de él irá desarrollando su esquema corporal.</p>
<p><b>7. Competencia para aprender a aprender</b></p>	<p>Las actividades que se proponen en esta área para conseguir el autoconocimiento contribuyen a iniciar el desarrollo de esta competencia. En la medida en que el niño y la niña van conociendo sus propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y limitaciones, toman conciencia de lo que pueden hacer por sí mismos. De esta manera, van adquiriendo confianza en sí mismos y desarrollando un sentimiento de competencia personal que favorecerá la motivación y el gusto por aprender, esforzándose por alcanzar nuevas metas.</p>
<p><b>8. Autonomía e iniciativa personal</b></p>	<p>Los niños y niñas comienzan a partir de la consecución de los objetivos del área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal a aprender a “ser ellos mismos y a hacer”, base del desarrollo de esta competencia. Es por ello, que esta área persigue entre sus objetivos que la niña y el niño consigan un progresivo control motor, un conocimiento de sí mismos y una autoimagen positiva, y adquieran las destrezas necesarias para ser cada vez más autónomos, teniendo por ello más responsabilidad e iniciativa.</p>

<b>Área de conocimiento del entorno</b>	
<b>1. Competencia en comunicación lingüística</b>	<p>Contribuye a la adquisición de esta competencia a través de la utilización de textos (orales y escritos) y de imágenes (viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, señales de tráfico...) que permiten a los alumnos/as comprender, representar e interpretar la realidad, así como expresar sus propias vivencias.</p> <p>El adecuado uso de las destrezas básicas del lenguaje contribuye también al desarrollo equilibrado del niño y de la niña a nivel social, permitiéndoles crear vínculos con los demás, regular su conducta y construir la convivencia.</p> <p>Además, facilita el acercamiento a manifestaciones culturales propias de su comunidad a través de cuentos y textos diversos de literatura infantil.</p>
<b>2. Competencia matemática</b>	<p>Esta área contribuye al desarrollo de la competencia matemática en la medida que consigue en los niños/as la habilidad para interpretar y explicar datos, informaciones y argumentaciones dentro de su nivel madurativo. También en los contenidos de esta área se ponen en juego elementos matemáticos como números, mediadas, símbolos..., así como procesos de razonamiento para resolver problemas que se dan en la vida cotidiana.</p>
<b>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural</b>	<p>Esta área favorece el desarrollo de esta competencia pues permite a los alumnos conocer el espacio físico en el que se desenvuelven y la actividad humana que se desarrolla en dichos espacios. Además, en la medida en la que los niños/as conocen el entorno en que viven, podrán moverse e interactuar con él.</p>
<b>4. Competencia digital y tratamiento de la información</b>	<p>Esta área contribuye al desarrollo de esta competencia guiando a los alumnos/as en la selección, interpretación y organización de la información recibida sobre las cualidades y características de los objetos y otros elementos del medio, natural y social, y en el tratamiento de esta información para agruparlos, clasificarlos y ordenarlos.</p> <p>El ordenador y el resto de los medios audiovisuales forman parte de la vida diaria de los niños y las niñas que los manejan, de manera progresivamente competente, en los ambientes donde se desenvuelven habitualmente, como la casa y la escuela. De forma natural y a través del juego, interactúan con ellos, los manipulan, exploran sus posibilidades y los utilizan como un elemento más del medio.</p>
<b>5. Competencia social y ciudadana</b>	<p>Esta área ofrece a los niños/as los medios adecuados para que comprendan y conozcan la realidad social en la que viven, sobre todo en lo referido al ámbito familiar y escolar. Este conocimiento les permitirá, en la medida de sus posibilidades, ser conscientes de la pluralidad social.</p> <p>Además, esta área, inicia esta competencia potenciando la adquisición de habilidades como saber expresar las propias ideas en distintos contextos y saber escuchar y respetar otros puntos de vista. Por último, en la medida que se desarrollan habilidades para participar en la vida del aula se están sentando las bases de un participación ciudadana posterior.</p>

<b>6. Competencia cultural y artística</b>	Desde esta área se contribuye al desarrollo inicial de esta competencia aproximando a los niños/as al conocimiento y adecuada valoración de las manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio cultural de su comunidad y de aquellas propias de otros pueblos y culturas que están presentes en la sociedad de nuestros días.
<b>7. Competencia para aprender a aprender</b>	Todas las actividades que se proponen en esta área para desarrollar la capacidad de observación del niño/a, despertando su curiosidad para plantearse preguntas sobre lo que le rodea y motivándole en la búsqueda de las posibles respuestas a través de la manipulación, la exploración y la experimentación, contribuyen a iniciar a los alumnos/as en la utilización de estas estrategias de aprendizaje. Se inicia además a los niños en la dinámica del trabajo en equipo que conlleva la planificación de la actividad, su organización, el reparto de responsabilidades entre los componentes del equipo y la utilización de los recursos y materiales a su alcance.
<b>8. Autonomía e iniciativa personal</b>	El área de conocimiento del entorno desarrolla en el niño y en la niña las habilidades y destrezas necesarias para desenvolverse con autonomía en los ambientes que les son propios, manifestando iniciativa en la realización de las rutinas y las actividades diarias, el uso responsable de los objetos y recursos y en el cuidado del medio ambiente, así como en el cálculo de los riesgos que comportan determinadas situaciones, actividades o conductas. Desde esta área se favorece también la participación activa de los alumnos/as en la organización del aula y en la resolución de los problemas o las dificultades que pueden encontrar en el juego y en su relación con sus iguales o con los adultos.

### **Área de lenguajes: comunicación y representación**

<b>1. Competencia en comunicación lingüística</b>	Esta área contribuye directamente a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística en el 2ª ciclo de Educación Infantil al tratar todos los aspectos que la conforman. Esta se ira desarrollando a través del uso social y funcional de los diferentes contextos comunicativos, donde los niños/as aprenden a expresar sus sentimientos, emociones, vivencias y opiniones. Por otro lado, se les acerca a la interpretación del lenguaje escrito mediante el acercamiento a los textos presentes en su entorno próximo.
<b>2. Competencia matemática</b>	Contribuye al desarrollo de esta competencia al aplicar de manera espontánea los conocimientos matemáticos a situaciones comunicativas de la vida cotidiana: al describir elementos de su entorno (tamaño, cantidad, forma...) y su situación en el espacio, en la narración ordenada de vivencias... o en aquellas otras situaciones planteadas en el desarrollo de las actividades en el aula: al usar algunas convenciones de la lengua escrita (linealidad, orientación y organización en el espacio), al clasificar los sonidos por contraste (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave), al utilizar algunos elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, espacio) o al reproducir ritmos sencillos.

<p><b>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural</b></p>	<p>Desde las actividades planteadas en esta área los alumnos/as aprenden a hacer un uso adecuado de la lengua, oral y escrita, como instrumento de comunicación y también de aprendizaje. De este modo se favorece la comprensión de las cualidades y características del medio físico y social y de la interrelación que existe entre ellos, y se contribuye al desarrollo inicial de esta competencia.</p>
<p><b>4. Competencia digital y tratamiento de la información</b></p>	<p>Su contribución se basa en el uso de la tecnología como herramienta para acceder a la búsqueda, selección y tratamiento de información en procesos relacionados con el lenguaje gráfico, sonoro y artístico. Si bien, en Educación Infantil, el uso de la tecnología debe estar guiada por el adulto que le ayudará a valorar críticamente su uso y contenido.</p>
<p><b>5. Competencia social y ciudadana</b></p>	<p>El área contribuye de manera fundamental al inicio de esta competencia. El entorno social de los niños/as se diversifica, colocándoles frente a nuevas experiencias, ampliando sus relaciones sociales y contribuyendo al desarrollo de las habilidades necesarias para saber comunicarse y aprender a convivir en las diferentes situaciones. En especial, de las habilidades lingüísticas que les permitirán resolver los conflictos a través del diálogo, expresar adecuadamente sus ideas y necesidades, escuchar y respetar las de los otros y aprender a trabajar en equipo.</p>
<p><b>6. Competencia cultural y artística</b></p>	<p>Al abordar contenidos que facilitan la expresión mediante distintos códigos artísticos y que responden a diferentes realidades del mundo del arte y de la cultura, se contribuye al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, esta área contribuye en tanto que proporciona a los niños/as la observación de variadas obras plásticas y musicales lo que permite a los alumnos enriquecerse con expresiones artísticas de distintas épocas y culturas.</p>
<p><b>7. Competencia para aprender a aprender</b></p>	<p>Desde esta área, el niño y la niña pueden iniciarse en el desarrollo de algunas capacidades necesarias para el desarrollo de esta competencia, de forma que puedan aprender mejor y de manera progresivamente más autónoma, como: la comprensión, la expresión, la atención y la memoria. Además, se iniciarán el desarrollo de aquellas habilidades que les permitirán transformar una nueva información en conocimiento propio, relacionándola con sus conocimientos y experiencias previos, de forma que podrán después aplicar este nuevo conocimiento en situaciones parecidas.</p>
<p><b>8. Autonomía e iniciativa personal</b></p>	<p>El conocimiento de los elementos formales del lenguaje y el adecuado uso de los convencionalismos y normas sociales que rigen los intercambios lingüísticos favorece el desarrollo de la autoestima y la confianza en sí mismo, que son básicos para la adquisición de esta competencia. Además, el adecuado desarrollo del lenguaje ayuda al niño y a la niña a organizar su pensamiento y a poner nombre a sus emociones, lo que les permitirá un progresivo control de las mismas.</p>

## **5.3 PAUTAS DE TRABAJO EN EL AULA PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **1. Competencia en comunicación lingüística**

Esta competencia está relacionada con el desarrollo y uso adecuado de las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir. Además, integra aprendizajes que son básicos para el desarrollo del resto de las competencias básicas.

Nuestros alumnos/as al terminar el Segundo ciclo de la Educación Infantil serán capaces de:

- Expresarse de forma clara y coherente.
- Utilizar un vocabulario adecuado a su edad.
- Describir personas, objetos y situaciones.
- Comprender cuentos y relatos leídos o contados por otros.
- Comprender e interpretar imágenes: viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, señales de tráfico...
- Relatar e inventar pequeñas historias a partir de vivencias, cuentos o imágenes.
- Comprender, memorizar y recitar poesías, refranes y adivinanzas.
- Leer y escribir palabras sencillas relacionadas con sus vivencias y su entorno.

### **Pautas didácticas:**

1. Realizar Actividades en situaciones y contextos habituales de:
  - comprensión de mensajes orales emitidos por un adulto.
  - producción de mensajes orales propios para expresar ideas, sentimientos, necesidades y deseos.
  - uso adecuado de normas y convenciones sociales que regulan los diálogos y las conversaciones colectivas.
  - pronunciación clara y progresivamente más correcta.
  - narración de acontecimientos relevantes de su vida cotidiana ordenados en el tiempo.
  - construcción de frases con la estructura adecuada y progresivamente más complejas.
2. Poner de forma habitual al alcance los niños y niñas textos orales de tradición cultural para:
  - Despertar el gusto por los distintos géneros literarios (cuentos, poemas...).
  - Trabajar la entonación adecuada en función del género textual del que se trate: poesía, adivinanza, cuento...

- Favorecer el desarrollo de su capacidad de memoria repitiendo progresivamente textos más largos. Por ejemplo: versos, estrofas y poema completo.
  - Estimular de forma motivadora los órganos que intervienen en la articulación de las palabras y afianzar la pronunciación de grupos consonánticos complejos con actividades a modo de juegos, como los trabalenguas y las retahílas.
  - Utilizar otros códigos de comunicación extralingüísticos, como son el lenguaje corporal y la expresión facial para reforzar el significado de los mensajes que se transmiten.
3. Promover actividades grafomotrices motivadoras y adecuadas al nivel para que los niños y niñas puedan:
- Conseguir la progresiva coordinación visomanual necesaria en el aprendizaje de la escritura.
  - Ejercitar la utilización de algunos convencionalismos de la lengua escrita como la linealidad, la direccionalidad derecha-izquierda, la organización y posición del texto en el papel...
  - Suscitar actividades con distintos soportes textuales (etiquetas, carteles...) para que los niños:
  - Descubran la diferencia entre símbolos propios de la lengua escrita de otras formas de expresión gráfica como dibujos, pictogramas, señales...
  - Identifiquen palabras significativas del entorno habitual.
  - Reconozcan el lenguaje escrito como un instrumento de comunicación para representar la realidad.
  - Muestren interés por descifrar y escribir mensajes sencillos con una intención comunicativa.
  - Facilitar el contacto con libros variados (cuentos, periódicos, enciclopedias...) para que los niños y niñas puedan:
  - Deducir su contenido a partir de la lectura de los dibujos, ilustraciones o fotografías que los acompañan.
  - Identificar diferentes formatos.

## **2. Competencia matemática**

Esta competencia inicia a los alumnos y alumnas en las habilidades matemáticas básicas, que les permitirán construir su pensamiento lógico necesario para el desarrollo progresivo de esta competencia.

Aunque los objetivos y contenidos vinculados con la adquisición de la competencia matemática se trabajan de manera globalizada en todas las áreas, se desarrollan y concretan especialmente en el área de Conocimiento del entorno como un medio de conocer, manipular, transformar y vivenciar las relaciones que se establecen entre los elementos del medio físico.

Con la construcción del pensamiento lógico se ponen las bases para que el niño y la niña utilice el mismo de forma automatizada en la resolución de los problemas que se les puedan plantear, ya sea en el aula o en cualquiera de los otros ámbitos donde se desenvuelve de manera habitual.

### **Pautas didácticas:**

1. Aprovechar y sugerir actividades manipulativas en el día a día del aula ya que a través de ellas el niño y la niña llega a:
  - El conteo, el concepto y la representación del número.
  - El inicio de las operaciones básicas de la suma como adición (juntando) y de la resta como sustracción (quitando).
  - El concepto de formas y tamaños.
  - El uso de cuantificadores.
  - Inicio en el manejo y la comprensión del calendario, las estaciones, los días de la semana y los meses del año
  - Identificación, manipulación y representación de las formas geométricas básicas (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo...), así como algunos cuerpos geométricos sencillos como la esfera y el cubo.
2. Fomentar y sacar provecho a todas las situaciones cotidianas que se producen en el aula como entrar, salir, sentarse... para que los niños y niñas aprendan e interioricen de forma motivadora:
  - Situarse en el espacio y representar distintas situaciones: dentro/fuera, a un lado/a otro lado, cerca/lejos...
  - Reforzar estructuras y conceptos temporales.
  - Promover situaciones en el aula que impliquen un problema matemático para que los niños y niñas lo resuelvan y aprendan mecanismos que podrán aplicar a otras situaciones similares de su vida cotidiana.
  - Estimación intuitiva del tiempo (ahora, antes, después, por la mañana, por la tarde, por la noche...).

### **3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural**

Esta competencia pretende que los alumnos amplíen su conocimiento de las personas, los objetos y otros elementos que conforman el mundo que les rodea, desarrollando las habilidades y destrezas necesarias para interpretar la realidad.

En la etapa de Educación infantil el niño y la niña sienten una gran curiosidad por su entorno, aprovechando esta circunstancia y desde pequeñas investigativas a través de una amplia propuesta de situaciones y actividades (juego, manipulación, experimentación e interactuando con el mundo que les rodea) los iniciaremos en la adquisición de esta competencia, que permite a los alumnos, entre otros aspectos, desarrollar las habilidades necesarias para:

- Orientarse en los espacios cotidianos.
- Situarse en el tiempo y localizar acontecimientos relevantes.

- Identificar elementos representativos de su realidad más cercana como: grupos sociales y profesionales, elementos urbanos y naturales, animales, medios de comunicación y transporte, manifestaciones artísticas y culturales.

### **Pautas didácticas:**

- Promover actividades que fomenten la orientación de los niños y niñas en los espacios cotidianos y que les permitan desplazarse con ellos con seguridad.
- Aprovechar el día a día en el aula para que los niños se sitúen de forma progresiva en el tiempo (ahora, luego, antes, ayer, hoy, mañana, un día...).
- Realizar propuestas que permitan a los alumnos reconocer a los grupos sociales a los que pertenece, como pueden ser la familia, los compañeros del aula...
- Poner al alcance de los alumnos espacios donde puedan observar animales y/o plantas de su entorno próximo.
- Realizar pequeñas investigaciones.
- Buscar información.
- Facilitar salidas a entornos próximos para que los niños comprendan los efectos de su actuación sobre el medio, desarrollando actitudes de respeto hacia las plantas, los animales y los objetos.
- Aprovechar eventos o festividades del entorno con el fin de que los alumnos empiecen a conocer y valorar las manifestaciones culturales y artísticas propias de su comunidad.

## **4. Competencia digital y tratamiento de la información**

Esta competencia hace referencia al inicio del desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.

De una forma natural, a través del juego, la niña y el niño interiorizan y aprenden el código informático como un elemento más de su universo cognitivo, lo que les permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para un uso progresivamente más autónomo del ordenador como un recurso más de conocimiento que complementa a los ya existentes en el aula.

El ordenador, los programas multimedia y el resto de los medios audiovisuales se han convertido en un medio más y habitual e imprescindible dentro del aula de Educación infantil. Por su carácter interactivo y lúdico despiertan la curiosidad natural de los niños y su interés por explorar, ayudándoles a generalizar habilidades y conocimientos.

### **Pautas didácticas:**

- Promover actividades que ejerciten las destrezas necesarias para que los niños busquen y seleccionen información tanto en fuentes tradicionales (libros, enciclopedias infantiles...) como en aplicaciones multimedia.

- Reforzar con actividades manipulativas la motricidad fina implicada en las tareas de manejo del ordenador.
- Iniciar con actividades que inviten a los niños a la reflexión y el razonamiento su actitud crítica a la hora de buscar y seleccionar información.
- Invitar a los niños y niñas al uso del ordenador para que aprendan aspectos básicos de su utilización como: apagar y encender, moverse con el ratón dentro de la pantalla, identificar iconos... y poco a poco iniciarse en seguir enlaces, manejar programas sencillos para jugar o buscar información... con cierta autonomía.

## **5. Competencia social y ciudadana**

En la etapa de Educación infantil se produce el proceso de socialización del niño y de la niña, que constituye toda una revolución en su forma de pensar y en el concepto que tiene sobre sí mismo, obligándole a reubicarse en un mundo donde él ya no es el centro.

Este proceso, además, condiciona la construcción de su autoconcepto, que se irá formando en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hagan de él, tanto sobre sus capacidades como sobre su comportamiento.

Por tanto, un correcto aprendizaje y desarrollo de las habilidades sociales resulta fundamental para que el niño y la niña puedan:

- Relacionarse con los demás de forma positiva.
- Sentirse apreciado y bien valorado por sus iguales y por los adultos.
- Construir un autoconcepto positivo que refuerce su autoestima a partir de la visión que los demás le devuelvan sobre sí mismo.

Nuestra propuesta es trabajar de forma globalizada el desarrollo de las habilidades sociales que son básicas para la adquisición de la competencia social, proporcionando al niño y a la niña adecuados mecanismos para la resolución de los conflictos como son:

- La incorporación progresiva de adecuadas pautas de comportamiento y fórmulas de cortesía.
- La disposición para compartir y hacer un uso respetuoso de los objetos y materiales.
- La capacidad para relacionarse con todos los compañeros y compañeras, si excluir a nadie, aprendiendo a pedir y prestar ayuda.
- La utilización del diálogo como medio para resolver de forma progresivamente autónoma los pequeños conflictos cotidianos.

### **Pautas didácticas:**

- Contribuir a enriquecer las relaciones sociales de los alumnos, aprovechando situaciones de la vida en el aula, enseñando a saludar, presentarse, pedir las cosas por favor y dar las gracias, pedir permiso antes de hacer algo, reconocer errores y pedir disculpas, etc.

- Promover actividades de juego simbólico, dramatización... para fomentar de manera lúdica habilidades sociales.
- Emplear las actividades cotidianas para reforzar habilidades que permitan desarrollar el respeto y el cumplimiento de la norma, haciendo que los niños y niñas participen en la elaboración de estas últimas de forma cada vez más activa, gradual y progresiva.
- Favorecer situaciones de diálogo e intercambio de opiniones que permitan a los niños aprender e interiorizar unas normas básicas que faciliten la conversación: no hablar a la vez, levantar la mano y aguardar su turno para hablar, estar atentos a lo que dicen los otros manteniendo una actitud y postura corporal adecuada.
- Promover situaciones y actividades en las que los alumnos tengan el protagonismo o reciban información de cómo son tanto por parte de sus familiares como de otros adultos con los que convive.
- Coeducar evitando los estereotipos basados en las diferencias físicas o en el sexo.

## **6. Competencia cultural y artística**

En la etapa de Educación infantil, la adquisición de la competencia cultural y artística debe ser entendida en una doble dimensión: en el contexto del acercamiento de los alumnos al mundo que les rodea y, de forma paralela, como el desarrollo de sus capacidades creativas.

El desarrollo de la competencia cultural y artística ayudará a las niñas y a los niños a desarrollar todas sus capacidades expresivas, valorando positivamente su propia creatividad y la de los demás, disfrutando con ellas y desarrollando valores de esfuerzo personal y solidario.

### **Pautas didácticas:**

- Suscitar actividades para conocer, comprender y valorar las manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad que les rodea.
- Promover actividades artísticas con distintos materiales y técnicas plásticas para despertar la creatividad de los niños y las niñas.
- Fomentar y realizar actividades musicales diversas para desarrollar el sentido del ritmo.
- Utilizar el canto como elemento expresivo (sentimientos, emociones...) y de relación social (escucha activa de los otros niños, valoración del trabajo en grupo...).

## **7. Competencia y actitud para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida “aprender a aprender”.**

La adquisición de esta competencia supone una mejora en la capacidad de aprender de forma autónoma ya que *permite apoyarse en aprendizajes y experiencias anteriores con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en distintos contextos*. Para el desarrollo de esta competencia el niño y la niña tienen que iniciarse en tomar conciencia de sus propias capacidades intelectuales y limitaciones, sabiendo qué puede hacer por sí mismo y qué cosas son las que tiene que hacer con ayuda de otras personas.

El “aprender a aprender” de los alumnos en Educación infantil está marcado por la globalidad de la etapa y se encuentra estrechamente relacionado con el desarrollo del resto de las competencias básicas, abarcando el desarrollo de las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura, de manera progresivamente más autónoma, en el manejo de los distintos recursos y herramientas que necesitarán para aprender a pensar, a sentir, a convivir, a comprender el mundo en el que viven, y a desenvolverse en él de forma adecuada, aplicando los conocimientos adquiridos y las habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas, no solo para la resolución de los problemas y otras situaciones que, de forma natural, se le puedan ir planteando, sino además para realizar e integrar nuevos aprendizajes.

### **Pautas didácticas:**

- Programar actividades cuya duración y dificultad sean adecuadas al nivel y a las características de los alumnos, evitando generar cansancio, aburrimiento o desinterés hacia el objeto de aprendizaje.
- Crear un clima afectivo positivo en el que se puedan establecer las necesarias relaciones de confianza, para que el niño se sienta seguro, querido y aceptado, pues sólo así sentirá que puede expresarse, investigar, plantear dudas o pedir ayuda.
- Procurar equilibrar la realización de actividades nuevas y variadas, que mantengan el interés y la curiosidad, con el componente indispensable en esta etapa, de la reiteración y la rutina.
- Potenciar el trabajo cooperativo planteando actividades que posibiliten la interacción alumno-alumno.
- Promover la participación activa del niño y de la niña en la realización de las actividades: contando sus propias experiencias, compartiendo sus conocimientos y descubrimientos, expresando sus opiniones, manifestando sus dudas...
- Programar actividades donde los alumnos puedan observar y experimentar, ya sea dentro del aula o mediante la realización de actividades complementarias y extraescolares.
- Favorecer la participación de los niños en el funcionamiento y la organización de la clase, asumiendo pequeñas responsabilidades de manera progresiva y de acuerdo con sus posibilidades.

## **8. Autonomía e iniciativa personal**

Esta competencia se basa en el conocimiento de sí mismo que va construyendo el niño y la niña a través de su interacción con el medio, con sus iguales y con los adultos y en su capacidad para actuar por iniciativa propia.

Su desarrollo se manifiesta a través de un uso cada vez más eficaz del propio cuerpo en diferentes situaciones y contextos de su vida cotidiana como son:

- El desarrollo de las rutinas diarias.
- El incremento de la propia iniciativa en la realización de las mismas.
- La seguridad que adquiere al realizar adecuadamente las actividades.
- La resolución de los problemas o las dificultades que puede encontrar en el juego y en su relación con sus iguales o con los adultos.
- El cálculo de los riesgos que comportan determinadas situaciones, actividades o conductas.
- Su responsabilidad por concluir las rutinas y las actividades de una forma cada vez más correcta.

La niña y el niño del segundo ciclo de Educación infantil, a medida que conoce y controla su propio cuerpo, se muestra progresivamente más seguro de su propia eficacia en el manejo de diferentes útiles; de su capacidad para realizar y concluir ellos solos las rutinas personales de alimentación, vestido, aseo y descanso; y de enfrentarse a nuevas situaciones y actividades con iniciativa, asumiendo aquellos riesgos que se siente capaz de controlar.

### **Pautas didácticas:**

- Promover la realización de rutinas de aseo e higiene personal: ponerse el babi, colgar el abrigo en la percha, lavarse las manos antes y después del desayuno, etc. haciendo conscientes a los niños y niñas de solicitar y aceptar ayuda cuando la necesiten.
- Invitar al manejo de forma autónoma de la cuchara, el tenedor (durante el desayuno para comerse el yogur, la fruta...)
- Realizar de forma diaria actividades relacionadas con la vestimenta: ponerse y quitarse el babi y/o el abrigo; abotonar y desabotonar, abrir y cerrar cremalleras de las prendas que lleven puestas; e iniciarles en los hábitos relacionados con el calzado sobre todo en lo referido a atarse los cordones.
- Realizar recorridos por el aula para dar a conocer los distintos espacios y elementos de la propia aula y moverse de forma autónoma por ellos; ir extendiendo progresivamente el conocimiento al patio, el aula de psicomotricidad, los aseos..., para conseguir que los niños y niñas se muevan con autonomía, iniciativa y seguridad.
- Dedicar un tiempo específico en las rutinas diarias para promover hábitos relacionados con el cuidado, el orden y la limpieza en juegos y actividades tanto en el propio aula y como en el recreo.
- Sugerir actividades tanto dirigidas como libres para que los niños adquieran eficacia en el manejo de diferentes útiles: lápiz, tijeras, punzón, pegamento...
- Promover actividades para desarrollar de forma progresivamente más autónoma rutinas de higiene y hábitos saludables: desayunar con frutas, ir solos al baño, lavarse las manos cuando sea necesario, respetar los tiempos de descanso...
- Insistir en actividades tanto de observación como gráficas que permitan a los niños y niñas reconocer tanto sus características físicas como las de

los demás pudiendo establecer poco a poco las semejanzas y diferencias que hay entre ellos y sus compañeros.

- Favorecer en la realización de las actividades cotidianas la implicación de los alumnos en el funcionamiento y la organización de la clase, asignándoles responsabilidades de manera progresiva y de acuerdo con sus posibilidades, (por ejemplo, nombrar encargados de determinadas tareas).
- Fomentar actividades que ayuden al niño a valorarse a sí mismo y a sentirse valorado por sus cualidades, habilidades y recursos a través no solo de juegos específicos sino también en el día a día del aula.

## 6.- EDUCACIÓN EN VALORES

Desde la Educación Infantil, en el proceso educativo han de estimularse la adquisición de los valores que se generan en la relación con los otros y con el medio tales como, respetar y valorar a los demás, aceptar las normas, respetar el medio ambiente, autorregular la conducta en el juego, en la convivencia y en el trabajo; así se logrará la formación de un autoconcepto positivo y la construcción de la propia identidad. La adquisición de estos valores hará de los alumnos personas capaces de desenvolverse con éxito en la sociedad a la que han de incorporarse de manera activa.

**El desarrollo de los valores canaliza la totalidad de la práctica docente a través de las actividades y experiencias que realizan los niños y niñas en su trabajo cotidiano en el aula.** En la transmisión de los valores, la actitud de los docentes en su práctica diaria en el aula es determinante. Por esto, se prestará especial atención a ofrecer a los alumnos modelos de identificación de modo que puedan interiorizar fácilmente las propuestas trabajadas.

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar y cuyo desarrollo afecta a la globalidad del mismo. No se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, que deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Nuestro currículo, de Educación Infantil, a través de sus tres áreas, favorece el desarrollo de valores y hábitos desde tempranas edades.

Y es más, la organización de la vida cotidiana en el aula de Infantil, crea y genera un ambiente en el que constantemente estamos trabajando los hábitos y valores en los niños/as. Por ejemplo:

- En la asamblea, los niños aprenden a respetar el turno de palabra, a escuchar a los otros, a respetar las opiniones de los demás, a aceptar las decisiones del grupo, etc...
- En el desayuno, se crea en los niños hábitos de salud e higiene a través de la rutina semanal de alimentación sana, del lavado de manos antes y después del desayuno, del cepillado de dientes, de la limpieza de la mesa, del reciclado de los envases y del papel de aluminio, etc...
- En los rincones se favorece en los niños la autonomía, la toma de decisiones, las normas, el trabajo en equipo, la coeducación, etc.

Las siguientes orientaciones servirán como principios generales que regulen la práctica docente y permitirán influir en la transmisión de valores:

- Colaborar con los compañeros y con los adultos.
- Valorar por igual todos los logros de los alumnos.
- Evitar las descalificaciones generales hacia los trabajos de los alumnos.
- Cuando se indiquen fallos o deficiencias, aportar a continuación sugerencias sobre las posibilidades de superación de las mismas.
- Destacar y premiar las conductas tolerantes y cooperativas.
- Aprovechar los conflictos que se planteen entre los alumnos para dialogar colectivamente sobre los modos de resolución posibles.
- Hacer que los alumnos participen en el establecimiento de las normas de convivencia en el aula. Una vez consensuadas, exigir su cumplimiento.
- Al terminar la jornada de trabajo, dedicar unos momentos a analizar colectivamente su desarrollo, los incidentes que hayan surgido, los problemas planteados y las formas de solucionarlos elegidas.

El decreto 428/2008, en el que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía, en su artículo 5, refiere que las diferentes áreas del currículo de la educación infantil integrarán de forma transversal el desarrollo de valores democráticos, cívicos, y éticos de nuestra sociedad, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la cultura de paz, los hábitos de consumo y vida saludable y la utilización del tiempo de ocio, así como los contenidos propios de la cultura andaluza, con su patrimonio natural y cultural.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en esta etapa destacamos:

### **EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS, CÍVICOS Y MORALES**

Pretende el desarrollo moral de la persona, como parte fundamental de la construcción del autoconcepto, así como educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

- Autoestima, aceptación y confianza en sí mismo/a.
- Discriminación de comportamientos adecuados.
- Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación.
- Responsabilidad
- Regulación del propio comportamiento, autocontrol.
- Defensa de los propios derechos y opiniones.
- Autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción.
- Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas.
- Respeto a los demás compañeros y a los objetos de uso común.
- Pautas de convivencia en la escuela y en la familia.
- Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.
- Interés por compartir amistades, objetos, atención, etc.
- Uso de normas lingüísticas en los diálogos y conversaciones en grupo.
- Interés por comunicarse con los demás.
- Expresión del afecto y de los sentimientos.

**Propuestas de actuación:**

- Establecer normas de convivencia en el aula consensuadas con los niños y en el colegio.
- Crear un clima de confianza en el que los niños y niñas se expresen libremente.
- Fomentar la tolerancia y el respeto hacia los demás.
- Resolver situaciones conflictivas a través del diálogo.
- Dar responsabilidades a los niños y niñas.
- Rechazar los juegos y juguetes que inciten a la violencia.
- Promover actividades en grupo en las que se coopere, se respete, se comparta.

**CULTURA DE PAZ**

El objetivo es que el niño y la niña comprendan que la construcción de la paz es tarea de todos. Igual que sucede con los conflictos cotidianos, muchas veces el odio entre los pueblos es fruto del desconocimiento y la falta de comunicación, y la mejor manera de superar estos problemas es el diálogo y el respeto a la diversidad. Los objetivos y contenidos de este eje están relacionados con:

- Resolución pacífica y progresivamente autónoma de conflictos.
- Utilización del lenguaje para resolver conflictos y aprender a dialogar.
- La no-violencia: actitud crítica frente a la cultura bélica que se transmite a través de los juguetes, dibujos animados, juegos informáticos, películas...
- Conocimiento y valoración de las diferencias, evitando situaciones de discriminación con respecto a sexo, etnia, cultura, profesiones, clase social...
- Conocimiento y respeto de otras realidades, costumbres y formas de vida.

**EDUCACIÓN DE VIDA SALUDABLE**

Este contenido parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los contenidos desde distintos ejes temáticos: cuidados personales (higiene y salud), alimentación y nutrición, **educación sexual**, prevención de accidentes y **educación vial**.

**Propuestas de actuación:**

- Fomentar el consumo de alimentos sanos: frutas, leche, verduras... a través de la rutina del desayuno sano.
- Participar en el programa de educación bucodental Aprende a sonreír.
- Rechazar el uso abusivo de las golosinas, tan frecuente en estas edades, explicándoles su repercusión sobre la salud dental.
- Establecer normas de aseo personal: lavarse las manos después de jugar con la arena y antes de comer, limpiarse la boca después de comer, tener siempre la nariz limpia...
- Realizar juegos simbólicos relacionados con el aseo para que lo vivan como un hecho agradable.
- Realizar salidas cortas por el entorno próximo estableciendo normas: caminar por las aceras, no correr, detenerse al llegar a un cruce...
- Enseñarles el significado de las principales señales de tráfico.
- Hacer juegos con los colores del semáforo.

- Enseñarles normas sobre el uso de los transportes: ir sentados correctamente, no distraer al conductor...

## **SOSTENIBILIDAD**

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de actitudes favorables para su protección y conservación:

- Sensibilización por los problemas medioambientales.
- Hábitos de protección y cuidado del medio.
- Respeto, valoración e implicación en el mantenimiento del entorno.
- Hábitos de protección y cuidado de animales y plantas.
- Normas de utilización de los espacios urbanos.

### **Propuestas de actuación:**

- Propiciar salidas fuera de la escuela para observar el medio natural.
- Enseñarles a usar de forma responsable los recursos naturales: el agua.
- Observar directamente el crecimiento de una planta que tendremos en clase.
- Cuidar los árboles del patio: regarlos, no colgarse de las ramas, no arrancar las hojas ni los frutos...
- Respetar y cuidar algún animal que esporádicamente tendremos en clase.
- Iniciarlos en el conocimiento de materiales reciclables. Por ejemplo, guardar el papel usado en un contenedor, echar los tetrabrik y el papel de aluminio del desayuno para reciclar.
- Realizar actividades plásticas utilizando materiales de desecho. Por ejemplo, construir un coche con una caja de zapatos (CREATIVIDAD)

## **EDUCACIÓN EN HÁBITOS DE CONSUMO**

La educación para el consumo responsable parte de la reflexión sobre las actitudes de los niños y niñas, que deben empezar a distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. Se plantean, entre otros, estos contenidos:

- El consumo responsable.
- Los juguetes y el material escolar.
- El reciclado y la reutilización de materiales.
- La valoración crítica de la publicidad...

### **Propuestas de actuación:**

- Enseñar a los niños y niñas a cuidar los materiales individuales y los comunes.
- Procurar un máximo aprovechamiento del material escolar.

- Realizar con ellos juegos que no necesiten juguetes, como la gallinita ciega, el juego de la silla, etc...
- Enseñarles juegos populares: chapas, rayuela, comba...
- Utilizar los objetos de la clase que no nos sirven para otras actividades. Por ejemplo, los rotuladores gastados pueden servir como material de clasificación por colores, para jugar con plastilina,... a la vez desarrollamos la creatividad estimulando reutilización de materiales.
- Procurar arreglar los juguetes estropeados.
- Usar materiales de desecho para construir juguetes o juegos (CREATIVIDAD)
- Fomentar el consumo de alimentos sanos en el desayuno y la merienda en lugar de los anunciados en TV. (chucherías, bollycaos, ...)

## **EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos, mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

- La expresión de los sentimientos y emociones en ambos sexos.
- Construcción de un autoconcepto adecuado, evitando la asignación de roles, estereotipos, valores y comportamientos sexistas.
- Identificación y valoración de la existencia de diferentes modelos de familia, evitando una asignación previa de roles en el reparto de tareas.
- Aceptación y desarrollo por ambos sexos de valores tradicionalmente considerados femeninos (afectividad, sensibilidad, cooperación...) o masculinos (tipo de actividad, autonomía, competitividad...).
- Cooperación y participación de los alumnos, independientemente de su sexo, en las tareas cotidianas del hogar, en la medida de sus posibilidades.
- Valoración del uso no-sexista de los juguetes, desarrollando actividades de juego compartidas y evitando la dicotomía entre juegos de niños y juegos de niñas. Por otra parte, se utiliza un lenguaje coeducativo.

### **Propuestas de actuación:**

- Usar un lenguaje no sexista.
- Asignar responsabilidades en el aula indistintamente a niños y niñas.
- Promover juegos tradicionalmente considerados de niños o niñas con la participación de todos.
- Promover la participación de los niños/as en las tareas domésticas, en colaboración con la familia.
- Contar cuentos cambiando los papeles que tradicionalmente se asignan a los hombres y a las mujeres.
- Dramatizaciones con cambio de roles tradicionales asignados al género.
- Utilización indistinta por los niños y las niñas de juegos y juguetes, así como de espacios, rincones, etc.

## **DIVERSIDAD CULTURAL Y CULTURA ANDALUZA**

Es importante trabajar la educación cultural y la educación de diferentes culturas con los alumnos y alumnas que estén matriculados en el centro.

Debemos educar en base a la cultura andaluza y pretender conseguir, crear o fomentar valores tan deseados como la tolerancia hacia dicha cultura, solidaridad, respeto y comprensión de los que formamos parte de esta comunidad. Algunos ejemplos para trabajar son:

- Conocer las distintas provincias que forman Andalucía.
- Reconocer los símbolos de nuestra Comunidad: bandera y escudo
- Identificar fiestas y tradiciones de nuestra tierra.
- Conocer los trajes típicos a través de la fotografía, fichas, bits...
- Conocer distintas modalidades de canciones típicas del folclore andaluz y de nuestra provincia Jaén: aguinaldos navideños, melenchones, canciones para la recogida de la aceituna...
- Conocer autores, pintores, artistas en general que son de Andalucía.
  
- Conocer e identificar obras propias de nuestra comunidad.
- Conocer la gastronomía y los platos típicos de Andalucía.

### **Propuestas de actuación:**

- Dar a conocer a los niños/as nuestras costumbres y cultura a través de cuentos y literatura infantil.
- Jugar a juegos populares de nuestro pueblo, provincia o Comunidad.
- Iniciarlos en el conocimiento del folclore andaluz.
- Iniciarlos en el conocimiento de la gastronomía andaluza, preparando en talleres algún plato típico andaluz.
- Aplicar cada unidad didáctica a nuestro entorno, promoviendo el conocimiento de distintos aspectos de nuestra tierra: fauna, vegetación, entorno físico, medios de transporte...
- Celebrar el día de Andalucía, programando durante esa semana actividades conmemorativas.

## **UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE OCIO**

A través del juego, el alumnado se aproxima al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás.

El papel de las personas adultas en el juego es crucial desde el primer momento, ya que han de aprovechar estas situaciones no sólo para conocer a niños y niñas, sino para estimular estas acciones, conscientes del enorme potencial de desarrollo que ofrece la interacción lúdica con adultos e iguales. Las personas adultas, no pueden permanecer pasivo ante el juego infantil, los tutores y tutoras deberán estimular los juegos motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural.

El aula de Educación Infantil, debe ser un espacio rico en juegos, dando al niño y niña la posibilidad de elegir y pasar por toda la diversidad de juegos que debemos de

ofrecer a través de los rincones que tienen que estar bien estructurados. Al mismo tiempo, el tutor o tutora debemos de exponer a las familias la importancia que tiene el juego y los momentos de este, con el fin de que no caigan en la actividad pura y rutinaria de poner la televisión a sus hijos o hijas o las consolas de video juegos. Debemos inculcar a los padres que jugar con sus hijos es favorecer su desarrollo, así que en cualquier momento el juego en el niño puede ser educativo.

## 7.- RELACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN

	<b>UNIDAD DIDACTICA</b>	<b>TEMAS ASOCIADOS</b>	<b>PERIODO</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>UNIDAD 0: ADAPTACIÓN</b>		Septiembre
	<b>UNIDAD 1: EL COLEGIO</b>	El cuerpo	Octubre
	<b>UNIDAD 2: LA CASA</b>	La familia. El otoño	Noviembre
	<b>UNIDAD 3: LA NAVIDAD</b>	Los alimentos	Diciembre
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>UNIDAD 4: LOS JUEGOS</b>	El invierno	Enero
	<b>UNIDAD 5: LOS OFICIOS</b>	El carnaval	Febrero
	<b>UNIDAD 6: LA CALLE</b>	Educación vial	Marzo
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<b>UNIDAD 7: LAS PLANTAS</b>	Alimentos de origen vegetal. La primavera	Abril
	<b>UNIDAD 8: LOS ANIMALES</b>	Alimentos de origen animal	Mayo
	<b>UNIDAD 9: LOS VIAJES</b>	El verano	Junio

## 8.- METODOLOGÍA

Se puede definir como el conjunto de decisiones que organiza la actividad escolar. Consistirá por tanto en un proceso de selección de estrategias y formas de actuación que tengan consonancia con las ideas en que se fundamenta el proyecto de Centro.

Para elaborar nuestra línea metodológica el Equipo Docente de Educación Infantil se ha basado en los siguientes principios de intervención educativa:

1. Los niños y las niñas son **PRINCIPALES PROTAGONISTAS** de su propio crecimiento como persona.
2. Los maestros/as **AYUDAN** a los niños y a las niñas a formar su personalidad y **COMPLEMENTAN** la acción educadora de los padres y madres como primeros y principales educadores.
3. El tipo de educación que ofrecemos presenta una **METODOLOGÍA DIDÁCTICA ABIERTA Y FLEXIBLE** que garantiza tanto la fidelidad a los principios pedagógicos fundamentales como su constante actualización, en un clima de serenidad y rigor en el trabajo.
4. Promovemos una **EDUCACIÓN PERSONALIZADA** lo cual implica el respeto a la persona de cada niño o niña, sus ritmos evolutivos y al desarrollo de sus capacidades.
5. En la acción educativa, suscitamos y **ESTIMULAMOS LA ACTIVIDAD** de los niños y niñas y promovemos un **TRABAJO FORMATIVO FUNDAMENTADO EN EL INTERÉS Y LA MOTIVACIÓN CONSTANTES**.
6. Ponemos **LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN**. Preparamos a los niños y niñas para hacer uso de la tecnología que caracteriza a los nuevos medios de comunicación, como un recurso más al servicio de la formación personal y de la construcción de la sociedad. Así como iniciamos a los niños y a las niñas en el manejo del ordenador.
7. **EDUCAMOS LA CREATIVIDAD Y LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN**. Potenciamos en los niños y niñas su capacidad de comprender y de expresarse creativamente en las distintas formas de lenguaje: verbal, gráfico, plástico, corporal, musical,...
8. **EDUCAMOS EL SENTIDO CRÍTICO**. Desarrollamos progresivamente el sentido crítico de los niños y niñas.
9. Los contenidos se agruparán en **UNIDADES DIDÁCTICAS SIGNIFICATIVAS** para ellos, por lo tanto, la metodología también estará basada en el aprendizaje significativo, mediante actividades motivadoras donde, los nuevos aprendizajes se relacionen de forma significativa con los conocimientos previos de los niños/as, llegando incluso a modificarlos.
10. La **SOCIALIZACIÓN** también es un principio que consideramos importante para que el egocentrismo que caracteriza a nuestros alumnos/as sea superado; para ello realizaremos actividades y juegos donde se trabajen hábitos fundamentales de compartir, ayudar, respetar a los demás...

**11. EVALUAMOS CONTINUAMENTE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA.** Convertimos la evaluación, entendida como proceso continuo que verifica el rendimiento de la Comunidad Educativa, en un estímulo y una orientación constante en la mejora de nuestra acción docente.

12. Los lazos y el arraigo del CPR Guadalquivir respecto a los poblados que lo componen, también constituyen un objetivo primordial con el fin de **CONSEGUIR LA INSERCIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL** en el que nos encontramos, **Y LAS RELACIONES ENTRE LOS MISMOS.**

De todo lo dicho se desprende que nuestros principales recursos didácticos serán: **el juego, la globalización, la investigación, la familia, y la vida cotidiana.**

- **JUEGO:** punto de partida del proceso educativo, y fundamental en todo su desarrollo.
- **INVESTIGACIÓN:** forma de actuar.
- **VIDA COTIDIANA:** escenario vital y marco educativo.
- **PAPEL DE LA FAMILIA:** comprometida en el proceso educativo, como parte fundamental en él.
- **GLOBALIZACIÓN:** forma de ver la realidad los alumnos/as y vital para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## EL JUEGO

El juego es el medio por excelencia para aprender en educación Infantil. En estas edades el juego es fundamental para el desarrollo: físico, social, intelectual y emocional.

Por ello ofreceremos la posibilidad de que jueguen espontáneamente, dentro y fuera de clase y como no, en la escuela. Estos juegos estarán dirigidos y motivados por nosotros para que se enriquezcan, haciendo de ellos el motor fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a.

### **Juego y desarrollo psicomotor:**

A estas edades necesitan una intensa actividad sensorial y psicomotriz. Su globalidad encuentra en su cuerpo el mejor instrumento de expresión.

El juego psicomotor desarrolla espontáneamente a los alumnos/as:

- La coordinación dinámica global
- El equilibrio
- La precisión de movimientos
- La fuerza y tono muscular
- La estructuración del esquema corporal
- La percepción
- El desarrollo sensorial

### **Juego y desarrollo intelectual:**

El juego en estas edades conlleva una manipulación de objetos y proporcionan gran cantidad de información.

Consideramos la inteligencia como una forma de adaptación al entorno. Mediante el juego lo conocen, lo modifican, lo manipulan... es decir lo construyen.

Siguiendo a Piaget cada tipo de juego (sensomotor, simbólico, y reglado) desarrolla un aspecto de la inteligencia:

- **sensomotor:** favorece las experiencias físico-matemáticas, desarrolla el pensamiento abstracto, la concentración, se van desprendiendo de la yuxtaposición....

- **simbólico:** promueve una adaptación a la realidad, actitud científica, desarrollo del razonamiento hipotético...
- **juego reglado:** favorece la descentración, la aceptación de normas...

### **Juego y desarrollo afectivo social:**

El juego se realiza en un marco social. El niño va pasando de la manipulación de objetos a la acción con los demás.

Siguiendo a Vygostki y Elkonin, el juego es una actividad en la que se reconstruyen las relaciones sociales; en él, el niño ensaya cómo ser adulto cada vez con mayor precisión. Así mismo, es mediante el juego con los demás, donde van reafirmando sus manifestaciones afectivas y sexuales (amor- odio, culpa, respeto, comprensión...)

### **PAPEL DE LA FAMILIA.**

Familia y escuela tienen un papel importante en la educación de los niños/as. Trabajaremos en torno a tres ejes:

-**Información:** debe ser fluida y constante, no solo por parte del profesor sino de los padres sobre todos los aspectos que se crean oportunos, ya que a estas edades todo influye en los niños.

-**Dependencia-independencia:** el vínculo afectivo con la madre incide poderosamente en el aula, es conveniente mantener una posición coordinada respetando unas pautas.

-**Interés por la vida cotidiana en la escuela:** las familias que tienen interés por la vida escolar favorecen el proceso de aprendizaje de sus hijos/as. Promoveremos actividades en las que participen los padres.

### **LA GLOBALIZACIÓN.**

Se debe concebir al alumno como un ser global, total, no parcelado, por tanto en las situaciones de aprendizaje que se les planteen deben de aparecer el mayor número posible de relaciones en las que se pueda implicar globalmente. El presentarle las cosas desde distintos puntos de vista le hará madurar la inteligencia y el sentimiento.

*El proyecto globalizador, no será rígido, ni inamovible, sino que permitirá replanteamientos y cambios motivados por ejemplo:*

- *Un Centro de Interés puntual, surgido espontáneamente entre los alumnos y alumnos del grupo de clase.*
- *Acontecimientos del entorno que motiven al alumno de manera especial.*

### **LA VIDA COTIDIANA.**

Es el soporte de las fuentes de aprendizaje, de las acciones cotidianas, y de las rutinas inevitables para el bienestar y referencias de los alumnos/as. Son pues, estas rutinas de gran valor en nuestra tarea educativa, ya que permiten a los escolares apropiarse de la realidad exterior jugando, ensayando, etc. La actividad cotidiana ha de estar estructurada espacial y temporalmente, de esta manera les ayudará a conquistar, con sus vivencias, las nociones espacio-temporales. Con estas rutinas, también se desarrollan hábitos de higiene, comportamiento, orden...

## LA INVESTIGACIÓN

Pondremos en marcha una enseñanza activa, donde los alumnos/as, participen y sean protagonistas de su propio aprendizaje: a través de la observación, de la búsqueda de información, de la acción y experimentación sobre objetos, los niños/as descubren relaciones, propiedades de los objetos, normas....En definitiva aprenden, propiciando la creatividad y desarrollando su capacidad de observación.

## 8.1 ORGANIZACIÓN ESCOLAR

### 8.1.1 ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La distribución del tiempo debe hacerse con intencionalidad, ya que es un elemento fundamental, a tener en cuenta.

La organización del tiempo en Infantil ha de respetar las necesidades de los niños / as, siendo lo más natural posible, sin forzar el ritmo de las actividades y manteniendo determinadas constantes temporales.

En este sentido hay que respetar los períodos o tiempos de descanso y actividad, actividades individuales y colectivas, la que exigen una actividad de escucha o atención con otras que se basan en movimiento o manipulación, y actividades libres con otras más dirigidas.

Así pues es necesaria una adecuada planificación de la jornada escolar. No hay que confundir el ambiente distendido y lúdico de esta etapa y el trabajo sobre temas que surjan espontáneamente, con el desorden.

En la distribución del mismo tendremos en cuenta:

- Que sea flexible, entendiendo esta como la interacción de ritmos sosegados donde no se atosigue a los alumnos y alumnas en la realización de sus tareas, sino más bien ofreciendo situaciones y momentos que cuenten con los tiempos adecuados.
- La jornada no será ni rígida, ni uniforme, aunque es necesario crear y establecer rutinas que ordenen la vida del aula y lleven a los niños y niñas a interiorizar ritmos y secuencias.
- Dentro de la jornada escolar tendrán cabida los siguientes momentos:
  - a) Tiempos para satisfacer necesidades fisiológicas: limpieza, aseo, alimentación.
  - b) Tiempos para satisfacer necesidades de movimiento: tiempo psicomotriz, tiempo de juego libre o dirigido.
  - c) Tiempos para satisfacer necesidades afectivas.
  - d) Tiempos para expresar sus vivencias libremente: expresión verbal, plástica, dramatizaciones, etc.
  - e) Tiempos para la socialización.
  - f) Tiempos para el conocimiento de sí mismo y su entorno.

La jornada escolar propuesta en nuestro centro para Educación Infantil será la que a continuación detallamos, teniendo en cuenta siempre la flexibilidad, la no uniformidad y el respeto a los ritmos individuales que he mencionado en otras ocasiones.

### **Modelo de Jornada escolar**

- **Entrada y saludos:** Con ello hacemos sentir a nuestros alumnos que hemos notado su presencia. Recogida de los objetos que han traído de casa, hablamos de ellos y los colocamos en su lugar, que es conveniente que sea fijo. Colocan sus bocadillos en el lugar establecido.
- **Asamblea:** Una vez están todos los niños/as en su sitio se eligen el responsable o los responsables de las tareas encomendadas: para repartir el material, de pasar lista, de anotar el tiempo que hace, día en el que estamos de la semana. Además de las rutinas antes descritas en la asamblea trabajaremos situaciones comunicativas, observación de láminas, fotografías, bits de inteligencia, detección de conocimientos previos sobre la unidad didáctica, si vamos a necesitar información para desarrollar algún trabajo determinamos como conseguirla, actividades de expresión y comprensión oral, preparamos el trabajo individual de la mañana etc.
- **Actividad motriz:** Pequeño juego para desinhibir la tensión acumulada en la asamblea. Una pequeña canción, juego con instrumentos musicales, vivenciar lo tratado en la asamblea.
- **Trabajo individual:** En la realización de esta tarea tenemos que tener en cuenta que nuestras aulas reúnen a niños de varios niveles e incluso ciclos y que además dentro del mismo nivel unos alumnos acaban sus tareas antes que otros (tenemos que dejar a cada uno seguir su propio ritmo), por ello el alumno/a que termina tendrá lo que llamamos TIEMPO LIBRE: Durante cada día establecemos en la asamblea que se puede hacer durante este espacio de tiempo: Un dibujo con ceras blandas, Modelado de plastilina, Observar libros de imágenes...Esta tarea la hará cada niño/a en su lugar para no distorsionar con ruidos, ni agrupaciones diferentes a los que aun no han terminado.
- **Desayuno:** Se establece el ritual de lavarse las manos, depositar los envoltorios en la papelera, según en la que corresponda dependiendo del tipo de residuos. Las normas serán pocas y muy precisas (No coger trozos de comida del suelo, no compartir pajitas, comer sentados, masticar despacio y con la boca cerrada, etc.) Después de la comida se procede al lavado de los dientes.
- **Recreo.**
- **Relajación:** Cantarles una canción, audición de una estrofa de música clásica.
- **Hora del cuento:** Otros días se trabaja con poesías, adivinanzas, actividades metalingüísticas, musicales. Un día a la semana a la semana invitaremos a un miembro de la familia a que nos acompañe y cuente un cuento clásico, una historia, retahílas,...
- **Rincones de actividad:** Primero explicamos el funcionamiento de los mismos y las actividades que vamos a realizar y después se trabaja por grupos, en cada rincón. Recogemos el material que hemos utilizados y ordenamos el aula.
- **Asamblea de recuerda:** Asamblea de recapitulación sobre lo realizado en la jornada: recordamos todo lo realizado temporalmente.

- **Recogida y salida.** Nos quitamos los babis, nos ponemos nuestra ropa de abrigo, recogemos el material traído de casa...

### 8.1.2 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La organización del espacio parte de la concepción del medio físico, material, y social como un soporte que permite desarrollar y alcanzar los objetivos educativos. Por lo tanto, se convierte en un elemento pedagógico puesto que impulsa, posibilita o limita la acción docente.

Teniendo en cuenta que nos encontramos en un Centro con características singulares (agrupamientos en el aula de todo el ciclo de E. Infantil o de varios ciclos: 2º ciclo de E. Infantil y 1º ciclo de Primaria, etc.) cada maestro/a ha de buscar su propio modelo organizativo en función del espacio, sus materiales y su propia comunidad escolar.

Contando con estas peculiaridades, se pasa a exponer el espacio común que hay en todos los poblados, para más tarde detallar el espacio de la clase.

#### Zonas Comunes:

1. En todos los poblados contamos con ordenadores, situados en las aulas, a los que tienen acceso todos los niños/as, pero siempre respetando unos turnos ya establecidos (rincones). Estos ordenadores, no se encuentran en buen estado y aunque tenemos conexión a internet es lenta y falla mucho a pesar de que somos centro TIC en gestión y administración.
2. Los patios de recreo son utilizados por todos los niveles conjuntamente, pero siempre diferenciando zonas para que no puedan interferir en los juegos, unos con otros, ni provocar posibles accidentes (choques fortuitos, caídas...). Estos patios se encuentran acondicionados más o menos, pero la tónica general es precisamente esa, la falta de acondicionamiento para las edades más inferiores.
3. En algunos poblados, los pasillos, vestíbulos y zonas de entrada son utilizados como zona de expansión en los días lluviosos que no podemos salir al recreo, así como espacios para realizar actividades de psicomotricidad o expresión corporal (a falta de una sala para ello destinada).
4. Todos los poblados, a excepción de Llanos del Sotillo, tienen acceso a las entradas de las aulas en llano. Para acceder a la clase de Infantil en dicho poblado es necesario subir unas escaleras, obstáculo algo incómodo sobre todo para los más pequeños.

#### Aula Clase.

Como ya se ha dicho anteriormente, al existir en una clase niños/as de distintas edades, es necesario que cada tutora, se organice su espacio de forma que le resulte más cómoda para llevar a cabo su labor docente.

Habitualmente las clases suelen estar distribuidas de la siguiente manera:

1. **Una distribución central.** que consiste en colocar la pizarra en una pared central, sirviendo de referencia para orientar el mobiliario. Las mesas se

ordenan por el aula y en torno a ellas se organizan los grupos, que dependiendo de tipo de actividad tendrán más o menos movilidad tanto los alumnos/as como las mesas.

2. **Zona de la asamblea** con una alfombra o corcho para reunirnos a dialogar, contar un cuento, descansar, relajarnos, etc.
3. **Rincones**, designan un espacio delimitado por elementos materiales o gráficos en el que se realiza un tipo de actividad durante un período de tiempo. Los rincones a poner en funcionamiento, son numerosos y variados:

- Rincón de plástica: para actividades de modelado, pintura con pincel, fabricación de caretas, recortado...
- Rincón de la biblioteca, con cuentos, juegos de vocabulario, de lenguaje...
- Rincón de juego simbólico: rincón de la casita, del baño, disfraces, médicos, peluquería...
- Rincón lógico-matemático, con puzzles, juegos de numeración, dominós, encajes, regletas, construcciones, etc.

4. **Talleres**. En ocasiones el espacio será dispuesto para la realización de talleres. Los talleres son una forma de organizar y concebir el aula u otros espacios ( pasillos, huecos, almacenes...) Más que una forma de organizar el espacio, se puede decir que es una forma de organizar el trabajo con la finalidad de favorecer el aprendizaje. Serán interniveles o limitados al grupo clase, organizados por el equipo de ciclo después de haber tenido en cuenta los intereses infantiles, y éstos tendrán un carácter manipulativo o de expresión. A modo de ejemplo, pueden funcionar los siguientes talleres:

- Taller de música.
- Taller de juguetes.
- Taller de cocina.
- Taller de disfraces.
- Taller de psicomotricidad.
- Taller de dramatización.
- Taller de plástica.

Actualmente, en nuestro Centro no funcionan de forma estricta y organizados como tal, ningún taller, aunque en determinadas unidades sí se utilizan (el otoño, el carnaval, la navidad, primavera...). Algunos de estos talleres los hacemos en colaboración de los padres/madres, como por ejemplo el taller de “Carnaval”.

### 8.1.3 AGRUPAMIENTOS

El agrupamiento de los alumnos/as es otro de los aspectos que habrá de considerarse en nuestra Programación.

En primer lugar, hay que señalar que en nuestro centro, la Educación Infantil se caracteriza por la existencia de agrupamientos mixtos, lo cual facilita el intercambio e interacción de los niños / as de diferentes edades; puesto que es habitual que coexistan alumnos/as de diferentes edades (3, 4, 5 años) o incluso con otros ciclos.

Por otra parte hay que señalar que a estas edades las relaciones entre los

niños/as son muy inestables y, por lo tanto, las modalidades de agrupamientos deben permitir cierta movilidad y flexibilidad en los grupos.

También es conveniente, asociar las diferentes formas de organización de los alumnos/as a los distintos tipos de tareas que realicen a lo largo de la jornada escolar.

Al tratarse de grupos reducidos las actividades en gran grupo son frecuentes: asambleas, actividades plásticas, psicomotricidad, juegos varios, actividades musicales, etc., ahora bien, cuando nos disponemos a trabajar de manera más concreta: grafomotricidad, preescritura, conceptos espacio-temporales, de manera individual, suelen agruparse cronológicamente, sin por ello excluir que por algún motivo quieran y puedan ponerse en otro grupo de edad diferente. Cuando trabajan, a medida que van terminando su actividad individual, en rincones, lo hacen en subgrupos heterogéneos, y pueden así mismo, cambiar de actividad o rincón cuando se cansen. De todo ello se desprende que los agrupamientos más utilizados en nuestro Centro serían:

- 1 Organización por edades: estableceremos divisiones internas, atendiendo a las edades de los niños/as.
- 2 Grupos pequeños: que nos permita una interacción más individualizada, simultanear distintas actividades y aprovechar mejor los recursos del aula.
- 3 Gran grupo mixto: con todos los alumnos/as del aula, lo cual se enriquece bastante la actividad.

#### 8.1.4 MATERIALES Y RECURSOS.

Se entiende por material, todo tipo de objeto que podemos poner a disposición del niño/a para facilitar su aprendizaje.

Las características de este material, están condicionando el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a.

A la hora de seleccionar el material para esta etapa, es necesario que tengamos en cuenta una serie de **características** como son:

1. Adecuados a la edad de los niños/as, es decir de 3 a 6 años.
2. Toxicidad: los componentes de los que estén hechos deben carecer de cualquier sustancia nociva para la salud, pues dada la corta edad de los niños / as se los pueden llevar a la boca o a los ojos produciendo irritaciones.
3. Durabilidad, los materiales deben estar elaborados con elementos duros y resistentes para que debido a su uso cotidiano no se deterioren fácilmente.
4. Exentos de cualquier tipo de peligro o riesgo, hay que evitar los materiales que tengan aristas, que sean punzantes, que tengan piezas pequeñas, las cuales puedan ser tragadas o introducidas por la nariz.
5. Polivalentes, procurar que un mismo material pueda ser utilizado con distintas finalidades.
6. Cantidad, es necesario que tengamos la cantidad suficiente para ser utilizados por varios niños / as a la vez.

Existen muchas clasificaciones del material, pero una forma de poder clasificarlos en nuestras aulas es:

1. **No estructurados**: son materiales provenientes del entorno, como pueden ser tierra, piedras agua, semillas, conchas....

2. **Material de deshecho:** todo tipo de material que nos pueda ayudar en nuestra labor educativa y que podamos reciclar o darle otra utilidad: cartones de brick, envases de yogurt, cartones de huevos, cajas de electrodomésticos, revistas, telas, botones, cajas de cualquier tamaño...
3. **Material estructurado:**
  - Psicomotricidad: aros, pañuelos, cuerdas, pinturas, disfraces, pelotas, picas, banquetes...
  - Lógico-matemático: puzzles, encajables, construcciones, ábacos, regletas, bloques lógicos, secuencias...
  - Lenguaje oral e iniciación al lenguaje escrito: carteles, murales, revistas, imágenes recortadas, fotografías...
  - Plástica: plastilina, pinturas de dedos, pinceles, rodillos, esponjas, ceras, colores, témperas...
  - Material impreso: libros de la biblioteca, libros de imágenes, material fotocopiable...
  - Juego simbólico: juguetes de la tienda, casa, peluquería, comida, médicos...
  - Medios audiovisuales: televisores, DVD, radiocasete, retroproyector...
  - Medios informáticos: nuestro centro es considerado **TIC en la gestión de centros**, en la participación de la comunidad educativa y en los procesos de gestión y administración electrónica- **Gestión con soporte TIC. No lo es en las aulas que disponen de un ordenador obsoleto, y con conexión a Internet lenta y con fallos.**

Para facilitar la **utilización**, de material es necesario que se cumplan una serie de **condiciones** como son:

**VISIBILIDAD:** el material estará al alcance de los niño/as, en estanterías o contenedores transparentes, de esta manera podrán utilizarlos cuando sea oportuno, de forma autónoma.

**ACCESIBILIDAD:** el material lo colocaremos cerca del los alumnos/as y a su alcance. En este sentido tendremos en cuenta:

- 1 Todo material debe estar a nivel de los ojos del niño/a y al alcance de su mano.
- 2 Evitaremos el apilamiento.
- 3 La forma, tamaño, fragilidad... determinará su lugar.

**CLASIFICACIÓN:** los materiales estarán agrupados por rincones.

**ETIQUETAJE:** la utilidad de éste es facilitar que todo vuelva a su sitio tras su uso. Etiquetaremos con símbolos o dibujos y debajo el nombre en letra mayúscula.

**DISTRIBUCIÓN:** normalmente el material estará agrupado según su utilidad (pinceles, punzones, tijeras...con material de plástica). De esta manera, todo el material es común y todos quedan obligados a cuidar de él, a compartir...

### **8.1.4.1 Materiales curriculares para 2º ciclo de Educación infantil de los alumnos y del profesor.**

Los materiales curriculares que los maestros utilizaremos serán de distinta índole:

#### **1. Materiales de carácter normativo:**

**Ley orgánica 2/2006**, de 3 de Mayo de Educación (BOE 4-5-2006)

**Real Decreto 806/2006** de 30 de Junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006.

**Real Decreto 1630/2006**, de 29 de Diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

**Decreto 428/2008**, de 29 de Julio por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas de Educación Infantil en Andalucía.

**Orden de 5/8/2008** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

**Orden 29/12/2008** por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en Andalucía.

#### **2. Materiales orientadores de la organización de los centros:**

- Guías para la elaboración del Proyecto de Centro y del Proyecto Curricular.
- Colección de materiales curriculares para la Educación Infantil.
- Guías didácticas referidas a los distintos aspectos del desarrollo curricular.

#### **3. Materiales ejemplificadores para el diseño y el desarrollo de la enseñanza.**

- Modelos de programación de etapa o ciclo.
- Documentos elaborados por los Equipos de Centro.
- Guía de recursos de la editorial Santillana.

#### **4. Documentos publicados por el CEP.**

Los niños aportan el siguiente material:

#### **3 AÑOS**

- “PROYECTO REGALIZ”. SANTILLANA.
- “PROYECTO BELÉN”. Religión Católica. SANTILLANA.

#### **4 AÑOS**

- “PROYECTO REGALIZ”. SANTILLANA. (Con lectoescritura-cuadrícula).
- “PROYECTO BELÉN”. Religión Católica. SANTILLANA.

#### **5 AÑOS**

- “PROYECTO REGALIZ”. SANTILLANA. (Con lectoescritura-cuadrícula).
- LETRILANDIA 1. EDELVIVES. Libro de Lectura.
- “PROYECTO BELÉN”. Religión Católica. SANTILLANA.

## 8.2 TIPOS DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

Cada UNIDAD DIDÁCTICA engloba un conjunto de actividades, de carácter flexible, que pueden clasificarse del siguiente modo:

**Actividades motivadoras:** una noticia, una visita de alguien al centro, una lámina de observación de las distintas unidades, un cuento, etc.

**Actividades diagnósticas o de revisión de conocimientos previos:** Son aquéllas que se realizan en la asamblea de comunicación a partir de un torbellino de ideas.

**Actividades de desarrollo, investigación y consolidación del aprendizaje:** se trabajará desde un enfoque comunicativo, globalizado y constructivista todas las áreas. Algunas de estas actividades serán:

- Asambleas: de comunicación, de recuerdo, de descripción de talleres, rincones, etc.
- Cuentos, adivinanzas, refranes y Literatura Infantil.
- Juegos sociales: la gallinita ciega, el pañuelo, Juan ha dicho,...
- Psicomotricidad, expresión corporal y musical.
- Momento del desayuno sano: hábitos de higiene y alimentación.
- Talleres: bandera de España, árbol de otoño, bota de Navidad, belén,...
- Rincones: del ordenador, juego simbólico, disfraces, biblioteca, lógico-matemático...
- Actividades complementarias. Diversas conmemoraciones: día del niño, día de la paz, Constitución, día de Andalucía, etc. y salidas al entorno.

### **Actividades de ampliación y refuerzo.**

Consisten en el mismo tipo de actividades indicadas en el punto anterior, pero con distinto grado de profundización, orientadas a conseguir una atención a la diversidad (Ej. En la asamblea los niños se expresarán y dialogarán de acuerdo a sus competencias cognitivo-lingüísticas...)

### **Actividades de reflexión y exposición de lo aprendido.**

Las primeras se realizan a través de la asamblea (torbellino de ideas) y las segundas por medio de paneles, tendedores, mesas y estanterías.

### 8.3 METODOLOGIA LECTOESCRITORA

Antes de llegar al proceso lector propiamente dicho, el alumno/a ha de haber alcanzado una madurez y conseguido desarrollar unas capacidades previas tales como: coordinación óculo-manual, desarrollar su esquema corporal, su memoria visual y auditiva,.....y sobre todo estar motivados para enfrentarse al nuevo aprendizaje.

Desde que el alumno/a llega a la escuela se le ofrecerá una serie de símbolos o estímulos visuales (dibujos) para que vaya interiorizando progresivamente su clase, su silla, su percha, su bandeja, responsabilidades, tiempo, etc., pero también habrá presencia de otros código: el lenguaje escrito, primeramente con mayúscula, para que el niño se familiarice con él y se sumerja en un ambiente alfabetizador.

Para el aprendizaje de la lecto-escritura de nuestros alumnos estamos utilizando el método LETRILANDIA (Edelvives).

Este es un método comprobado en el que los alumnos aprenden fácil y alegremente:

- Es creativo. Los niños y el docente siempre pueden incorporar aventuras, hechos y detalles nuevos.
- Es madurativo. Constantemente se trabajan los aspectos necesarios y previos a la lectura: diferenciación visual y auditiva, orientación en el espacio, esquema corporal, lenguaje oral, reproducción de fonemas, etc.
- Enfrenta al niño intencionadamente con las dificultades más comunes, y tiene una manera especial de resolverlas una a una.
- Globaliza los fonemas conflictivos: k-c-q, j-g, h-ch, b-v.
- Prepara las reglas ortográficas y permite la orientación de la normativa.
- Ayuda a discriminar visual y auditivamente.
- Contribuye a la perfecta lateralización.
- Emplea dibujos que resaltan la grafía del personaje correspondiente.
- Puede utilizarse en clases heterogéneas, por lo que es el más útil para el alumnado de nuestro centro.
- Se desarrolla el sentido del orden y la imaginación.
- Cada personaje tiene una canción que los niños aprenden.
- Cada letra va, asimismo acompañada de ejercicios de psicomotricidad o juegos que apoyan a la canción a la que acompañan.

Durante el segundo curso del 2º ciclo de Infantil (4 años) la secuencia lectora de los alumnos/as consistirá en:

- Lectura simbólica.
- Lectura de frases con pictogramas.
- Reconocimiento de su nombre y el de los compañeros.
- Lectura de las vocales.
- Lectura de grupos vocálicos.
- Iniciación a la lectura de fonemas si los alumnos/as están preparados (3ª trimestre).

Ya durante el 3ª curso (5 años) la secuencia de aprendizaje de la lectura sería:

- Lectura y formación de frases con pictogramas.
- Lectura de su propio nombre y el de sus compañeros.
- Vocales.
- Grupos vocálicos.
- Lectura de todas las letras (silabas directas e inversas).
- Lectura de frases sencillas.

La pauta a seguir en cuanto a grafomotricidad:

3 años	4 años	5 años
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin pauta.</li> <li>• Trazo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Libre con útiles de gran tamaño.</li> <li>➤ Trazo vertical</li> <li>➤ Trazo horizontal</li> <li>➤ Trazo circular</li> <li>➤ Trazo inclinado ascendente</li> <li>➤ Trazo inclinado descendente</li> <li>➤ Trazo semicircular</li> <li>➤ Trazo L</li> <li>➤ Trazo semicircular de arriba abajo.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comenzamos con cuadrícula de 8mm hasta final de 2º Trimestre.</li> <li>Seguiremos con cuadros de 6mm hasta Junio.</li> <li>• Trazos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trazo angular</li> <li>➤ Trazo semicircular izquierda-derecha y de arriba abajo</li> <li>➤ Cruz</li> <li>➤ Bucle</li> <li>➤ Líneas quebradas</li> <li>➤ Línea ondulada</li> <li>➤ Espiral</li> <li>➤ Bucle, etc.</li> </ul> </li> <li>• Su propio nombre</li> <li>• Vocales: u, a, i, o, e.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comenzaremos con 6mm hasta el final del 2º Trimestre. Utilizaremos los cuadraditos de 4mm durante el 3º Trimestre.</li> <li>• Trazos</li> <li>• Vocales</li> <li>• Consonantes (orden del método lector).</li> <li>• Escritura de palabras y frases significativas y con sentido para él.</li> </ul>

En general los alumnos/as de Infantil acaban este ciclo leyendo y escribiendo de manera muy básica; se trataría pues, de que comenzaran la Primaria repasando y haciendo hincapié en las sílabas inversas, dobles y estructuración de la frase.

Si se diera el caso de que algún niño/a no consigue superar esta lectoescritura de Infantil seguirá en Primaria la secuencia mencionada por donde se ha quedado, para ello contamos con los siguientes medios de información:

1. Información personal entre tutores, en las reuniones de ciclo (Infantil y 1ª ciclo Primaria).
2. Elaboración de informes individualizados que se pasarán al tutor de Primaria.
3. Evaluación inicial del alumno/a.

## 8.4 ESTRATEGIAS PARA LA INICIACIÓN TEMPRANA A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y A LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La integración de las nuevas tecnologías en nuestro centro se manifiesta con su uso intensivo en los trabajos de administración y de gestión como gestión de secretaría académica, gestión de personal, administración general del centro, gestión de tutorías, apoyo a dirección y jefatura de estudios y gestión de actividades extraescolares.

- **El profesorado:** utilizan los recursos audiovisuales e informáticos con diferentes finalidades:

1. Para preparar clases o como material complementario de las exposiciones orales.
2. Como a medio alrededor del cual desarrollar una actividad concreta de aprendizaje.
3. Como herramienta para realizar diversas actividades: cálculos, apuntes, busca de información, redacción de trabajos.

- **Los alumnos:** Los alumnos disponen de ordenadores en el aula, uno por clase. El empleo de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado viene determinado por usar los ordenadores para procesar la información y como instrumento cognitivo que puede liberarle de determinados trabajos de rutina y potenciar sus procesos mentales, usar los medios para comunicarse en el ciberespacio, ampliando así su entorno de relación, aprovechar las nuevas fuentes de información y de recursos para el aprendizaje, actuar con iniciativa y autonomía para tomar decisiones, responsabilizarse del aprendizaje y autodirigirlo, trabajar de manera individual y colaborativa, ser creativo y estar abierto al cambio y a nuevas ideas para adaptarse al medio y buscar nuevas soluciones.

- **El equipo directivo:** La aptitudes de los miembros del equipo directivo respecto a los medios tecnológicos resulta de capital importancia para asegurar una buena organización de los recursos y un buen funcionamiento de las aulas

La aplicación práctica que realizaremos en el aula de Educación Infantil en relación a la iniciación temprana en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación la concretamos en:

- Conocimiento y uso de recursos audiovisuales como el televisor, el video, cámara digital de fotos, retroproyector, grabadoras, radio, CD, etc.
- Conocimiento de los recursos informáticos como el ordenador, el manejo del ratón y el teclado, la utilización de programas informáticos (de lectura, de escritura, habilidades numéricas, música, colores, formas, construcciones) a través del rincón del ordenador.
- Búsqueda de información en Internet para el desarrollo de las unidades didácticas y proyectos que se planteen.

## 8.5 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

PRIMER TRIMESTRE			
ACTIVIDADES	TEMPORIZACION	PARTICIPANTES	OBJETIVOS Y DESARROLLO
<b>1.-Commemoración del día de la Constitución.</b>	Mes de Noviembre y primera semana de Diciembre.	Todos los alumnos/as del centro.	-Conocer algunos deberes y derechos de la Constitución. -Actividades: charlas y dibujos alusivos a la conmemoración del día de la Constitución. -Cuentacuentos.
<b>2.-Fiesta de Navidad</b>	Diciembre	Todos los alumnos/as del centro.	-Fiesta con Villancicos y teatro al que están invitados los padres.

SEGUNDO TRIMESTRE			
ACTIVIDADES	TEMPORIZACION	PARTICIPANTES	OBJETIVOS Y DESARROLLO
<b>1.-Celebración del “Día la Paz”.</b>	Segunda quincena del mes de Enero. (30/01)	Comunidad educativa.	-Desarrollar actitudes pacíficas en las relaciones interpersonales -Fomentar valores de paz, respeto y convivencia.
<b>2.-Celebración de Día de Andalucía.</b>	Segunda quincena del mes de Febrero	Educación Infantil y Educación Primaria.	- Conocer los elementos institucionales de nuestra comunidad. -Desarrollar la cultura andaluza -Disfrutar de un día de convivencia de toda la Comunidad Educativa.
<b>3.-Carnaval</b>	Segunda quincena del mes de Febrero	Educación Infantil y Educación Primaria.	-Disfrutar de tradiciones y costumbres de nuestra tierra. Elaborar sus disfraces. -Realizar un pasacalles.
<b>4.-Programas organizados por el Ayuntamiento de Andujar: “desayuno escolar” y “educación vial”</b>	A determinar.	Educación Infantil y Educación Primaria.	-Desarrollar hábitos alimentarios saludables. -Conocer normas básicas de circulación vial. -Desarrollar hábitos que propicien una buena conducta vial.

<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORIZACION</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>OBJETIVOS Y DESARROLLO</b>
<b>1.- Elaboración del periódico escolar</b>	Para entregar a principios de Mayo	Comunidad Escolar.	-Desarrollar nuevas maneras de expresión y comunicación. -Facilitar la comunicación entre toda la Comunidad Educativa.
<b>2.-Rutas educativas por Andalucía</b>	Mayo	Educación Infantil y 1º ciclo Primaria.	-Conocer el medio natural a través de la experiencia y manipulación directa. -Favorecer la convivencia de los alumnos/as del Centro, fortaleciendo la percepción de que formamos parte de un mismo colegio.
<b>3.-Romería Infantil</b>	22 ó 23 de Abril	Educación Infantil y Educación Primaria.	-Conocer y vivenciar la romería como parte de nuestro folclore y riqueza cultural. -Tomar contacto con las comunidades educativas de otros centros de la comarca.
<b>4.- Otros programas y actividades propuestas por el Ayuntamiento: teatros, conciertos, exposiciones...</b>	Por determinar, a la espera de información del Ayuntamiento.	Educación infantil y Educación Primaria.	
<b>5.-Fiesta Fin de curso a celebrar en cada localidad.</b>	2ª quincena de Junio	Padres/madres; alumnos/as y maestros/as del Centro.	-Fomentar la convivencia entre padres/madres; alumnos/as y maestros/as del Centro.

## **8.6 PLANES Y PROGRAMAS**

Nuestro Centro está adherido al Plan de Calidad, así como ha desarrollado el Plan de convivencia de acuerdo con el Decreto 19/2007 de 23 de abril en su artículo 4.1 nos indica que los centros educativos elaboraran un plan de convivencia que, tras su aprobación por el consejo Escolar del Centro, se incorporará al proyecto educativo del mismo. Asimismo se ha desarrollado un plan de igualdad.

El equipo docente de Educación Infantil participa además desde hace unos años en el programa rutas educativas por Andalucía y aprende a sonreír.

### **A) Plan de convivencia**

Detectamos que en nuestro Centro, en momentos puntuales, se producen conflictos, pero que la violencia no es un problema generalizado que nos preocupe en exceso; ya que afortunadamente no es la tónica general.

La finalidad del Plan de Convivencia será conseguir la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y la libertad

dentro de los principios democráticos de convivencia, y desarrollar la motivación del alumnado por el aprendizaje, mejorar la cohesión y las relaciones internas del grupo.

### OBJETIVOS

- ◆ Mejorar el ambiente del centro impulsando la participación, el respeto, la colaboración, etc.
- ◆ Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa, sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar.
- ◆ Promover la “Cultura de la Paz.
- ◆ Fomentar la educación en valores desde la tutoría y también como docentes, puesto que no somos meros instructores, sino educadores.
- ◆ Encauzar la resolución de conflictos desde el respeto a los demás teniendo como técnicas la mediación.
- ◆ Organizar la tutoría y actividades educativas para el desarrollo personal de los alumnos: tolerancia, solidaridad, respeto a los demás, educación para la ciudadanía, resolución pacífica de conflictos.
- ◆ Desarrollar en el alumnado capacidades de cooperación, respeto, comunicación, autocontrol y autorregulación.
- ◆ Comprender, respetar y construir normas justas que regulen la vida colectiva.
- ◆ Conseguir con el alumnado un acuerdo de colaboración que propicie un buen “clima” en el aula, basado en el respeto a las personas y en el cuidado de las cosas (materiales, ordenadores, mobiliario, etc.)
- ◆ Fomentar el diálogo y la comunicación como un medio para abordar los conflictos no resueltos.
- ◆ Conseguir una implicación de todos los alumnos/as en la solución de los problemas que se plantean en el aula.

Dentro del planteamiento global que requiere todo plan de actuación encaminado a la mejora de la relación interpersonal los objetivos del Plan van en la línea de atención de todos y cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa.

Algunos de los objetivos son:

#### Para el profesorado:

- Implicar al profesorado en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en los centros.
- Clarificar las vías de actuación que permitan al profesorado resolver, derivar o notificar situaciones de desprotección o de riesgo que se detecten a raíz de conflictos que se den en el aula.

#### Para las familias:

- Dotar a las familias de herramientas para detectar la implicación de sus hijos en conflictos en el centro escolar y dar pautas de actuación.
- Favorecer la reflexión de las familias sobre la importancia del estilo de interacción familiar.

#### Para el Centro:

- Establecer cauces y procedimientos que facilitan la expresión de las tensiones y las discrepancias, así como la resolución de conflictos de forma no violenta.
- Potenciar la formación de todos los miembros de la Comunidad Educativa para que puedan resolver los conflictos de forma tolerante y no violenta.

## **B) Plan de igualdad**

Su objetivo principal es concienciar a la comunidad escolar de la necesidad e importancia de trabajar la Coeducación y la prevención de la violencia de género. Por ello en el centro se ha estudiado los libros de texto y sus imágenes de forma que no sean sexistas, se destacan por igual el trabajo de hombres y mujeres, y se conmemoran fechas muy significativas como el día 25 Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Según el Acuerdo de 2 de Noviembre de 2005 por el que se aprueba el I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres, y la orden 15 de Mayo de 2006 en nuestro centro hay una coordinadora responsable en la materia de coeducación.

Aunque no se haya solicitado ni se este desarrollando un proyecto de coeducación, en nuestro centro trabajamos desde un enfoque coeducativo.

Para el logro de estos objetivos programados se realiza una transversalidad de los contenidos y objetivos.

En educación infantil:

- Programamos una unidad didáctica o una actividad específica como trabajar con los cuentos desde un enfoque coeducativo que se realiza en el tercer trimestre durante un periodo específico (quince días o un mes dependiendo del tiempo disponible).
- En los rincones, se programan actividades para que los niños y niñas las realicen por igual rompiendo estereotipos como que el rincón de la casita es de las niñas y el de las construcciones de los niños. Todos y todas pasan por los mismos rincones.
- Cuando hablamos de los oficios se ofrecen modelos masculinos y femeninos es más en trabajos masculinos como albañil buscamos la figura femenina, y en las tareas domésticas buscamos la masculina.
- En los cuentos tradicionales, en los que aparecen estereotipos sexistas, aplicamos técnicas Rodarí: ¿Qué pasaría si fuese Ceniciento?

Es conveniente para el logro de los objetivos mencionados adquirir material de consulta para el profesorado sobre temas de coeducación y también la necesidad de adquirir una biblioteca básica, para uso del alumnado con temas relacionados.

## **C) Programa aprende a sonreír**

Este programa realizado por la Consejería de Educación y la Consejería de Salud, consiste en facilitar a los centros educativos apoyo, asesoramiento, materiales y recursos didácticos para realizar un programa de educación para la Salud a partir de los contenidos de salud bucodental. Se lleva a cabo desde el mes de Diciembre hasta el tercer trimestre con el cepillado de dientes e inculcando una alimentación sana sin

abusar de alimentos cariogénicos como las chuches y los dulces. Este programa tendrá continuidad en la casa con la colaboración de los padres.

Algunos de los objetivos que pretendemos alcanzar en Educación Infantil con el desarrollo de este programa son:

- Identificar la pasta y el cepillo dental como elementos necesarios para la higiene bucodental.
- Desarrollar la autonomía en la higiene bucodental.
- Diferenciar algunos alimentos cariogénicos de los que no lo son.
- Educar el sentido del gusto hacia una alimentación saludable.
- Desdramatizar la figura del/la dentista.
- Hacer un uso restringido de las chucherías.
- Iniciar el hábito de alimentación sana.

Para ello se realizarán actividades como:

- Identificamos elementos básicos de la higiene bucodental (cepillo y pasta) mediante fichas, reconocimiento visual, etc.
- Practicamos la técnica correcta del cepillado dental después del desayuno sano.
- Identificamos, con los ojos vendados, sabores de distintos alimentos.
- Clasificamos alimentos en dos grupos: beneficiosos y perjudiciales para los dientes.
- Trabajamos vocabulario: dientes, muela, cepillo, pasta, flúor, dentista, caries, etc.
- Aprendemos poesías, adivinanzas, retahílas...sobre alimentos e higiene bucodental.
- Escenificamos situaciones cotidianas que tengan que ver con la salud bucodental.
- Elaboramos personajes de guiñol y lo representamos.
- Talleres: Día de la boca sana, portacepillos.

#### **D) Rutas Educativas por Andalucía**

El objetivo fundamental (global) de esta actividad es acercar a los alumnos/as al conocimiento y comprensión del medio ambiente a través de metodologías de investigación activa y participativa. Un modo de aprender diferente en un espacio distinto, una granja escuela, llena de nuevas sensaciones y experiencias.

La experiencia se realiza durante un día. Los niños en la granja escuela con ayuda de los monitores realizan actividades en la naturaleza.

Entre los objetivos que pretendemos desarrollar con esta actividad mencionaremos:

- Acercar al niño/a a la E.A. como medio más eficaz de fomentar el conocimiento integral del medio ambiente, así como el desarrollo de una mentalidad de respeto y amor por todo lo vivo.
- Que los niños/as conozcan el Medio Natural, mediante técnicas de observación e investigación, identificación y clasificación de sus elementos más representativos.
- Crear una dinámica de juegos en la que los alumnos/as participantes entran en contacto con sus emociones, creando de esta forma sentimientos positivos hacia el medio que les rodea.
- Potenciar entre los participantes un espíritu de convivencia, cooperación y respeto a sus compañeros y compañeras.

- Fomentar la creatividad y expresión corporal, plástica y verbal.
- Formar en la E.A. al personal docente de los centros educativos, constituyendo un recurso educativo para la educación formal.
- Despertar al alumnado a la multitud de sensaciones que le rodean en el medio natural y que le llegan a través de sus sentidos, utilizamos para ello la provocación y simulación.
- Distinguir, oír, observar, discriminar objetos, signos, señales, ruidos etc.
- Acercar al niño hacia un comportamiento de afecto y respeto con el medio.
- Educar en el saber sentir, ver, interpretar y actuar en el mundo.
- Desarrollar en los niños/as su capacidad de autonomía corporal.

## **8.7 PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y RELACIONES DE COMUNICACIÓN**

Familia y escuela coinciden en el mismo objetivo: “la educación del niño/a “. Esta tarea simultánea desde dos medios distintos hace necesario crear cauces para la comunicación, información y participación.

La corta edad de los niños/as, su necesidad de protección, bienestar, seguridad y cariño plantean una serie de expectativas de la familia sobre la escuela.

La relación con la familia debe estar basada en la confianza mutua; para el logro de esa confianza es necesario una relación individualizada y el intercambio de información. La relación debe establecerse desde el marco profesional, evitando el amiguismo y falsa confianza.

Estas relaciones de comunicación las articulamos en torno a dos ejes:

- La participación de los padres en la escuela.
- El papel del profesor.

### **8.7.1 PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA ESCUELA.**

Consideramos la participación de los padres como un elemento enriquecedor. Las relaciones que los alumnos/as establecen con sus padres y familiares les dan **SEGURIDAD, CONFIANZA, CARIÑO** y les permite interesarse por lo que les rodea, investigar, reconocer...en definitiva aprender. Por ello son los padres los primeros maestros.

Al pasar al medio escolar, los niños/as cambian a un medio desconocido y que a veces tiene connotaciones negativas. Hay pues que intentar por todos los medios, que la escuela sea un lugar seguro, atractivo, divertido para ellos.

Nuestras pretensiones son “conseguir la incorporación de los padres como miembros activos”, por ello trabajaremos en tres planos:

- Información.
- Intervención.

➤ Evaluación.

1. **Información-formación.** A principio de curso tendrá lugar una reunión informativa, antes de que se incorporen los niños de 3 años, en la que se ofrecerá información a los padres sobre todo lo relacionado con la escuela: período de adaptación, concepción de la escuela de Infantil, objetivos perseguidos, papel de los padres, diseño y estructura de las clases...Una vez realizada esta reunión, para conocer mejor a los alumnos/as se les irá citando en la tutoría para realizar una entrevista personal con objeto de conocer mejor al alumno/a y rellenar un cuestionario inicial con los datos más significativos del alumno: datos personales, de salud, desarrollo, etc.
2. **Participación.** Pediremos, asimismo la colaboración para diferentes tareas: colaborar en casa en el desarrollo de hábitos de autonomía, salud, etc., preparar fiestas, confeccionar materiales para los talleres, participar en el desarrollo de alguna unidad, ayudar al alumno a aportar información que se les demande, participar en salidas...
3. **Evaluación.** Se trataría de pedir opinión sobre el proceso de enseñanza llevado a cabo por los alumnos/as: tipo de actividades, objetivos logrados, participación, etc. Esta evaluación se realizara mediante encuestas, entrevistas personales...

Las ocasiones en las que trabajamos la relación familia-escuela en nuestro centro son las siguientes:

a) **Entrevista inicial**

Se realizan a principio de curso, la finalidad de esta entrevista es:

- Recogida de información.
- Objeto y motivo de toma de contacto.
- Recurso de seguimiento donde estuvo integrado el niño/a.

Puede realizarse como encuesta o personalmente como conversación coloquial.  
(Ver anexos)

b) **Relaciones espontáneas con la familia**

Son las que se recogen diariamente en la escuela, sin finalidad de contactar. Estas relaciones suelen darse:

- Cuando se recoge al niño/a.
- Ocasionales y por gusto.

c) **Relaciones por motivos concretos**

Pueden ser:

- A petición de los padres para saber la marcha de los alumnos/as o cualquier otro motivo.
- A petición del tutor para comunicar cambios del niño/a, algún problema, etc.
- En tiempo de tutoría establecido de forma semanal.
- En otro tiempo para las familias que tienen algún impedimento y no pueden acudir a las horas de tutoría.

**d) Relaciones propuestas a partir de actividades que se plantean**

1. **Planteadas por el maestro:** aprovechamos una serie de actividades concretas para pedir la colaboración de los padres en actividades de aula.
2. **Planteadas por el Centro:** nos referimos a las fiestas que reúnen a todos: ciclo, centro, preparación de convivencias, o cualquier otra que sea necesaria.

En nuestro Colegio las fiestas que realizamos con participación de los padres son:

- La Navidad.
- Día de Andalucía.
- Carnaval
- San Isidro
- Fiesta fin de curso
- Algunas excursiones, todos juntos.

Las salidas al exterior de todo el Centro son momentos de convivencia, que tienen un cariz especial, dadas las peculiaridades del Colegio, son encuentros de toda la comunidad educativa que evaluamos de forma conjunta con los padres que asisten.

**e) Entrevistas de seguimiento de nivel y final de ciclo**

Con estas entrevistas lo que se pretende es la devolución de la información que el tutor ha ido entresacando a lo largo del curso. Todo, en esta entrevista, es objeto de evaluación dando lugar a que parte de esta se haga conjuntamente con los padres, para que expresen su opinión. Preparada por el tutor, se verá acompañada de un resumido informe al finalizar cada uno de los trimestres.

## 8.7.2 PAPEL DEL PROFESOR

Consideramos al enseñante como un elemento estimulador de proceso de enseñanza aprendizaje del niño/a que le facilita la iniciativa y le potencia la actividad, la expresión, la observación...

Podemos distinguir dos planos de actuación:

1. Plano individual, como observador, tiene que:
  - a. Estar atento a los deseos del niño/a
  - b. Actitud de disponibilidad.
  - c. Actuar como espejo ante el niño/a.

2. Plano colectivo, papel de animador:
- a. Dinamizar el grupo inmerso en el juego
  - b. Prever materiales
  - c. Ayudar a la reflexión.

Además de estas funciones como tutores debemos:

- Programar los contenidos adaptados al grupo.
- Evaluar.
- Diagnosticar dificultades de todo tipo...

## 9.- EVALUACIÓN

La evaluación en educación infantil tiene como finalidad señalar el grado en que se van desarrollando las diferentes capacidades, así como orientar las medidas de refuerzo o adaptaciones curriculares necesarias. **La evaluación tiene en esta etapa una evidente función formativa, sin carácter de promoción, ni de calificación del alumnado.**

De acuerdo con la **Orden de 29 de diciembre de 2008**, por la que se establece la Ordenación de la Evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía la evaluación en esta etapa será **global, continua y formativa**, y tendrá como referente los objetivos establecidos para la misma.

Para ello es necesario que la evaluación se extienda a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS O PROCESO DE APRENDIZAJE
- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE O PROCESO DE ENSEÑANZA

### 9.1 EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS O PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación será **global**, por cuanto deberá referirse al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales, adecuados al contexto sociocultural del centro y a las características propias de nuestro alumnado.

Tendrá un carácter **continuo** al ser un proceso en el que los tutores recogeremos de forma continua, información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Y, asimismo, tendrá un carácter **formativo**, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación en esta etapa servirá para **detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo del alumnado así como sus aprendizajes, siempre en función de las características personales** de cada uno. A estos efectos, los criterios de evaluación se utilizarán como referente para la identificación de las posibilidades y dificultades de cada alumno o alumna y para observar su proceso de desarrollo y los aprendizajes adquiridos.

La evaluación del aprendizaje del alumnado corresponde al tutor/a, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. Dicha evaluación se realizará preferentemente a través de la observación continua y sistemática del alumnado y de las entrevistas con la familia.

### 9.1.1 TIPOS DE EVALUACIÓN

- Evaluación inicial. Al comienzo del proceso educativo. Pretende conocer los conocimientos previos de los alumnos/as, capacidades, actitudes...con vistas de adecuar la programación a la situación real. Cuando el niño/a se incorpore al centro de educación infantil el tutor/a, realizará una evaluación inicial en la que se recogerán los datos relevantes sobre su proceso de desarrollo de las capacidades contempladas en los objetivos de la etapa. Esta evaluación inicial incluirá la información proporcionada por el padre o madre y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar. Esta evaluación inicial se completará con la observación directa, que se realizará mediante técnicas o instrumentos que permitan recoger y consignar dicha información.

Cuando se escolarice a un alumno/a que proceda de otro centro se solicitará la información correspondiente al centro de procedencia.

#### Técnicas e instrumentos de evaluación

- ◆ Entrevista inicial con los padres.
- ◆ Cuestionario.
- ◆ Informes médicos, psicólogos, sociales relevantes.
- ◆ Historial de la escolaridad (informe realizado por el tutor/a del curso anterior)

- Evaluación continúa. Es la que acompaña constantemente a todo proceso de enseñanza. El profesor/a utilizará las distintas situaciones educativas para analizar los progresos y dificultades de su alumnado, con el fin de ajustar la intervención educativa para estimular el proceso de aprendizaje. Los objetivos didácticos guiarán la intervención educativa teniendo como referentes los criterios de evaluación propuestos.

Se establecerán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso.

La información recogida de la evaluación continua se compartirá y se trasladará a las familias, al menos, en un informe escrito trimestral y de forma personal las veces que sean necesarias, con el objetivo de hacerles copartícipes del proceso educativo de sus hijos e hijas, convirtiendo de esta forma al centro en un lugar de encuentro donde los profesionales de la educación asesoren, orienten e intercambien ideas con las familias de manera que compartan prácticas y modelos educativos.

#### **Técnicas e instrumentos de evaluación**

- ◆ Observación directa y sistemática de las actividades de aprendizajes.
- ◆ Anecdotario.
- ◆ Escalas de observación.
- ◆ Entrevistas personales con la familia (tutorías).
- ◆ Boletín de información a la familia.
- ◆ Contactos diarios con los familiares (entrada y salida de los niños/as).
- ◆ Reuniones a petición de los tutores.

- Evaluación final. Referida al conjunto de capacidades expresados en los objetivos. Estos serán el punto de referencia permanente de la evaluación. Con ella se harán una reflexión global con vista a alcanzar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El tutor o tutora recogerá y anotará los datos relativos al proceso de evaluación continua, elaborando, al finalizar cada curso escolar, un informe anual de evaluación individualizado en el que se reflejarán el grado de desarrollo de los diversos tipos de capacidades y las medidas de refuerzo y adaptación que, en su caso, hayan sido utilizadas; así como al finalizar 2º ciclo de educación infantil elaborará un informe individualizado de final de ciclo.

Asimismo se cumplimentarán electrónicamente los documentos oficiales de evaluación a través de los módulos correspondientes incorporados al sistema informático “Séneca”.

#### **Se registrará en**

- ◆ Boletín informativo a los padres.
- ◆ Informe final de curso por escrito según modelo oficial y cumplimentación electrónica a través de Séneca.

## 9.1.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación, tanto de los procesos de desarrollo como de los aprendizajes, se utilizarán **distintas estrategias y técnicas**. Se concederá especial importancia a la elaboración de documentación sobre la práctica docente y las experiencias de aula. Se avalarán y fundamentarán, de esa forma, las observaciones y valoraciones realizadas sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La valoración del proceso de aprendizaje se expresará en términos cualitativos, recogiendo los progresos efectuados por el alumnado y, en su caso, las medidas de refuerzo y adaptación llevadas a cabo.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje los instrumentos utilizados deberán ser diversos y flexibles, y han de aportar valoraciones sobre lo que está sucediendo en dicho proceso, para introducir las variaciones oportunas.

Los instrumentos y técnicas de evaluación que vamos a utilizar más frecuentemente son:

### 1.- La observación.

Esta estrategia puede considerarse como un conjunto de registros de incidentes de comportamiento que tiene lugar en el grupo aula. Es una estrategia muy útil para informar de los intereses, dificultades, material...

Los datos recogidos en la observación se recogerán en **registros, listas de control, escalas de observación, cuadernos del profesor**, de forma cualitativa, y destacando los más significativos.

### 2.-La conversación.

La posibilidad de hablar y escuchar a los niños/as nos da gran cantidad de información en situaciones muy diversas, lo que hace de esto un instrumento básico de observación.

### 3.-Diario de clase.

En él recogeremos los datos más relevantes de la jornada: asistencia de alumnos, actividades realizadas, implicación de los alumnos, incidencias más significativas, aspectos interesantes, motivación del alumno, conflictos surgidos, logros, acuerdos tomados en la asamblea...

### 4.- Corrección y análisis de tareas.

La corrección y análisis de las actividades realizadas por los alumnos/as es una técnica muy válida para evaluar. Con esta técnica daremos cuenta de cómo desarrollan las actividades, si han cogido el concepto trabajado, hábitos de trabajo (limpieza, legibilidad...).

### 5.- Cuestionarios y entrevistas con los padres.

En un contexto adecuado, es un valioso instrumento a través del cual se puede conseguir un enriquecedor intercambio de información.

### 6.-Autoevaluación de los alumnos/as.

El alumno/a debe de opinar sobre su proceso de enseñanza-aprendizaje, si les han gustado las actividades, los materiales que han utilizado...

### **7.- Opinión de otros profesores del grupo.**

Los compañeros que inciden en el grupo darán su opinión a la hora de evaluar, así como aportar informaciones de interés.

## **9.1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Estableceremos unos criterios en función de los objetivos marcados.

### **9.1.3.1 Criterios de evaluación del 2º ciclo de Educación Infantil**

<b>Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</b>
<p><b>1. <i>Manifiesta un progresivo control de su cuerpo, global y sectorialmente, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal, demostrando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.</i></b></p> <p>Con este criterio queremos comprobar si el niño/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Manifestar un control progresivo de las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.</li><li>- Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo y ubicarlas espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás.</li><li>- Identificar los sentidos y las principales sensaciones asociadas a cada uno de ellos: sabores, olores, colores, sonidos, temperaturas y texturas.</li><li>- Desarrollar una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades.</li><li>- Manifestar respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo.</li></ul>
<p><b>2. <i>Da muestras de mejora de sus destrezas motoras y de sus habilidades manipulativas y participar en juegos, regulando progresivamente la expresión de sentimientos y emociones.</i></b></p> <p>Con este criterio se valora la capacidad del niño y de la niña para:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Participar de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen y disfrutando con ellos.</li><li>- Mostrar un adecuado desarrollo de los elementos motrices que se manifiestan en desplazamientos, marcha, carrera o saltos.</li><li>- Coordinar y controlar las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.</li><li>- Mostrar actitudes de ayuda y colaboración, evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio, especialmente entre niños y niñas.</li><li>- Reconocer y comunicar necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos y otras situaciones de la vida cotidiana.</li></ul>

- 3. *Mostrar cierta autonomía en la adquisición de hábitos elementales de cuidado personal, higiene, salud y bienestar y consolidarlos progresivamente. Avanzar en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa.***

Este criterio pretende evaluar si el alumno/a es capaz de:

- Realizar, de manera progresivamente autónoma y con iniciativa, las actividades relacionadas con la higiene, la alimentación, el descanso, los desplazamientos y otras tareas de la vida diaria.
- Participar en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y estéticamente agradable, generador de bienestar.
- Identificar algunos posibles peligros en sus actividades habituales, pedir y aceptar la ayuda del adulto ante situaciones peligrosas.

### **Conocimiento del entorno**

- 1. *Muestra curiosidad e interés por el descubrimiento del entorno: identifica y discrimina objetos y elementos del entorno inmediato y actúa sobre ellos.***
- 2. *Agrupar, clasifica y ordena elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles.***
- 3. *Discrimina y compara algunas magnitudes y cuantifica colecciones mediante el uso de la serie numérica.***

Con estos criterios se pretende valorar la capacidad del niño y de la niña para:

- Identificar y explorar, mediante actividades manipulativas, los objetos y materias presentes en su entorno.
- Establecer relaciones entre las características o atributos de los objetos y otros elementos del entorno (forma, color, tamaño, peso...) y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar...)
- Desarrollar determinadas habilidades lógico-matemáticas, como consecuencia del establecimiento de relaciones cualitativas y cuantitativas entre elementos y colecciones.
- Adquirir la habilidad para utilizar estrategias convencionales o no convencionales para representar e interpretar la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana.
- Explorar las relaciones numéricas con materiales manipulativos y reconocer las magnitudes relativas a los números elementales.
- Iniciarse en la comprensión de los números en su doble vertiente cardinal y ordinal, el conocimiento de algunos de sus usos y su capacidad para utilizarlos en situaciones propias de la vida cotidiana.
- Manejar las nociones básicas espaciales (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos...), temporales (antes, después, por la mañana, por la tarde...) y de medida (pesa más, es más largo, está más lleno).

- 4. *Se interesa por el medio natural, identifica y progresivamente nombra algunos de sus componentes, establece relaciones sencillas de interdependencia, manifiesta actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participa en actividades para conservarla.***

Con este criterio se valora si el niño y la niña es capaz de:

- Mostrar interés por conocer los elementos de la naturaleza, tanto vivos

como inertes, investigando algunas de sus características y funciones generales, acercándose a la noción de ciclo vital y constatando los cambios que este conlleva.

- Establecer algunas relaciones entre medio físico y social, identificando cambios naturales que afectan a la vida cotidiana de las personas (cambios de estaciones, temperatura...) y cambios en el paisaje por intervenciones humanas.
- Mostrar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza mediante la participación en actividades para conservarla.
- Manifestar interés por el conocimiento del medio, haciendo observaciones y preguntas, así como formulando hipótesis sobre sus causas y consecuencias.

**5. *Identifica y conoce los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Pone ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valora su importancia.***

Con este criterio se pretende comprobar si el niño/a es capaz de:

- Conocer los grupos sociales más cercanos (familia, escuela...), así como los servicios comunitarios que estos ofrecen (mercado, atención sanitaria o medios de transporte) y su papel en la sociedad.
- Tomar conciencia de la importancia que, para la vida de las personas, tienen las organizaciones sociales y la necesidad de dotarse de normas para convivir.
- Mostrar su integración y vinculación afectiva a los grupos más cercanos.
- Participar de forma activa en la vida del aula, acomodando su conducta a los principios, valores y normas construidas y aceptadas por todos.
- Analizar y resolver las situaciones conflictivas a través del diálogo y la negociación.
- Comprender algunos símbolos o elementos que identifican a otras culturas presentes en el medio, así como las manifestaciones culturales de su comunidad y de dichas culturas.
- Establecer y utilizar habilidades cooperativas para conseguir un resultado común: iniciativa en la presentación de ideas, respeto a las contribuciones ajenas, argumentación de las propuestas, flexibilidad ante los cambios, planificación de tareas.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuentes de información y como medio de interacción y comunicación.

**Lenguajes: comunicación y representación**

**1. *Utiliza la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con los adultos, según las intenciones comunicativas, y comprende mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa, así como interés por comunicarse.***

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo de las capacidades necesarias para:

- Expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, para llevar a cabo diversas intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar de algún hecho o situación vivida o imaginada, dar sencillas instrucciones, participar en conversaciones de grupo...).

- Utilizar, de forma pertinente y creativa, la expresión oral para regular la propia conducta, relatar vivencias, razonar, resolver situaciones conflictivas, comunicar sus estados anímicos y compartirlos con los demás.
- Escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones que les permitan participar en la vida del aula, mostrando interés por expresarse.
- Manifestar respeto hacia los demás, mostrando interés y atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema), así como en la aceptación de las diferencias.
- Participar, con interés y disfrute, en situaciones comunicativas en una lengua extranjera, iniciándose en su uso oral.

**2. *Muestra interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se proponen en el aula.***

Con este criterio se evalúa la capacidad y el interés del niño y de la niña para:

- Valorar la lengua escrita, iniciándose en la utilización funcional de la lectura y la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute, utilizando diferentes soportes.
- Mostrar atención y curiosidad por los actos de lectura y de escritura que se realizan en el aula.
- Hacer un uso adecuado del material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad...)
- Explorar los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento y uso de algunas características y convenciones de la lengua escrita al interpretar y producir textos acordes a su nivel evolutivo.

**3. *Se expresa y comunica utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos, tecnológicos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.***

Con este criterio se evalúa si el niño y la niña es capaz de:

- Desarrollar las habilidades expresivas a través de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, tecnológico, plástico y corporal.
- Experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, el movimiento, la voz y también el color, la textura o los sonidos.
- Desarrollar la sensibilidad estética y actitudes positivas hacia las producciones artísticas en los distintos lenguajes, además del interés por compartir las experiencias estéticas.

### 9.1.3.2 Crterios de evaluación por niveles.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. INFANTIL 3 AÑOS</b>
<b>AREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</b>
Reconoce su imagen en fotos. Representa la figura humana. Discrimina los principales elementos del cuerpo Tiene un desarrollo adecuado de los sentidos. Realiza grafos con precisión progresiva. Adopta posiciones elementales: de pie, sentado, tumbado. Realiza solo hábitos de higiene: lavarse las manos, sonarse la nariz, ir solo al servicio... Muestra interés por tener un aspecto limpio. Expresa sus necesidades fisiológicas, afectivas, de juego y de relación. Controla esfínteres. Tiene autonomía y hábito en situaciones diarias. Muestra confianza en sus posibilidades. Reconoce elementos y situaciones que puedan provocar daño al cuerpo.
<b>AREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</b>
Reconoce formas: círculo, cuadrado y triángulo. Compara elementos por sus dimensiones, cantidad o cualidades específicas Conoce los números del 1 al 3 y los asocia a su cantidad. Identifica los cambios atmosféricos que se producen en el entorno Relaciona estos cambios con las diferentes estaciones Conoce los miembros de los distintos contextos a los que pertenece Discrimina los roles y las funciones de las personas relacionadas con estos contextos Identifica materiales y elementos del medio social. Reconoce las características básicas de animales y plantas. Identifica algunas profesiones asociándolas a sus herramientas. Participa con agrado en actividades, salidas, fiestas...
<b>AREA LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</b>
Pronuncia y articula de acuerdo a su edad Se expresa con la claridad que corresponde a este nivel Comunica deseos y experiencias Utiliza el lenguaje oral y corporal para comunicarse con los demás Utiliza el juego simbólico en situaciones grupales Formula preguntas adecuadas al contexto Realiza correctamente los trazos propuestos Aplica las posibilidades expresivas del cuerpo Disfruta con la interpretación de canciones y ritmos Mantiene la atención en las audiciones y situaciones comunicativas Utiliza técnicas y materiales plásticos Expresa vivencias por medio de lenguajes no verbales Clasifica algunos elementos por sus características o utilidad Secuencia imágenes

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. INFANTIL 4 AÑOS</b>
<b>AREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</b>
Valora la imagen personal y positiva de si mismo. Conoce y sabe para qué sirven las partes del cuerpo. Desarrolla percepciones y sensaciones por medio de los órganos sensoriales. Conoce diferencias elementales entre sexos. Expresa y nombra emociones y sentimientos. Adquiere hábitos y actitudes de higiene y cuidado de la salud. Conquista y desarrolla su autonomía. Logra el control motor y el óculo-manual en la realización de actividades. Realiza trazos y grafías (grafomotricidad) Adquiere actitudes de colaboración y apoyo así como de respeto.
<b>AREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</b>
Compara magnitudes y objetos: mas que, igual que, muchos-pocos, uno-ninguno,... Discrimina distintas posiciones en el espacio: dentro/fuera, delante/detrás, encima/debajo, cerca /lejos. Hace rompecabezas sencillos. Conoce, identifica y utiliza la serie numérica del 1 al 6. Realiza seriaciones y clasificaciones con varios elementos y criterios. Identifica el círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo. Establece diferencias y semejanzas. Conoce los colores básicos. Distingue entre largo-corto, grande –pequeño. Realiza mediciones sencillas. Juega con rompecabezas sencillos. Observa los cambios del entorno con la llegada de las estaciones. Identifica los días de la semana. Conoce, identifica y valora a personas de su entorno cercano. Conoce el uso de objetos y materiales. Manipula y juega con uno o varios juguetes. Conoce y valora el centro escolar, sus dependencias y las personas que trabajan en él. Se mueve libremente por las dependencias del centro y entorno inmediato. Conoce las características de algunos animales y plantas del entorno. Conoce la calle y normas elementales de comportamiento. Distingue tiempos básicos (dormir, comer, jugar...) Conoce los medios de transporte de su entorno. Sabe lo que se vende en algunas tiendas. Conoce las utilidades del vestido y el calzado. Identifica trabajos cotidianos para ellos. Muestra actitud de respeto hacia el entorno y las normas de convivencia. Muestra interés por conocer monumentos y tradiciones de la cultura andaluza. Participa y muestra interés en actividades, salidas, fiestas...
<b>AREA LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</b>
Interpreta imágenes. Comprende mensajes orales: cumple tres órdenes sencillas. Participa en conversaciones y diálogos. Utiliza adecuadamente el vocabulario, la entonación y las estructuras lingüísticas. Comprende, interioriza y reproduce textos sencillos: poesías, adivinanzas ... Reconoce y escribe su nombre.

Identifica y utiliza las vocales: a, A, e, E, i, I, o, O, u, U.  
Reconoce algunos fonemas consonánticos: p, l, y m.  
Utiliza técnicas y expresión a través del lenguaje plástico y corporal.  
Participa en dramatizaciones de cuentos, poesías...  
Discrimina y produce sonidos con instrumentos de percusión.  
Recita canciones sencillas.  
Distingue entre ruido y silencio.  
Desarrolla la capacidad expresiva, representativa- simbólica y dramática.  
Distingue entre actividad corporal y reposo.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN. INFANTIL 5 AÑOS**

### **AREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Tiene una imagen positiva y ajustada de si mismo.  
Nombra sus características y sus cualidades personales.  
Actúa de acuerdo a sus posibilidades y limitaciones.  
Nombra las partes del cuerpo.  
Identifica la mano izquierda y la mano derecha.  
Adopta posturas básicas (tumbado, acostado, agachado, de rodillas,...)  
Conoce las diferencias elementales entre sexos.  
Expresa una actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas.  
Reconoce los propios sentimientos, emociones y necesidades propias y la de los demás.  
Utiliza las propias posibilidades motrices, perceptivas, sensitivas y expresivas en las diversas actividades que realiza en su vida cotidiana.  
Aplica la coordinación óculo-manual en actividades de carácter fino (recorta, pega...)  
Usa hábitos y actitudes relacionado con la higiene y el fortalecimiento de la salud.  
Hace recados fáciles.

### **AREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

Verbaliza los atributos de un bloque lógico.  
Realiza series de 2 y 3 elementos.  
Reconoce y escribe los números del 0 al 9.  
Clasifica objetos con un criterio.  
Establece correspondencias.  
Reconoce las formas básicas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, ovalo y rombo.  
Conoce los colores y su gama.  
Identifica y utiliza cuantificadores: tamaño (grosso/delgado, grande/pequeño/mediano, ancho-estrecho,) cantidad (igual que- más que- menos que, lleno/vacío) y tiempo (lento/rápido, antes/ahora/después, ayer/hoy/mañana, nunca/siempre).  
Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana.  
Conoce y valora el centro escolar, sus dependencias y las personas que trabajan en él.  
Se orienta y actúa de forma autónoma en las actividades fundamentales del aula.  
Conoce los vínculos que le unen con las personas que habitualmente se relacionan.  
Nombra algunas de las formas más habituales de organización de la vida humana.  
Enumera los cambios y modificaciones a los que están sometidos los elementos del entorno.  
Manipula objetos de su entorno físico y social.  
Diferencia las funciones y tareas que se desempeñan en los distintos oficios.

Asocia algunas relaciones entre las características del medio físico y las formas de vida que en dicho se establecen.  
Aprecia y nombra algunas características de animales y plantas de su entorno.  
Conoce la calle y normas elementales de comportamiento.  
Discrimina medios de transporte según su medio de desplazamiento.  
Participa en fiestas, tradiciones costumbres de su entorno.  
Colabora en la organización de algunas fiestas, tradiciones y costumbres de la vida humana.  
Reconoce la importancia del medio natural y de su calidad para la vida humana.

**AREA LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

Pronuncia correctamente.  
Utiliza el lenguaje oral como medio de relación con los demás.  
Muestra un buen nivel de comprensión oral.  
Participa en las conversaciones y diálogos de clase.  
Reconoce y escribe su nombre.  
Escribe y lee palabras y frases significativas.  
Usa el lenguaje escrito como instrumento de información y disfrute.  
Utiliza la biblioteca y respeta los libros.  
Memoriza canciones, poesías, adivinanzas...  
Secuencia historias de 4 o más partes.  
Utiliza diferentes técnicas plásticas: picado, recortado, collage...  
Le gusta la música y los instrumentos musicales.  
Participa en producciones de sonidos y ritmos sencillos.  
Se expresa a través del cuerpo, los gestos y los movimientos  
Le gusta participar con agrado en dramatizaciones y danzas.  
Conoce algunos medios audiovisuales y tecnológicos.

## 9.2 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE O PROCESO DE ENSEÑANZA

Nuestra práctica como educadores debe ser revisada y complementada para ir mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje, atenuando los problemas que puedan surgir y coordinando las distintas acciones que se llevarán a cabo en este nivel.

La evaluación de la intervención educativa permite constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

- Planificación de las tareas:
  - ✓ Valoración de la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.
  - ✓ Organización de los espacios, tiempos y materiales.
  - ✓ Adecuación de las programaciones y las medidas de refuerzo.
- Participación:
  - ✓ Relación familia-escuela. Colaboración e implicación de los padres:
    - Información que nos aportan,
    - Participación en las unidades didácticas, salidas, fiestas...
  - ✓ Relación entre los alumnos/as, y entre estos y los profesores.

- Organización y coordinación del equipo:
  - ✓ Ambiente de trabajo y participación.
  - ✓ Clima de consenso y aprobación de acuerdos.
  - ✓ Implicación de los miembros.
  - ✓ Proceso de integración en el trabajo.
  - ✓ Distinción de responsabilidades.
  - ✓ Relación interciclos
- El proyecto curricular. Incluiremos al menos los siguientes aspectos:
  - ✓ Adecuación de los objetivos generales.
  - ✓ Validez de la secuenciación de los contenidos.
  - ✓ Efectividad de la metodología.
  - ✓ Adecuación de los recursos y materiales.
  - ✓ Validez de los instrumentos de evaluación.
  - ✓ Adecuación de las medidas de atención a la diversidad

Los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza incidirán en la adaptación del Proyecto Curricular y de la Programación de Aula.

## **10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO**

La concepción de la escuela como grupo humano conlleva la aceptación de la diversidad de los alumnos y alumnas que, como parte de ella, integran y enriquecen la labor educativa. Esta aceptación de la diversidad del alumnado, supone por parte de los educadores y educadoras un análisis y una reflexión sobre su grupo de alumnos y alumnas, aceptando que cada uno de ellos tiene sus propios intereses, capacidades y necesidades.

La orden de 25 de Julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía y el Decreto 428/2008 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía, en el capítulo IV dedicado a la atención a la diversidad, apuestan por:

- Modelos inclusivos, integradores y no discriminatorios
- La detección y atención temprana la permanente

Para lo cual los centros docentes y el profesorado concretarán medidas:

- **ESTRUCTURALES:** escolarización, becas, ayudas...
- **ORGANIZATIVAS:** agrupación flexible del alumnado, intervención del profesorado, planificación de espacios, tiempos y recursos, etc.
- **CURRICULARES:** organización de contenidos de enseñanza y aprendizaje según necesidades del alumnado.

## 10.1 ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

La LOE en su título 2, capítulo 1 artículos del 71 al 79, especifica que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se agrupa en:

1. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales.
2. Alumnado con altas capacidades intelectuales.
3. Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español: Inmigrantes, deprivación social.

### 10.1.1 ALUMNADO QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En Educación Infantil podemos encontrar varios tipos de alumnos con n.e.e. asociadas a discapacidades:

1. **Retraso mental o madurativo.** Niños que presentan retraso o dificultad de acuerdo a su edad para adquirir determinadas conductas básicas como: el lenguaje oral, el desarrollo físico y motor, determinados comportamientos sociales y la autonomía personal: control de esfínteres, aseo, etc.
2. **Discapacidad motora.** Puede oscilar desde una alteración ósea, malformaciones congénitas, hasta niños con secuelas de parálisis cerebral o espina bífida. Las estrategias de atención serían: tareas muy fáciles, reforzar los progresos, encargar tareas que no necesiten desplazamientos, colaboración con el rehabilitador, etc.
3. **Discapacidad auditiva.** Comprende tanto niños hipoacúsicos como sordos profundos. Utilizaremos estrategias como informar individualmente al niño de las actividades, potenciar las imágenes y la expresión corporal, apoyo especializado de maestros de audición y lenguaje, maestros en lengua de signos, etc.
4. **Enfermedades crónicas:** asma, epilepsia, diabetes, fibrosis quística, etc. Con estos alumnos potenciaremos su integración y socialización y seguiremos las recomendaciones médicas.
5. **Déficit visual.** Engloba a niños con la siguiente tipología: ceguera total, pérdida del campo visual, pérdida de la agudeza visual. A estos niños le facilitaremos su acceso al sistema educativo mediante las correspondientes adaptaciones curriculares individualizadas, en colaboración con el profesor de pedagogía terapéutica, y el personal colaborador de la O.N.C.E.
6. **Trastornos autistas.** Conjunto de trastornos del desarrollo caracterizados por grandes dificultades de interacción social para entender y expresar sentimientos y emociones. Pueden ser escolarizados en educación integrada. En Educación Infantil procuraremos que estos niños realicen actividades cooperativas y grupales, potenciar las imágenes y expresión corporal y colaborar con los maestros especialistas y el equipo de orientación educativa.

### 10.1.2 ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

El Real Decreto 943/2003 del 18 de Julio por el que se regulan las condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para alumnos superdotados intelectualmente, establece que podrán subir de curso tres veces en la educación básica obligatoria. Si en Educación Infantil tenemos un niño diagnosticado como superdotado intelectualmente las estrategias de atención educativa serían: anticipación de un curso o hacer su curso normal con programas de enriquecimiento a través de las actividades de ampliación, potenciando la socialización de estos niños, colaborando con los equipos de orientación externa y maestros especialistas.

### 10.1.3 ALUMNADO CON INTEGRACIÓN TARDIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

Las estrategias de atención a los alumnos con integración tardía en el sistema educativo español en el nivel de Educación Infantil serán:

-**Actividades de refuerzo.** Procurar que estos alumnos realicen las mismas actividades que los demás niños con distinto grado de dificultad, facilitando su socialización.

-**Estimular la comprensión y expresión lingüística.**

-**Facilitar contextos de integración lingüística** a través de asambleas

- **Apoyarnos en imágenes** para facilitar la comprensión de los alumnos extranjeros.

-Proporcionar **actividades en las que el lenguaje no suponga impedimento** para su realización. Ej.: actividades plásticas, puzzles, juegos sociales, etc.

-Actividades de **conocimiento de la cultura de los niños de tardía incorporación** para facilitar la socialización y el conocimiento entre los niños.

-**Sensibilizar a los demás niños** para que sean aceptados y queridos

## 10.2 OTROS CASOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Además de los casos mencionados, en nuestras aulas existe otra diversidad, más cotidiana, que es a la que nos enfrentamos cada día. En el aula confluyen distintos niveles, intereses, ritmos y capacidades de los niños, que nos exigen una atención individualizada y personal.

Es necesario, pues, la adopción y utilización de estrategias como:

- Llevar a cabo actividades con diversos grados de realización.
- Diseñar actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades ejecución.
- Proponer actividades que se lleven a cabo con diferentes tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo e individual.
- Organizar la clase por rincones de actividad.
- Planificar actividades de libre ejecución por parte de los alumnos según sus intereses.
- Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.

- Priorizar métodos que favorezcan la expresión directa, la reflexión, la expresión y la comunicación.
- Adecuar el lenguaje según el nivel de comprensión de los alumnos.
- Seleccionar técnicas y estrategias metodológicas que, siendo útiles para todos los alumnos, también lo sean para los que presentan necesidades educativas especiales (técnicas de demostración y modelado, técnicas de trabajo cooperativo o enseñanza tutorizada).
- Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia y reflexión: el aprendizaje por descubrimiento.
- Favorecer el tratamiento globalizado de los contenidos de aprendizaje.
- Partir de centros de interés sobre los que se globalice el tratamiento de los contenidos.
- Realizar una evaluación inicial ante un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Introducir la evaluación del contexto aula.
- Utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación variados y diversos (cuestionarios, entrevistas, observación sistemática, pruebas objetivas...).
- Proporcionar los materiales necesarios para la realización de las actividades de evaluación en función de las características del alumno.

### **10.3 PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN**

En cuanto a la adaptación del Plan de Atención a la Diversidad que realizamos en esta programación hemos tenido en cuenta una serie de elementos que contribuirán a que la atención a nuestro alumnado sea lo más individualizada posible, para lo cual hemos marcado unos objetivos que se pueden resumir en los siguientes:

1. Adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las características individuales y sociales de cada alumno/a, en especial a los que presentan Necesidades Educativas Especiales. Éstas exigen una atención prioritaria, fundamentalmente, en cuanto a la utilización de recursos tanto del aula como del Centro para dar respuestas coherentes y asumidas por la comunidad educativa.
2. Establecer criterios y procedimientos para la determinación del alumnado que precisa un apoyo educativo más específico, con el fin de definir las modalidades de apoyo más convenientes.
3. Propiciar el conocimiento de las características propias del alumnado, asumiendo que cada alumno/a es único. Este objetivo concreta el principio de individualización y de educación integral.
4. Realizar un seguimiento personalizado del alumnado con un enfoque preventivo que evite, dentro de lo posible, la aparición de disfunciones y desajustes, donde se tendrá en cuenta todas las dimensiones de la persona.
5. Propiciar un clima de clase adecuado para la convivencia y el trabajo escolar buscando la aceptación de todos los alumnos/as. El clima de

clase tiene una gran importancia y repercusión en el progreso del grupo y de cada alumno/a.

6. Potenciar la coordinación de los distintos maestros/as a un mismo grupo de alumnos/as o a un alumno/a en particular, con el fin de unificar criterios y pautas de acción. Esta coordinación está en la base del éxito de la enseñanza con este alumnado.
7. Implicar a las familias en la educación de los alumnos/as para unificar criterios y pautas educativas que redunden en una mayor coherencia entre escuela-familia.
8. Implicar a los distintos agentes educativos. Si los agentes educativos no desarrollan actitudes favorables hacia esta tarea, difícilmente puede desarrollarse una atención individualizada del alumnado.

Para que estos objetivos puedan cumplirse disponemos de un conjunto de actuaciones en distintos niveles que hemos de seguir dependiendo de las necesidades del alumnado con el que estamos trabajando, en primer lugar, tomando una serie de medidas ordinarias (la acción tutorial propiamente dicha con el grupo de alumnos/as y el refuerzo educativo), en segundo lugar, optando por un conjunto de medidas extraordinarias (permanencia un curso más en el nivel correspondiente, avance de un curso), y finalmente en caso necesario, la Adaptación Curricular Individualizada (ACI).

Todas estas medidas tendrán presente los principios de normalización, individualización, integración y sectorización.

En cuanto a la **acción tutorial** con nuestros alumnos/as, nuestra actuación girará en torno a dos niveles: el primero referente al alumno que presenta una atención preferente; y el segundo con respecto al grupo de alumnos/as que integran nuestra aula de Educación Infantil.

Estos dos niveles constituyen un referente de esta programación, tanto en la exploración inicial realizada, como en las decisiones adoptadas para seleccionar y secuenciar objetivos y contenidos, establecer unos determinados materiales, elaborar una correcta distribución del espacio y del tiempo, diseñar actividades adaptadas a las necesidades de nuestros alumnos/as, generar una metodología acorde con ellas, así como una evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta todos estos elementos.

En este sentido, se recogen a continuación algunas pautas de actuación relativas a la atención a la diversidad de forma general y, posteriormente, centrándonos en las Necesidades Educativas Especiales.

Respecto a las *pautas generales* llevaremos a cabo las siguientes medidas educativas:

- ⊕ Modificación de los tiempos de aprendizaje acordes al ritmo individual del alumno/a.
- ⊕ Adecuación de la ayuda pedagógica al nivel de desarrollo de cada uno/a.
- ⊕ Tener en cuenta la diversidad en la organización de los grupos: flexibles, cooperativos, etc.
- ⊕ Posibilitar que las actividades de desarrollo de cada unidad didáctica se realicen de diferentes formas según las diferencias individuales de los alumnos/as.

- ⊕ Llevar a cabo las actividades de refuerzo y ampliación programadas en cada unidad didáctica.
- ⊕ Ofrecer una amplia gama de materiales. Todos los niños/as rinden mejor en un ambiente en el que existe una amplia opción de materiales con los que pueden trabajar, y espacios para estar activos en sus interrelaciones con los materiales y con las personas. Normalmente, cuando organizamos el equipamiento del aula y la colocación de los materiales al iniciar el curso lo hacemos de la manera que consideramos más adecuada de acuerdo con los criterios ya establecidos, sin embargo a lo largo del año escolar se producirán nuevos cambios a medida que vamos observando la forma en que realmente nuestros alumnos/as hacen uso del espacio y de los materiales.

Pero no sólo nuestro alumnado será objeto de nuestra actuación, las familias también constituyen un elemento importante de nuestra acción tutorial, por eso realizaremos diversas reuniones con los padres y madres de nuestros alumnos/as a lo largo del curso y los atenderemos individual y semanalmente, en un horario específico de tutoría para los mismos.

Por lo que respecta al *refuerzo educativo*, éste se establecerá, en el aula ordinaria (en pequeños grupos o individualmente), de acuerdo con las orientaciones procedentes del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

La *permanencia* del alumnado que lo requiera un año más en el último nivel del ciclo en que se encuentra será otra de las medidas que adoptaremos en caso de necesidad, al igual que en el caso de alumnos/as con sobredotación intelectual, se puede solicitar un *avance del curso* que le corresponda hacia otro superior.

La *Adaptación Curricular Individualizada* (significativa o no significativa) conformará uno de los últimos recursos de los que podemos disponer. Así para poder elaborarlas seguiremos un proceso que el siguiente gráfico nos ilustra:

A)

EVALUACIÓN INICIAL	
DESARROLLO GENERAL DEL ALUMNO	Aspectos biológicos, intelectuales, motores, comunicativo-lingüístico, adaptación e inserción social y emocional.
NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR	Determinar las capacidades del alumno en relación con los objetivos y contenidos de los diferentes ámbitos de conocimiento y experiencia.
ESTILO DE APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN	Condiciones físico ambientales en las que trabaja mejor, tipo de agrupamiento más apropiado, refuerzos que resultan más eficaces, grado de autonomía, estrategias que emplea, recursos que utiliza, aceptación de las frustraciones, qué le atrae más, metas

	que persigue, etc.
EVALUACIÓN DEL CONTEXTO FAMILIAR	Expectativas de los padres, entorno social, estilo educativo, relaciones con la escuela, etc.
EVALUACIÓN DEL CONTEXTO ESCOLAR	Breve análisis de las condiciones materiales, personales metodológicas, etc., del aula, ciclo o Centro.

**B)**

<b>DETERMINAR LAS N.E.E.</b>	
DESCUBRIR ESCUETAMENTE QUÉ ASPECTOS DESTACAMOS COMO PRIORITARIOS Y EN LOS QUE VAMOS A INTERVENIR	Como por ejemplo: * Mejorar su autoconcepto. * Ser más reflexivo en su forma de trabajo. * Etc.

**C)**

<b>ESTABLECER EL CURRÍCULO ADAPTADO</b>	
SE DECIDEN LAS MODIFICACIONES CURRICULARES PERTINENTES PARA CONFIGURAR EL CURRÍCULO INDIVIDUAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificaciones de acceso al currículo</li> <li>- Decisiones respecto a cómo enseñar/evaluar</li> <li>- Qué y cuándo enseñar/evaluar.</li> </ul>
En lugar destacado del documento deberá figurar: el tiempo y tipo de atención, personal implicado, actividades compartidas con el grupo clase e individuales.	

**D)**

<b>SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN</b>
Reuniones de personal implicado y con la familia.

Con todas estas actuaciones conseguiremos la plena integración de todos los alumnos y alumnas que componen el objeto de esta programación. En caso de que nuestra actuación sea insuficiente, procederemos a la consulta de otros profesionales, en especial a los integrantes del Equipo de Orientación Educativa y al profesorado de apoyo a la integración con el fin de dar la respuesta más idónea a la necesidad que pudiera surgir.

Finalmente, esta adaptación del plan de atención a la diversidad de nuestro Centro a la presente programación llevará, asimismo, un seguimiento y evaluación tanto en lo que corresponde al alumnado como en su diseño.

## 11-. ANEXOS

CPR GUADALQUIVIR	EDUCACIÓN INFANTIL
<b>ENTREVISTA CON LA FAMILIA</b>	
<b>NOMBRE DEL ALUMNO/A:</b> ..... <b>CURSO:</b> ..... <b>EDAD:</b> ..... <b>NOMBRE DEL PADRE:</b> ..... <b>PROFESIÓN:</b> ..... <b>EDAD:</b> ..... <b>NOMBRE DE LA MADRE:</b> ..... <b>PROFESIÓN:</b> ..... <b>EDAD:</b> ..... <b>DOMICILIO FAMILIAR:</b> ..... ..... <b>ESTADO ACTUAL DE LOS PADRES:</b> ..... <b>NUMERO DE HERMANOS:</b> ..... <b>LUGAR QUE OCUPA ENTRE ELLOS:</b> ..... <b>TELEFONOS DE CONTACTO:</b> .....	
Ha estado escolarizado anteriormente      SI      NO ¿Dónde?..... Persona que lo cuida habitualmente..... Tiene alguna enfermedad o alergia..... Nació prematuramente..... ¿A que edad empezó a hablar, aproximadamente?..... ¿Y a caminar?..... ¿Controla esfínteres durante el día?.....      ¿Desde cuando?..... ..... ¿Controla esfínteres durante la noche?..... ¿Duerme solo? .....      ¿Tiene habitación propia?..... ..... ¿Tiene problemas con el sueño?.....En caso afirmativo ¿Por qué creen que los tiene?..... ¿Tiene algún tipo de miedo? (a la oscuridad, a quedarse solo, a ir solo al baño... )..... ..... ¿Come de todo?..... ¿Come solo?..... ¿Cómo es su carácter?..... ¿Cuáles son sus actividades favoritas?..... Y ¿lo que menos?..... ¿Cuáles son sus juegos preferidos?..... ..... ¿Le dejáis jugar todo el tiempo que quiere?..... ..... ¿Compartís momentos de juego con el/ella?..... ..... ¿Juega en la calle con otros niños/as?..... ..... ¿Establecéis preferencia para que juegue con los de su mismo sexo?..... ..... ..... ¿Le gusta pintar?..... ¿Le contáis cuentos, o veis libros con él?	

- ¿Colabora en tareas de casa?.....
- ¿Existen tareas diferentes a realizar según sea niño o niña?.....
- .....
- ¿Organiza y cuida sus cosas?.....
- .....
- ¿Os pide ayuda cuando lo necesita?.....
- .....
- ¿Se la alaba cuando hace cosas nuevas?.....
- .....
- ¿Se viste y se desviste él solo?..... ¿Qué prendas es capaz de ponerse el/ella solo/a?.....
- .....
- .....
- ¿Se tiene en cuenta su interés a la hora de tomar alguna decisión?.....
- .....
- ¿Les dais suficiente información cuando pregunta?.....
- .....
- .....
- ¿Existen temas concretos de los que deseáis ser informados?.....
- .....
- .....
- ¿Estaríais dispuestos a colaborar en actividades organizadas en el aula ó en el centro?
- .....
- .....
- .....

**REGISTRO DE EVALUACIÓN INICIAL DE INFANTIL.**

Nombre del  
alumno/a:.....  
Nombre del padre:.....Nombre de la  
madre:.....  
Domicilio familiar:  
.....  
Teléfono de contacto: ..... Estado actual de los  
padres:.....

ASPECTOS	OBSERVACIONES
<b>DATOS PROPORCIONADOS POR LA FAMILIA:</b>	
Número de hermanos / as.	
Lugar que ocupa.	
Ha estado escolarizado anteriormente	
Tiene algún problema físico.	
Problemas con el sueño.	
Problemas con la comida.	
Tardó en empezar a hablar.	
Persona que los cuida normalmente.	
Relación con los hermanos / as.	
Relación con los padres.	
Padece alguna enfermedad, alergia ...	
Se relaciona bien con los amigos / as.	
<b>DATOS OBSERVADOS LOS PRIMEROS DÍAS:</b>	
<b>1.-Desarrollo motriz.</b>	
Se desplaza sin dificultad.	
Edad en que empezó a andar.	
Parte dominante de su cuerpo.	
Presenta problemas motores.	
Controla la marcha y la parada.	
Sube y baja escaleras.	
Manipula objetos.	
Encaja piezas de juegos.	
<b>2.-Autonomía.</b>	
Controla esfínteres durante el día.	
Controla esfínteres durante la noche.	
Va solo/a al servicio.	
Se pone solo/a su babi, chaqueta...	
Tiene chupete.	
Duerme solo/a.	

ASPECTOS	OBSERVACIONES
<b>3.-Sociabilidad.</b>	
Se mueve por clase ,los rincones...y coge lo que necesita.	
Se relaciona con facilidad con los	

compañeros / as.	
Comparte sus cosas.	
Es aceptado/a por los demás.	
Es agresivo/a.	
Se aísla y quiere estar solo/a.	
Participa en las asambleas y actividades colectivas de clase.	
Es extrovertido /a.	
Juguete/s preferidos.	
<b>4.-Mecanismos de acceso al habla.</b>	
Edad a la que empezó a hablar.	
Articula correctamente palabras habituales.	
Responde a órdenes sencillas.	
Nombra/ identifica objetos en una lámina.	
<b>5.-Actitud ante el colegio.</b>	
Lloró el primer día.	
Llora todos los días.	
Se muestra contento/a.	
Le gusta participar en las actividades.	
Plantea problemas de disciplina.	
Acepta normas.	
Cuida y respeta los objetos y juguetes.	
Recoge el material, tras utilizarlo.	
<b>5.-Comportamientos en casa.</b>	
Juguetes preferidos en casa.	
Juegos a los que suele jugar con frecuencia.	
Actitud ente la televisión	
Realza dibujos.	
Actividades favoritas.	

OTRAS OBSERVACIONES DE INTERÈS:.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....





<b>CPR GUADALQUIVIR</b>	<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>
<b>REGISTRO DE OBSERVACIÓN DIRECTA DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN</b>	
<b>NOMBRE DEL ALUMNO/A:</b> .....	
<b>CURSO:</b> .....	
<b>1.- ENTRADA AL COLEGIO</b>	
¿Quién lo trae?.....	
¿Cómo se despiden?.....	
¿Cómo reacciona el niño/a?.....	
¿Trae un juguete de casa?.....	
¿Cómo se muestra con el juguete?.....	
¿Ha desayunado en casa?.....	
¿Qué alimento trae para el desayuno?.....	
<b>2.- CONTROL DE ESFÍNTERES</b>	
Evolución observada durante la adaptación:.....	
.....	
.....	
<b>3.-ACTITUDES ANTE LOS DIFERENTES ESPACIOS</b>	
Tiene miedo de alguno de ellos.....	
Se mantiene en espacios aislados.....	
Explora y utiliza el espacio.....	
Prefiere espacios tranquilos.....	
Prefiere espacios en los que se puede mover.....	
<b>4.-ACTITUD ANTE LA PROFESORA</b>	
Llama la atención.....	
Se mantiene indiferente.....	
Se queja.....	
Se dirige al profesor verbalmente o corporalmente.....	
<b>5.-ACTITUD ANTE EL GRUPO</b>	
Expresa el deseo de irse con su hermano/a.....	
No se relaciona con los demás.....	
Se muestra agresivo.....	
Se muestra pasivo.....	
Siempre va con el grupo.....	
Participa algunas veces.....	
Interrumpe el juego de los demás.....	
Juega solo/a.....	
Juega con el mismo niño/a siempre.....	
Juega con un pequeño grupo.....	

Juega con todo el grupo.....

**5.-LLEGADA DE LOS FAMILIARES**

Se muestra alegre.....

Llora cuando vienen.....

Quiere marcharse cuando los ve.....

Les cuenta lo que ha hecho.....

Se muestra indiferente.....

**6.-FAMILIA**

¿Cómo vive la familia el momento?

Les da igual.....

Tienen confianza.....

Se interesan por la adaptación.....

Problemas que plantean.....

Sugerencias que hacen.....

**7.- OBSERVACIONES**

.....  
.....  
.....  
.....

**REGISTRO DE OBSERVACIÓN DE LA ETAPA**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

DESARROLLO DEL ESQUEMA CORPORAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen corporal:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Global (niño/niña).</li> <li>– Segmentaria (partes del cuerpo).</li> <li>– Articulaciones.</li> <li>– Lateralidad dominante.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción sensorial:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Vista.</li> <li>– Oído.</li> <li>– Tacto.</li> <li>– Gusto.</li> <li>– Olfato.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación motora:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Equilibrio en las posturas.</li> <li>– Equilibrio en los desplazamientos.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización espacio-temporal:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Nociones espaciales (dentro/fuera, arriba/abajo, delante/detrás...).</li> <li>– Orden espacial (primero/último, en medio...).</li> <li>– Nociones temporales (velocidad, ritmo...).</li> <li>– Relaciones temporales (antes/después...).</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hábitos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Higiene corporal.</li> <li>– Salud y cuidado de sí mismo.</li> <li>– Seguridad personal.</li> <li>– Alimentación.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades manipulativas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Disoluciones digitales.</li> <li>– Presión del útil sobre el papel.</li> <li>– Prensión de utensilios.</li> <li>– Rasgar.</li> <li>– Picar.</li> <li>– Recortar.</li> <li>– Plegar.</li> </ul> </li> </ul>	

DESARROLLO AFECTIVO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen de sí mismo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Expresión de sentimientos y emociones.</li> <li>– Confianza y seguridad en sí mismo.</li> <li>– Iniciativa y toma de decisiones.</li> <li>– Aceptación de pequeñas frustraciones.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos de la personalidad:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Tímido-desenvuelto.</li> <li>– Tranquilo-nervioso.</li> <li>– Sumiso-rebelde.</li> <li>– Obediente-desobediente.</li> <li>– Miedoso-atrevido.</li> <li>– Agresivo-pacífico.</li> <li>– Afectivo-distante.</li> </ul> </li> </ul>	

DESARROLLO SOCIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud hacia los compañeros y compañeras:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Comunicación y relación con el grupo.</li> <li>– Participación en actividades y juegos.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud hacia el maestro o maestra:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aceptación.</li> <li>– Solicitud de ayuda.</li> <li>– Llamadas de atención.</li> <li>– Dependencia respecto al educador/a.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud hacia el material:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Uso adecuado del material.</li> <li>– Cuidado y orden del material.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud hacia el juego:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– En solitario.</li> <li>– En grupo.</li> <li>– Espontáneamente con objetos.</li> <li>– Cambio continuo de juego.</li> <li>– Aceptación de reglas de juego.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud hacia las tareas escolares:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Interés y colaboración en las tareas.</li> <li>– Adaptación al ritmo de clase.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras actitudes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Adaptación a nuevas situaciones.</li> <li>– Adaptación a rutinas diarias.</li> <li>– Autonomía en los espacios escolares.</li> </ul> </li> </ul>	

DESARROLLO INTELECTUAL	OBSERVACIONES
<b>Expresión lingüística</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión oral:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Comprensión de órdenes sencillas.</li> <li>– Comprensión de explicaciones.</li> <li>– Comprensión de cuentos.</li> <li>– Ordenación de secuencias de cuentos.</li> <li>– Atención.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discriminación auditiva:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Palabras dentro de una frase.</li> <li>– Sílabas que componen una palabra.</li> <li>– Fonemas aislados o dentro de palabras.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión oral:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Relato de historias.</li> <li>– Uso del lenguaje (fluidez, variedad...).</li> <li>– Pronunciación clara.</li> <li>– Concordancia género/número; número/persona.</li> </ul> </li> </ul>	

<b>Representación matemática</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualidades de los objetos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Color.</li> <li>– Forma.</li> <li>– Tamaño.</li> <li>– Longitud.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Números y cuantificadores:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Identificación de números.</li> <li>– Escritura de números.</li> <li>– Asociación número-cantidad.</li> <li>– Cuantificadores básicos.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Razonamiento lógico:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Seriaciones.</li> <li>– Clasificaciones.</li> <li>– Resolución de problemas.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>Expresión artística</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión plástica:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Dibujar, modelar, estampar...</li> <li>– Uso de técnicas y materiales plásticos.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión musical:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Discriminación de las cualidades del sonido: duración, altura...</li> <li>– Reproducción de ritmos.</li> <li>– Interés por las actividades musicales.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión corporal y dramática:</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"><li>- Expresión corporal.</li><li>- Expresión gestual.</li><li>- Comprensión de mensajes gestuales.</li></ul>	
---	--

**NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

**ADAPTACIONES CURRICULARES**

CPR GUADALQUIVIR

EDUCACIÓN INFANTIL

**CUESTIONARIO SOBRE ORGANIZACIÓN DE AULA Y MATERIAL**

¿Es adecuado el material que se utiliza?.....

¿Funcionan adecuadamente los rincones propuestos?.....

¿Son efectivas las actividades que se proponen?.....

¿Cómo es la distribución de los espacios flexible o rígida?.....

¿Las agrupaciones de los alumnos/as son espontáneas o impuestas?.....

¿Conoce el alumno/a dónde está el material?.....

¿Es accesible para él?.....

¿Son adecuados para los niños / as?.....

Las normas dirigidas al alumno/a :

-son aceptadas con agrado:.....

-las rechaza:.....

Han participado ellos en establecerlas                      SI                      NO

¿Les da tiempo a los alumnos/as a terminar sus tareas?.....

¿Qué hábitos potenciamos en las aulas?:

Colaboración                      Autonomía                      Higiene

Trabajo                      Orden                      Respeto

Las tareas realizadas se pueden considerar como:

-Enumerar y repetir contenidos:.....

-Descripción de situaciones:.....

-Aplicación de conocimientos:.....

-Integración de conocimientos:.....

-Creación de situaciones nuevas:.....

-Descubrimiento de nuevas experiencias:.....

La clase ¿está planteada con todo previsto de antemano?.....

Aspectos que son flexibles:

Espacios                      Tiempos                      Actividades

Utilización del material                      Agrupamientos                      Recursos

Papel que desarrolla el profesor/a en el desarrollo de las actividades:

Planifica                      Guía                      Propone

Ayuda                      Vigila                      Acepta

Interviene si se lo piden                      Da explicaciones                      Orienta

¿Qué nivel del lenguaje favorece más?:.....

CPR GUADALQUIVIR Llanos de Sotillo	EDUCACIÓN INFANTIL 2º Ciclo																								
<b>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>																									
<b>EVALUACIÓN DE LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA</b>																									
<p>¿Contemplan la actividad constructiva del niño?</p> <table style="width: 100%; margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 40%;">POCO</td> <td style="text-align: center; width: 20%;"></td> <td style="text-align: center; width: 40%;">MUCHO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1 2 3</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 2 3</td> </tr> </table> <p>¿Se adapta al modo natural de aprendizaje?</p> <table style="width: 100%; margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 40%;">POCO</td> <td style="text-align: center; width: 20%;"></td> <td style="text-align: center; width: 40%;">MUCHO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1 2 3</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 2 3</td> </tr> </table> <p>¿Se trabaja con actividades globalizadoras?</p> <table style="width: 100%; margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 40%;">POCO</td> <td style="text-align: center; width: 20%;"></td> <td style="text-align: center; width: 40%;">MUCHO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1 2 3</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 2 3</td> </tr> </table> <p>¿Se contemplan las diferencias individuales?</p> <table style="width: 100%; margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 40%;">POCO</td> <td style="text-align: center; width: 20%;"></td> <td style="text-align: center; width: 40%;">MUCHO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1 2 3</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 2 3</td> </tr> </table> <p>¿Qué estrategias han resultado más útiles para conseguir los contenidos?</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>¿Para lograr la participación de los alumnos/as?</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>¿Para favorecer la autoestima en los menos favorecidos?</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>¿Para lograr una comunicación fluida, espontánea, ordenada, de los alumnos/as?</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>¿De estos con el profesor?</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>¿Han participado en el desarrollo de las actividades?</p> <p>.....</p> <p>.....</p>		POCO		MUCHO	1 2 3		1 2 3	POCO		MUCHO	1 2 3		1 2 3	POCO		MUCHO	1 2 3		1 2 3	POCO		MUCHO	1 2 3		1 2 3
POCO		MUCHO																							
1 2 3		1 2 3																							
POCO		MUCHO																							
1 2 3		1 2 3																							
POCO		MUCHO																							
1 2 3		1 2 3																							
POCO		MUCHO																							
1 2 3		1 2 3																							
<b>COORDINACIÓN ENTRE EL PROFESORADO</b>																									

¿Existen intercambios de material curricular entre el profesorado?.....

.....

¿Se reparten las tareas?.....

.....

¿Aumenta la efectividad?.....

¿Hay intercambio de material referido a educación?.....

Libros  
Artículos

Revistas  
Opiniones

¿Se hacen experiencias en común, para todo el Centro o grupo de edad?.....

.....

¿Se consensúa cómo trabajar la educación en valores?.....

.....

- Valores democráticos, cívicos y morales
- Vida Saludable
- Cultura de paz
- Hábitos de consumo
- Sostenibilidad
- Igualdad de género
- Cultura andaluza

¿Toman en equipo decisiones sobre?:

Material:.....

Metodología:.....

Relación con la familia:.....

Actividades tipo:.....

Materiales:.....

Temporalización:.....

#### ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS

1.-Fuentes para adecuar los objetivos:

	SI	NO
Decreto de Infantil		
Finalidades educativas		
Análisis del perfil del alumno/a		
Aspectos culturales del entorno social y físico		
Análisis de las expectativas de los padres.		

2.-Nivel de adecuación de los objetivos.

	SI	NO
Objetivos generales de etapa		
Objetivos didácticos.		

3.-Priorización de objetivos de etapa, el equipo de profesores y de cada componente.

OBJETIVO

ORDEN DE PRIORIDAD

**SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**

(Poner SI o NO según corresponda)

- 1.- ¿Se trabajan de manera globalizada?
- 2.- ¿Se trabajan por áreas?
- 3.- ¿Se han tenido en cuenta las ideas previas de los alumnos /as?
- 4.- ¿Se han tenido en cuenta la relación con la vida cotidiana?
- 5.- ¿Se han tenido en cuenta las finalidades y objetivos propuestos?
- 6.- ¿Se han tenido en cuenta los intereses y nivel de desarrollo de los niños?
- 7.-En las necesidades educativas especiales y medidas complementarias han intervenido en su selección:  
El equipo de profesores.  
Cada profesor individualmente.  
Los alumnos /as.  
Otras fuentes.

8.- ¿Ha existido consenso al organizar las unidades didácticas, entre todos los miembros del equipo?

9.- ¿Y en la secuenciación?

10.- ¿Se han previsto conexiones con primer ciclo de primaria?

11.- ¿Se han tenido en cuenta la inclusión de la educación en valores?

- Valores democráticos, cívicos y morales
- Vida Saludable
- Cultura de paz
- Hábitos de consumo
- Sostenibilidad
- Igualdad de género
- Cultura andaluza

#### VALIDEZ DE LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

1.- ¿Se realizan los siguientes tipos de evaluación:

- Inicial
- Periódica de talla y peso
- Formativa
- Sumativa
- Funcional

2.-Instrumentos de evaluación utilizados y valoración de los mismos:

- Escalas de observación.
- Registros anecdóticos.
- Diarios de clase.
- Pruebas orales.
- Seguimiento personal del alumno/a.
- Opinión de la familia.
- Entrevistas.
- Grabaciones.
- Opiniones de otros compañeros / as.

3.-Momentos del proceso de evaluación.

- Información continua a las familias.....
- Información periódica.....
  - Semanal.
  - Quincenal.
  - Trimestral.

4.-Criterios utilizados para la evaluación.

- ¿Los criterios de evaluación son conocidos por todos?.....  
.....
- ¿Los resultados de la evaluación son conocidos por todos?.....
  - Todos los profesores.
  - Madres y padres.
  - Alumnos/as.
- ¿Los resultados se registran?
  - De manera continua.
  - Periódica.
  - Quincenal.
  - Mensual.
  - Anual.
- ¿Los resultados se reflejan?
  - De manera cualitativa.
  - Recogiendo progresos.
  - Recogiendo dificultades
  - Recogiendo esfuerzos.
- La evaluación sirve para:
  - Comprueban la consecución de los objetivos.
  - Reflejan el esfuerzo de los alumnos/as.
  - Mejora la organización del ciclo y Centro.
  - Detecta necesidades del profesorado.
  - Orienta sobre la organización del tiempo.
  - Orienta sobre la organización del tiempo.
  - Orienta sobre la organización de contenidos.
  - Orienta sobre la organización del espacio.
  - Orienta sobre la adecuación de los objetivos
  - Cuestiona la metodología.
  - Mejora la relación con la familia.

## 12.-BIBLIOGRAFÍA

**D'ANGELO ESTELA (1999):** La Educación en los primeros años. Novedades educativas. Madrid.

**DELVAL, J. (1995):** El desarrollo humano. Siglo XXI Editores, S.A. Madrid.

**DÍEZ NAVARRO, C. (1988):** La oreja verde de la escuela. Trabajos por proyectos y vida cotidiana en la escuela. Ediciones De la Torre. Madrid.

**ESCAMILLA, A. (1993):** Unidades didácticas: una propuesta de trabajo en el aula. Luis Vives. Zaragoza.

**GARCÍA MADRUGA, J.G. Y PARDO, P. (1997):** Psicología evolutiva. UNED. Madrid.

**IBÁÑEZ SANDÍN CARMEN (2003):** El Proyecto de Educación Infantil y su práctica en el aula. La Muralla. Madrid.

### 12.1 REFERENCIAS LEGISLATIVAS

**Ley orgánica 2/2006**, de 3 de Mayo de Educación (BOE 4-5-2006)

**Real Decreto 1630/2006**, de 29 de Diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

**Decreto 428/2008**, de 29 de Julio por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas de Educación Infantil en Andalucía.

**Orden de 5/8/2008** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

**Orden 29/12/2008** por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en Andalucía.

